



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

EL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PRÁCTICA REGIONAL
DEL PERÍODO 1996-2005

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:
GÓMEZ GÓMEZ KARINA

DIRECTORA DE TESIS: LIC. SILVIA GALEANA DE LA O



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Dedico el presente trabajo a mi MADRE y a mi PADRE por estar siempre a mi lado, por su constante apoyo y consejos que he recibido a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida y hacer de mí una mejor persona.

A mis hermanos Luis y Mabe, por estar siempre a mi lado. A mis amigas Sonia, Irma y Luz, que siempre me apoyaron y me dieron fuerzas para continuar.

A mi tutora Lic. Silvia Galeana de la O, por su persistente guía y consejo en la consecución de este trabajo.

Y Un agradecimiento muy especial a la Mtra. Amanda Camargo Lemus por sus constantes aportes y apoyo para la finalización de este trabajo.

"Se alcanza el éxito convirtiendo cada paso en una meta y cada meta en un paso".

INDICE

INTRODUCCION	I
CAPITULO I: LAS MODALIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL: ANTECEDENTES Y DESARROLLO HISTÓRICO	1
1.1 Antecedentes Históricos de los Planes de Estudio.....	3
1.2 La Práctica Escolar en el Plan de Estudios.....	28
1.3 La Intervención en la Modalidad de la Práctica Escolar.....	31
1.3.1 Fundamentación y Objetivos.....	33
1.3.2 Estructura Metodológica.....	34
CAPITULO II: EL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PRÁCTICA ESCOLAR DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL	
2.1. El Proceso Pedagógico.....	38
2.2. La Formación en Profesionales en la Práctica Escolar.....	40
2.3 El Proceso Pedagógico en la Práctica Escolar.....	44
2.4. Particularidades del Proceso Pedagógico en la Práctica Regional.....	45

CAPITULO III: PROBLEMÁTICA DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PRÁCTICA ESCOLAR.....	51
3.1. Esquematización de los Problemas que Obstaculizan el Proceso Pedagógico de la Práctica Escolar.....	61
3.2. Análisis del Proceso Pedagógico de la Práctica Regional.....	67
3.2.1. Debilidad y/o Falta de Planeación del Proceso Pedagógico.....	83
3.2.2 Diversidad de Conocimientos y Habilidades por parte de los Alumnos	94
3.2.3. Relación Docente-Alumno.....	106
3.2.4. Falta de Manejo del Proceso Grupal.....	111
3.2.5. Falta Indicadores que les Permitan Evaluar y Medir la Calidad de Conocimientos de los Alumnos.....	114
3.3. Estrategias Pedagógicas Enriquecedoras para el Proceso de la Práctica Regional	116
CONCLUSIONES.....	121
PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PRÁCTICA REGIONAL.....	127
ANEXOS.....	130
BIBLIOGRAFIA.....	147

INTRODUCCIÓN

En primera instancia es importante mencionar que la presente tesis, se refiere a una línea de indagación derivada de un proyecto denominado “Modelos de intervención de desarrollo local de la práctica comunitaria: recuperación y fortalecimiento” financiada por el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento a la Enseñanza (PAPIME).

De ésta manera, la tesis de “EL PROCESO PEDAGOGICO DE LA PRÁCTICA REGIONAL DEL PERIODO 1996 AL 2005”, pretende Analizar el Proceso Pedagógico de la práctica regional que corresponde a dicho periodo, para detectar las limitaciones y deficiencias a los que se enfrenta los grupos de prácticas, con el propósito de fortalecer al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Es por tal motivo que esta investigación se orienta a las acciones y procedimiento de Enseñanza-Aprendizaje específicamente a actividades del taller, en lo teórico práctico y el servicio en terreno. En aspectos que permiten valorar la relación y la formación profesional con la realidad social.

El Proceso Pedagógico, se enfoca en el desarrollo del alumno como resultado de la vivencia que éste tiene de su acción en terreno formando parte de un equipo de trabajo. La reflexión y análisis que se da, recupera la intervención en terreno para su confrontación con la teoría. El Taller es considerado como una modalidad pedagógica que apoya la construcción de conocimiento en un proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Por consiguiente la actividad más importante desde el Proceso Pedagógico, es que además de conocimientos, aportan experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual, emocional y dinámico que implica la formación integral del alumno.

Sin embargo el Proceso Pedagógico se ve limitado por una serie de factores que se presentan al inicio y en el desarrollo de práctica, específicamente en la modalidad de la práctica regional entre ellos se puede considera:

La relación docente-alumno contribuye en la problemática ya que en ocasiones el docente tiene una actitud de dirección y autoridad en cuanto al proceso contrarrestando la relación horizontal, la toma de decisiones y la construcción colectiva, lo que limita la esencia de la práctica y específicamente el taller cuya dinámica en algunos casos en proporcionar información cognitiva por parte del maestro al educando. Se manifiesta una comunicación permisiva donde no garantiza el cumplimiento satisfactorio del Proceso Pedagógico. Se dedica a poner más atención a temas puramente instructivos e informativos, anulando los temas de emergencia grupal, afectivos. Decidiendo las actividades de enseñanza en toda su extensión de forma autoritaria.

En otros casos la poca experiencia por parte de los docentes o bien su débil manejo del proceso Enseñanza-Aprendizaje, muestran limitaciones en la planeación del Proceso Pedagógico, dando como resultados interrogantes y vacíos en lo enseñado y aprendido, en el seguimiento del aprendizaje, en la evaluación y por supuesto en el alcance del objetivo e impacto social de la práctica.

No obstante existen docentes con amplia experiencia y conocimiento del proceso pedagógico, sin embargo esto no garantiza que la práctica escolar tenga buenos resultados, pues debido a su amplio conocimiento, se ven confiados al manejo del tema de tal forma que omiten la elaboración o la planeación del Proceso Pedagógico.

Así mismo durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje el docente pierde de vista la necesidad de formular indicadores que permitan medir el grado de conocimientos de los alumnos, guía sustancial que representa el Proceso

Pedagógico, en donde precisa el avance del conocimiento del alumno para que den cuenta de un aprendizaje durante la práctica regional.

Otro de los obstáculos que se observa, es la diversidad de conocimientos, experiencias y reflexiones que tienen los alumnos, pues proviene de diferentes grupos de prácticas (práctica comunitaria) con habilidades y formas de trabajo específicas, provocando una fragmentación grupal, creando desacuerdos entre los integrantes del grupo, ocasionando que la comunicación se vuelve cada vez más escasa. Esto debido a la falta de organización y dominio grupal por parte del docente

La falta de manejo de los fenómenos grupales obstaculizan la coordinación entre las interacciones de los miembros del grupo; pues sus conocimientos y habilidades se ven envueltos en un ambiente de desorganización y desacuerdos, de tal manera que empobrece las relaciones de comunicación grupal, además se corre el riesgo de que los conocimientos aprendidos anteriormente se manejen por separado, o no se den a conocer, de tal manera que no existe un intercambio de conocimientos entre los alumnos y el docente, afectando al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

El deterioro del Proceso Pedagógico se refleja en la división de actividades, donde el docente se encarga de dar al alumno determinadas labores a realizar, con la finalidad de cubrir el tiempo para realizar la práctica escolar. El docente se ve en la necesidad de repartir el trabajo, y con ello el fragmentar el conocimiento pleno de los alumnos (proceso metodológico). Es decir que los alumnos no adquieren ni manejan de igual manera el conocimiento aportado durante su práctica regional

Es decir que para poder obtener un cambio dentro de la práctica regional es importante que en el grupo de práctica los docentes y estudiantes tengan disponibilidad y flexibilidad ante las decisiones tomadas en el taller.

Es por esto que la presente investigación tiene como objetivo en centrarse en aquellos factores, limitantes y deficiencias que influyen en el Proceso Pedagógico (Enseñanza-Aprendizaje). Con la finalidad de proporcionar nuevas propuestas que permitan retroalimentar el Proceso Pedagógico, para obtener un sobresaliente impacto dentro de las prácticas escolares y consiga un progreso en la formación del estudiante en Trabajo Social.

Finalmente se elaborara un informe en torno a los alcances y limitaciones del Proceso Pedagógico en la práctica regional, se reflejara en la extracción de información y recuperación de estrategias que permitan el fortalecimiento del Proceso Pedagógico de la práctica regional.

Para poder argumentar la importancia que tiene, el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, la presente tesis, se organizó en tres capítulos, el primero hace alusión a un marco referencial, el segundo a un marco teórico y el último al procedimiento dirigido al análisis de carpetas de prácticas escolares en la modalidad regional. A continuación se hará una breve descripción de éste.

CAPITULO I: El capítulo comprende el análisis de las características generales del plan de estudios 1996 y la relación que existe entre las materias teóricas con la práctica en sus distintas modalidades. Así mismo se estudian los lineamientos que la rigen sus objetivos y su estructura metodológica, para la formación del licenciado en trabajador social.

CAPITULO II: En este capítulo se conceptualiza y analiza el proceso pedagógico en la práctica regional, que comprender su relación y/o importancia durante la formación profesional del trabajador social.

CAPITULO III En este apartado se realiza un esquema y análisis de los problemas que obstaculizan el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la práctica regional, en donde se detectan los factores que lo limitan, de tal forma que se plantea una propuesta y estrategias innovadoras para el fortalecimiento de conocimientos del proceso pedagógico en la práctica regional.

Posteriormente se presentan las conclusiones generales de trabajo, que pretenden enriquecer los Procesos Pedagógicos (Enseñanza-Aprendizaje) en trabajo social.

CAPITULO I: LAS MODALIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL; ANTECEDENTES Y DESARROLLO HISTÓRICO

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje de trabajo social se inicio en las instalaciones de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, donde se implementó e impactó el primero curso de *delincuencia infantil y juvenil* mismo que fue publicado en la gaceta universitaria, así mismo en 1961 anuncio la puesta en marcha de nuevas construcciones en la facultad de Derecho¹ para dar cabida a los alumnos de la Escuela de Trabajo Social.²

De esta forma se proporcionó a la Escuela un espacio físico propio en Ciudad Universitaria para que fuera un plantel independiente pero, aún dentro de la facultad, donde compartían salones y oficinas dependiendo de ella académica y administrativamente, no se tenía biblioteca propia por lo que se recurría a la de la facultad, misma que no contaba con los libros de la disciplina de trabajo social.

Para febrero de 1980 se inauguran las actuales instalaciones de la Escuela de Trabajo Social consolidando así la independencia de la institución y con ella un proceso de nueva identidad profesional en los ámbitos universitarios e institucionales lo que le otorgó un nuevo impulso en la carrera de trabajo social.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha contribuido en la formación de trabajadores sociales durante los últimos años, primero como técnicos y posteriormente como licenciados. Sin embargo, la preparación de estos profesionales se había visto limitada a la licenciatura y/o especialización

¹ La Escuela de Jurisprudencia se trasformo en la Facultad de Derecho, una vez que el consejo Universitario aprobó el Estatuto del Doctorado en Derecho en 1949, pera hasta 1951 la Comisión de reglamentos aprobó esta invitación al ya poder otorgar sus grados respectivos. MARSISKE, Renate, (2001), *La Universidad de México. Un recorrido Histórico de la Época Colonial presente*. México, CESU-UNAM Plaza y Valdés. Citado por CAMARGO Lemus, Amanda, Tesis de Maestría, (2009), Trabajo Social en la UNAM: *Una visión retrospectiva de su curriculum 1940-2002*, México, D.F. p171.

² *Ibidem*. 218.

La falta de programas de posgrados en trabajo social han generado la inexistencia de cuadros profesionales calificados para la investigación y la docencia, así como para la práctica profesional de alto nivel, que responda a las necesidades que plantea una sociedad en constante transformación

Es por tal motivo que en este apartado se hará un breve recorrido del los planes de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), que tiene como propósito la organización de todas aquellas asignaturas que deben cubrirse durante el proceso de enseñanza en cualquier área profesional. Para el caso del Trabajo Social a través de la selección de contenidos temáticos, de su organización y ordenación se ha buscado proporcionar a los estudiantes una formación profesional objetiva y a su vez dotar de herramientas que permitan articular los conocimientos teóricos metodológicos, con la realidad social, de tal manera que el estudiante desarrolle habilidades intelectuales y prácticas que le permitan intervenir en la prevención, atención y solución de los problemas sociales.

La historia muestra que a partir del contexto político, económico, y social, los planes de estudio para la formación de trabajadores sociales han sufrido modificaciones, se integraron materias de Investigación y prácticas de la profesión, sin embargo, la formación del Trabajador Social se caracterizó por insertar elementos de áreas médica y jurídica. La instauración de la profesión en esta escuela vio limitada la enseñanza en cuestiones de Trabajo Social, sin embargo, este fue el primer paso para la formación de un profesional que contribuyera a la atención de las problemáticas sociales.

Respecto al ámbito operativo la práctica se realizaba en instituciones hospitalarias, oficiales y de beneficencia apoyadas en la metodología del Trabajo Social de casos.

Los estudiantes que se incorporaron a la formación de Trabajo Social en esta escuela eran del sexo femenino, principalmente amas de casa con estudios de nivel básico.

Esta formación prevaleció en los años siguientes aun cuando el Plan sufrió varias modificaciones. Se situó al Trabajador Social en un nivel técnico y como auxiliar de otras disciplinas.

De aquí la importancia que posee el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje dentro de cada una de las asignaturas para la formación de Profesionales en Trabajo Social. Para los efectos del presente trabajo de investigación nos abocaremos al análisis de dicho proceso en el ámbito de la práctica regional de Trabajo Social del Plan de Estudios 1996 de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). El cual entró en vigencia en los periodos escolares del año 2000 al 2005.

Puesto que durante este periodo surge la práctica regional como tal, anteriormente se llamaba foránea o se incluía como comunitaria, además era una materia optativa, y en el plan 1996 se establece como materia obligatoria.

1.1 Antecedentes Históricos de los Planes de Estudios

A través de su historia, el Trabajo Social, ha atravesado por diferentes momentos; primero como un curso de *“Delincuencia Infantil y Juvenil”* de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de formación de especialistas (futuros Trabajadores Sociales) posteriormente como una carrera técnica, para finalmente distinguirse como licenciatura, y ahora como una maestría.

Es por tal motivo que en este apartado se dará una breve retrospectiva por los planes de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social, dando inicio por el nivel técnico que se marca del periodo 1940 a 1952, y a nivel licenciatura que va

de 1969, 1976, 1996 hasta el 2002 mismos que fueron implementados por la Universidad en la formación de los Trabajadores Sociales que se ha requerido de cambios sustanciales que respondan a las demandas profesionales y estructurales de un contexto económico, histórico y social

Es así que el primer plan de estudios entro en vigor el 15 de abril de 1940, recibiendo a 40 estudiantes³.estableciéndose así la carrera de Trabajo Social a un nivel técnico dentro de la Escuela Nacional de Jurisprudencia⁴,. Se consideró como requisito de ingreso el certificado de secundaria, título de maestra, enfermera o equivalente y de egreso el examen profesional y tesis para la obtención del título de trabajador social.

Este plan de estudio tenía la finalidad de potenciar el campo de intervención del Trabajador Social en el ámbito técnico. El propósito era formar profesionales capacitados para enfrentar problemáticas sociales diversas y complejas. Los Trabajadores Sociales prestaban sus servicios en diferentes dependencias oficiales y particulares; por ello, la formación de los Trabajadores Sociales se basó en el terreno, buscando la capacitación en la intervención de los problemas sociales.

El plan de estudios se caracterizó por incluir 24 asignaturas de orden teórico y práctico, las que tendrían un carácter semestral o anual; éstas se encontraban distribuidas durante tres años y cada una de ellas estaba programada para ser impartida cinco horas a la semana, que daba un total de 40 horas.⁵

³ GÓMEZ Jara, Francisco, *et al*, (1986), *Las Ciencias Sociales y el Trabajo Social Frente a la Crisis*, México, Nueva sociología.

⁴ 1976 *Plan de Estudios de Trabajo Social*. México, ENTS-UNAM, Pp3-5.

⁵ALARCÓN, Alicia. (1952), "Resumen de la sesión del Consejo Universitario del 6 de junio". Citado por CAMARGO Lemus, Amanda.

A continuación se muestra en la tabla

PRIMER PLAN DE ESTUDIOS 1940 NIVEL TÉCNICO

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
Sociología General(5h) ⁶	Nociones de Derecho(5h)	Criminología General (5h)
Elementos de Biología Antropología y Fisiología (5h)	Psicología Patológica (5h)	Alimentos y Dietética (5h)
Nociones de Derecho Civil (5h)	Organización Administrativa (5h)	Estadística Social (5h)
Paidología (5h)	Primeros Auxilios y Puericultura (5h)	Higiene General (Obrera y Rural) (5h)
Teoría de la asistencia y Trabajo Social (5h)	Ocupaciones Recreativas, Deportivas y Culturales (Ludoterapia) (5h)	Higiene Mental (5h)
Psicología (5h)	Técnicas de Trabajo Social (Casos) (5h)	El Trabajo su Legislación y sus Problemas (5h)
Economía Social (5h)	Sociología Descriptiva (5h)	Técnicas de Trabajo Social (Grupo y Comunidad) (5h)
Prácticas de Trabajo Social (Instituciones) (5h)	Prácticas de Trabajo Social (Casos) (5h)	Prácticas de Trabajo Social (Grupo y Comunidad) (5h)

Escuela Nacional de Jurisprudencia. Organización Escolar, 1940

El plan de estudio estaba estructurado de tal manera que la formación del Trabajador Social se dirigía a la atención de carácter asistencial. Los conocimientos que adquirían los estudiantes se relacionaron con la investigación social, es decir que se desarrollaban habilidades para el estudio del entorno en el que se desenvolvían los individuos que necesitaban de su atención. Las áreas de estudio que establecía el plan de estudios se organizaron en; salud física, mental y social, así como al marco jurídico y al ámbito metodológico.⁷

De este plan destacan la práctica de Trabajo Social de grupos y comunidad, así mismo la inclusión de la materias de estadística social, aunque no se detectan contenidos Teóricos–Metodológicos básicos en la formación de investigadores,

⁶Entre paréntesis se muestra las horas por semana de cada asignatura.

⁷ Véase Tabla 1 en el Anexo.

situación que dificultaría el desarrollo de habilidades para la investigación social y por lo tanto el desarrollo de habilidades para la intervención en la atención de las problemáticas que se presentaran en las diferentes áreas en las que se pretendía desarrollar conocimiento.

Es decir que este plan, estaba elaborado con el propósito de que los alumnos adquirieran conocimientos teóricos y operativos para la intervención con grupos y comunidades.

El plan de estudios estuvo vigente durante 12 años, de 1940 a 1952; en este último año, la Facultad de Derecho, propició con base en nuevas visiones disciplinarias y en las políticas educativas, reestructuraciones a ese plan de estudios.

Dichas reestructuraciones conformaron un nuevo plan de estudios mismo que fue aprobado por el Consejo Universitario el 6 de Junio de 1952⁸. Esta codificación estaba estructurada por 29 asignaturas en seis semestres, que se impartían cinco horas a la semana.

⁸ ALARCÓN, Alicia *Op, Cit.* P.280.

PLAN DE ESTUDIOS A NIVEL TÉCNICO DE 1952

1er Sem.	Historia y Filosofía de Trabajo Social (5h) ⁹	Geografía de México (5h)	Biología (5h)	Práctica de Trabajo Social (Instituciones)(5h)	Psicología (5h)
2do Sem	Trabajo Social de Casos (5h)	Derecho Positivo (5h)	Sociología (5h)	Práctica de Trabajo Social de Casos I (5h)	Psicología Evolutiva (5h)
3er Sem	Trabajo Social de Casos II (5h)	Trabajo Social de Grupo I (5h)	Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México (5h)	Práctica de Trabajo Social de Casos II (5h)	Psicología Patológica (5h)
4to Sem	Trabajo Social de Grupo II (5h)	Técnicas de Investigación Social (5h)	Administración y Trabajo Social (5h)	Práctica de Trabajo Social de Grupos (5h)	
5to Sem	Trabajo Social en Organización de comunidad (5h)	Derecho Social (5h)	Estadística Aplicada (5h)	Práctica de Trabajo Social de Grupos (5h)	
6to Sem	Administración de las Instituciones de Bienestar Social (5h)	Campos de Aplicación del Trabajo Social (5h)	Seminario Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México (5h)	Práctica de Trabajo Social en Organización de la Comunidad (5h)	Seminario de Tesis (5h)

Consejo Universitario. Sesiones de 1924-1977

⁹ Entre paréntesis se muestra las horas por semana de cada asignatura.

En comparación con el plan de estudios de 1940, en éste plan se integraron nuevas asignaturas con el propósito de que el estudiante adquiriera conocimientos de carácter metodológico y los específicos del área, conservando el enfoque asistencial. Otras más fueron eliminadas a fin de dar prioridad a las que profundizan en el conocimiento de la profesión; por último, algunos títulos fueron modificados con el fin de vincularlos con las perspectivas del profesional en Trabajo Social.¹⁰

En el nuevo plan de estudios fue orientado a la eficacia del instrumental técnico en los programas y proyectos sociales a través de contenidos encaminados al estudio de áreas de intervención del Trabajador Social.

No obstante los esfuerzos realizados, en el transcurrir de los años se fueron detectando debilidades en los estudiantes y dificultades para enfrentarse al estudio integral de los sujetos en su relación con el entorno social. De entre ellas se señalaron, una formación eminentemente técnica sin el respaldo del referente teórico y metodológico conducente y, por otro lado, una formación con contenido jurídico.

En este sentido se planteo la posibilidad de elevar el nivel de la carrera Técnica de Trabajo Social, en una licenciatura, de tal manera que pudiera responder de mejor manera a la demanda de profesionistas con una formación más acorde a las necesidades del momento.

Este proyecto fue aprobado por la Facultad de Derecho, y se concretó en 1969 al aprobarse, por el Consejo Universitario la reforma al plan de estudios en sesión ordinaria del 28 de marzo del mismo año.¹¹

¹⁰ Véase tabla 2 en el Anexo.

¹¹ ALARCÓN, Alicia, *Op. Cit.* p.386.

El nuevo plan de estudios de 1969, estaba conformado por 35 asignaturas obligatorias, que sumaban 286 créditos y 5 optativas que debían acumular 72 créditos más; entre ambas hacían un total de 304 créditos. Los cursos se impartían durante nueve semestres, de cuatro horas a la semana.¹²

El programa académico quedó conformado de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA DE 1969

1er sem	Historia y Filosofía del Trabajo Social (8 ¹³)	Prácticas: Visitas a Instituciones de Servicio Social (6)	Psicología Social (8)	Sociología Aplicada (8)	Introducción a Métodos de Investigación Social (8)
2° sem	Teoría de Trabajo Social de Casos (8)	Prácticas de Trabajo Social de Casos I (6)	Psicología Evolutiva (8)	Derecho Familiar (8)	Salud Pública (8)
3er sem	Teoría de Trabajo Social de Casos II (8)	Prácticas de Trabajo Social de Casos II (6)	Desviaciones de Personalidad (8)	Derecho Social (8)	Salud Pública II (8)
4° sem	Teoría de Trabajo Social de Casos III (8)	Prácticas de Trabajo Social de Casos III (6)	Administración y Trabajo Social (8)	Derecho Penal y Penitenciario (8)	Instituciones de Seguridad y Bienestar Social (8)
5° sem	Teoría de Trabajo Social de Grupos I (8)	Prácticas de Trabajo Social de Grupos I (6)	Antropología Social (8)	Instituciones de Asistencia y Rehabilitación Social (8)	Optativa (8)
6° sem	Teoría de Trabajo Social de Grupos II (8)	Prácticas de Trabajo Social de Grupos II (6)	Estadística de Interpretación de Datos (8)	Optativa (8)	Optativa (8)
7° sem	Teoría de Trabajo Social en la Organización de Comunidad I (8)	Prácticas de Trabajo Social en la Organización de comunidad I (6)	Relaciones Humanas y Públicas (8)	Optativa (8)	Optativa (8)
8° sem	Teoría de Trabajo Social en la Organización de Comunidad II (8)	Prácticas de Trabajo Social en la Organización de comunidad II (6)	Supervisión en Trabajo Social (8)	Optativa (8)	Optativa (8)
9° sem	Seminario de Políticas y Planeación Social (8)	Seminario de Tesis (12)	Optativa (8)	Optativa (8)	Optativa (8)

Facultad de Derecho. Organización Académica; 1969

¹² Vid, FACULTAD DE DERECHO (1969), *Organización Académica*. México, UNAM.

¹³ Se muestra las horas por semana de cada asignatura.

Así mismo el programa académico se agrupo por las siguientes áreas: Áreas Sociológicas; Psicológicas, Médicas, Jurídicas y Especificas del Trabajo Social

En estas áreas se integraron la mayoría de las asignaturas, tanto las de carácter obligatorio como las optativas. Además de estas existía otro grupo de materias consideradas básicas o introductorias y, por lo tanto obligatorias.

Con el plan de estudios aprobado en 1969, se propicia el cambio de nivel técnico al de licenciatura de la carrera; ello no sólo demandó la actualización de los requerimientos de orden académico–administrativo, tales como elaboración de tesis, contar con preparación previa de bachillerato entre otros.

Así mismo, se fortalecieron los contenidos de las asignaturas de los tres niveles de intervención (caso, grupo y comunidad) en la teoría y práctica.

En este sentido se pretendía dotar al alumno de una formación multidisciplinaria y ofrecerle la oportunidad de especializarse en el área de su interés. Se introdujeron otros cambios en relación con los títulos de las asignaturas y con los contenidos.¹⁴

Algunos títulos de las asignaturas fueron modificados con el propósito de vincular adecuadamente con las nuevas perspectivas de ejercicio profesional. Otras asignaturas fueron modificadas en relación con la amplitud de sus contenidos, con el fin de impulsar la atención comunitaria¹⁵

De entre las asignaturas innovadoras, se aprobaron aquellas cuyos contenidos permitieran al estudiante ampliar su visión disciplinaria en los ámbitos médicos y jurídicos. Finalmente otras asignaturas fueron anuladas por

¹⁴ Véase Tabla 3 en el Anexo.

¹⁵ Véase Tabla 4 en el Anexo.

considerarse que se encontraban contenidos muy generales que no permitían al estudiante profundizar en ninguna área básica para la profesión.¹⁶

El intento por construir un avance en la formación académica de los estudiantes, no fue del todo positivo, debido a la visión parcializada de la intervención profesional, y la falta de relación con el sujeto de estudio y el contexto social en el cual se pretendía desenvolver.

Por consiguiente realizaron reuniones de análisis y evaluación del plan de estudios 1969, en donde se llegó a la conclusión de cambiar la metodología empleada en la práctica así como la teoría desde la cual se sustentaba. Asimismo se pensó en reducir las asignaturas de carácter paramétrico y para-jurídico e incluir asignaturas que orientaran la acción del Trabajador Social a un nivel macro social¹⁷

Para el año 1973, la carrera de Trabajo Social logró desligarse de la Facultad de Derecho y se configuró como escuela independiente, bajo la nominación de Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). Para esta fecha la escuela enfrentaba a un incremento en la demanda de aspirantes, en consecuencia la comunidad académica preocupada por el desarrollo disciplinario, inició con la revisión del plan de estudios.

El nuevo plan en comparación con el anterior, introdujo cambios sustanciales debido a que a fines de los años sesenta y principios de la década siguiente, las distintas agrupaciones de trabajo social latinoamericano plantearon lo que se llamó la “reconceptualización”¹⁸ de la profesión, poniendo atención

¹⁶ Véase Tabla 5 en el Anexo.

¹⁷ VALERO Chávez, Aída, (1999). *El Trabajo Social en México; Desarrollo y Perspectivas*. UNAM. ENTS, México, 112-113.

¹⁸ El movimiento de reconceptualización se inició a mediados de la década de los sesenta en América Latina por importantes trabajadores sociales que ante las problemáticas económicas, política, sociales y culturales de la región, observan la necesidad de reformular su metodología y su práctica profesional. Alrededor de 1965 el trabajo social entra en una etapa crítica: la realidad social acude y la placidez profesional pesa y empieza a hablarse de la necesidad de “reconceptualización” del trabajo social. Su propósito fundamental: producir un cambio en el dispositivo conceptual referente al marco teórico vigente hasta ese momento. En América Latina

principalmente en los procesos de intervención comunitaria, en la que se consideraba que la atención individual y de grupo se reducía a un número muy escaso de personas; y las condiciones sociales, económicas y políticas de los países de la región, exigían la intervención del Trabajador Social en núcleos de población más amplio.

De esta forma el nuevo plan de estudios se orientó hacia una intervención en el ámbito comunitario, dejando atrás la atención individualizada. El plan de estudios fue aprobado el 16 de noviembre de 1976 teniendo como objetivo el capacitar al alumno en la teoría y la práctica en donde se realizará la investigación, planeación, programación, organización, educación social, elaboración de proyectos y conducción de grupos¹⁹.

La característica principal en este plan fue la integración de materias teóricas y prácticas y como recurso pedagógico el taller. Fue el momento en que se consideró por primera vez en el plan la posibilidad de abrir espacios para que se lograra la articulación de los conocimientos teóricos de los estudiantes con la práctica.

Este Plan de Estudios incluyó asignaturas que permitieron al licenciado en Trabajo social una visión completa de los factores que determinan las condiciones sociales políticas y económicas del país.

Como finalidad se estableció la formación profesional de Trabajadores Sociales con el desarrollo de capacidades críticas, aptos para la investigación, análisis y atención de los problemas sociales, para lo cual adoptó una forma

a medida que el proceso avanzaba, sus potencialidades, tareas y retos fueron haciendo manifiestas, lo que representó un profundo viraje en la profesión que llevó a la necesidad de apertura de nuevos caminos. *vid.* ANDER-EGG, Ezequiel (1975) *Apuntes para una Historia del Trabajo Social*. Citado por CAMARGO Lemus, Amanda.

En la década de los 60s la Reconceptualización tuvo como propósito fundamental redefinir las categorías profesionales, que constituyen el cuerpo conceptual del Trabajo Social, en la búsqueda de fundamentaciones y procedimientos científicos, así como la elaboración de un conocimiento más propio y específico a la profesión. 1996 Plan de Estudios. México, ENTS-UNAM p. 33.

¹⁹ UNAM, Consejo Universitario "Sesión del 16 noviembre de 1976" Pp. 201-332.

pedagógica activa que desarrollara la capacidad de actuar y adquirir habilidades en relación con lo que se aprende, lo que permitirá en el alumno cambiar cualitativamente actitudes y conductas.²⁰

Es en este periodo cuando se concibe por primera vez en el Plan a la práctica escolar²¹ como el punto de partida para el estudiante pues además del análisis, reflexión de los problemas sociales de una realidad, tendría la posibilidad de actuar.

El nuevo plan de estudios estaba conformado por 45 asignaturas obligatorias y dos optativas, distribuidas para ser impartidas en nueve semestres, durante cuatro horas a la semana. Las primeras acumulaban 346 créditos y las optativas 16, entre ambas sumaban un total de 362 créditos.²²

A diferencia del plan anterior, este fue estructurado en tres áreas, las que estaban orientadas a cumplir con los siguientes propósitos:

- **Área Básica**, integrada por contenidos temáticos relacionados directamente con el campo del Trabajador Social en los que se hacía énfasis en la intervención comunitaria.
- **Área Jurídico Administrativa**, que comprende contenidos sobre orden normativo y jurídico de la vida en sociedad.
- **Área Bio-psico-social**, encaminada al conocimiento del desarrollo de la conducta humana.

²⁰ Vid Plan de Estudios 1996 de la licenciatura en Trabajo Social. México. ENTS, UNAM.

²¹ En Filosofía programa especial de estudios pedagógicos universidad de san aventura, define a la práctica escolar como “aquellas actividades de aplicación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, aprobadas por la UNAM, para que proporcione el aprendizaje y formación de los estudiantes cuya característica básica es la profundización y síntesis de conocimientos y la acción”. De esta manera la práctica escolar representa un papel fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y así mismo como para objetivar la acreditación que una institución formativa expide ante la sociedad y en particular al aparato institucional, sobre todo en carreras como trabajo social, que se caracteriza por su intervención directa con la problemática social integrada por necesidades y carencias. FAYAD H. Jaime A “*Filosofía programa especial de estudios pedagógicos*”, universidad de San Aventura.

²² Vid Plan de Estudios, ENTS:1976, Op. Cit.

Su objetivo de formación:

*“Formar profesionistas preparados para la investigación y análisis de los problemas sociales, para el estudio de los mecanismos que operan en la sociedad y como afectan a sus integrantes, para planear y promover la solución de situaciones que impiden satisfacer las necesidades humanas”.*²³

Se redujo el número de asignaturas optativas de cinco a dos; el propósito de ellas era que el estudiante lograra cierta especialización para lo cual tenía la opción de elegir, dos que fueran de su mayor interés:

- Seminario Sobre Salud Pública y Trabajo Social
- Seminario Sobre Ciencia Penitenciaria y Criminología
- Seminario de Tesis
- Seminario Sobre Didáctica
- Seminario Sobre la Situación Latinoamericana

²³ *Ídem.*

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA DE 1976

1° sem	Historia del Trabajo Social 8 ²⁴	Economía Política I 8	Taller de Matemáticas 8	Antropología Cultural 8	Sociología 8	Demografía y Ecología 8	48 Créditos
2° sem	Teoría del Trabajo Social I 8	Economía Política II 8	Estadísticas 8	Historia Política y Social de México 8	Seminario de Sociología 8	Situación del Trabajo Social en México 8	48
3° sem	Teoría de Trabajo Social II 8	Psicología Social 8	Taller de Estadística 8	Problemas Sociales y Económicos de México 8	Prácticas de Trabajo Social I 6		38
4° sem	Teoría de Trabajo Social III 8	Investigación Social I 8	Salud Pública 8	Análisis de las Clases Sociales 8	Prácticas de Trabajo Social II 6		38
5° sem	Teoría de Trabajo Social IV 8	Taller de Investigación Social 8	Administración 8	Salud Mental 8	Prácticas de Trabajo Social III 6		38
6° sem	Teoría de Trabajo Social V 8	Política y Planificación 8	Técnicas de Comunicación 8	Derecho Constitucional 8	Prácticas de Trabajo Social IV 6		38
7° sem	Teoría de Trabajo Social VI 8	Taller de Políticas y Planificación 8	Situación Laboral 8	Relaciones Humanas y Públicas 8	Prácticas de Trabajo Social V 6		38
8° sem	Teoría de Trabajo Social VII 8	Derecho Familiar 8	Situación Agraria 8	Optativas	Prácticas de Trabajo Social VI 6		38
9° sem	Seminario de Instituciones 8	Cooperativismo 8	Problemas Sociales 8	Optativas	Prácticas Institucional 6		38
Total de créditos	72	72	72	72	58	16	362 créditos

Plan de Estudios, ENTS 1976

²⁴ Se expone el número de créditos de las asignaturas.

Durante su operación el plan de estudios se introdujeron ciertos cambios. Al implementarse la práctica comunitaria como – Práctica de Trabajo Social- de dos a seis semestres y al convertir en obligatorias tres asignaturas que en el plan de estudios anterior fungían como optativas; se incremento de 36 a 47 el de número de materias. Estas fueron estructuradas nuevamente en cuanto a su título y contenidos²⁵ asignaturas que fueron modificadas con el fin de relacionarlas de manera adecuada con las nuevas perspectivas de ejercicio profesional.

Las asignaturas optativas del plan de estudios anterior, se convirtieron en obligatorias con el propósito de especializar al estudiante en los ámbitos (región y/o institución) de mayor demanda en cuanto a su intervención como Trabajador Social.²⁶

Las asignaturas que eran obligatorias en el plan 1969, pasaron a ser asignaturas optativas durante el nuevo proyecto académico, pues fueron consideradas como complemento de la formación académica del Trabajador Social.

Así mismo se innovaron asignaturas con el propósito de completar los conocimientos metodología de Investigación del alumno en lo que se refiere a la, planeación e intervención de los trabajadores sociales en proceso de una organización comunitaria

Los estudios que se realizaron en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) demostraron que existían divergencias entre la formación de los estudiantes y su ejercicio profesional principalmente porque este profesional no cumplía con lo esperado por las instituciones en las que se insertaba.

²⁵ Véase Tabla 6 en el Anexo.

²⁶ Véase Tabla 7 en el Anexo.

El plan de estudios se mantuvo de esta forma hasta el año de 1996, año en el cual se realizó la reestructuración de este plan de estudios.

El 10 de junio de 1996 en sesión ordinaria del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales,²⁷ fue propuesto y aprobado el nuevo plan de estudios, en él se propuso como eje fundamental el fortalecimiento y consolidación de la especificidad de la profesión; se aspira a formar un trabajador social capaz de intervenir en un ámbito social cubriendo al individuo, la familia, la comunidad y las instituciones.

En este sentido se pretende habilitar al alumno para que a través del conocimiento integral del sujeto de estudio, constituido éste por las necesidades y problemas sociales, diseñe y ejecute alternativas de solución y de sistematización de experiencias sociales con el propósito de promover la organización y participación de la población en el proceso social.

Este nuevo plan de estudios 1996 se conformó por 45 asignaturas, todas de carácter obligatorio, que suman un total de 366 créditos. Las materias se imparten durante nueve semestres y se destinan cuatro horas por semana, a cada una de ellas, iniciando desde el séptimo semestre las prácticas escolares.²⁸

El nuevo plan de estudios 1996 de la Escuela Nacional de Trabajo Social otorgó el grado de Licenciatura. Este plan de estudios tiene como **Objetivo General**

*“Formar en el estudiante una visión integral a partir de proporcionarle los conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan analizar las necesidades sociales e intervenir, a través de la práctica de trabajo social, a fin de contribuir al desarrollo de los sujetos y su proceso de intervención en la realidad social”.*²⁹

²⁷ UNAM, (1966) Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales. P.720.

²⁸ Vid. Plan de Estudios, ENTS: 1996 Op. Cit.

²⁹ *Ídem.*

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA DE 1996

1er sem	Desarrollo Histórico del Trabajo Social 8	Teoría Social I 8	Teoría Económica I 8	Situación Internacional Contemporánea 6	Análisis del Estado Mexicano 6	Necesidades y Problemas Sociales. 6	Lógica y Epistemología 8	50
2° sem	Teoría de Trabajo Social Comunitario 6 ³⁰	Teoría Social II 8	Teoría Económica II 8	Situación Internacional Contemporánea 6	Política Social 8	Población y Medio Ambiente 8	Investigación Social I 8	52
3er sem	Teoría de Grupos y Trabajo Social 6	Teoría Social III 8	Problemática Rural 6	Bienestar Social 6	Psicología Social 8	Estadística Aplicada a la Investigación Social I 5	Investigación Social II 5	44
4° sem	Trabajo Social en la Atención Individualizada 6	Problemática Urbana 6	Planeación y Desarrollo Social 8	Derechos Humanos 6	Psicología del Desarrollo Humano 8	Estadística Aplicada a la Investigación Social II 5	Programación Social 5	44
5° sem	Procuración y Administración de Justicia 6	Desarrollo Regional 8	Salud Publica 8	Identidad y Cultura 6	Educación Social 5	Organización y Promoción social 5	Administración Social 5	43
6° sem	Situación Jurídica de la Familia 6	Familia y Vida Cotidiana 6	Movimientos y Participación Social 6	Salud Mental 8	Comunicación Social 5	Análisis Institucional 5	Evaluación de Proyectos Sociales 5	41
7° sem	Practica Comunitaria							30
8° sem	Practica Regional							30
9° sem	Practica Institucional							32
Total de creditos		44	44	38	40	34	36	366

Plan de estudios ENTs: 1996

³⁰ Se expone el número de créditos de las asignaturas.

A diferencia de los planes anteriores éste posee una riqueza curricular interdisciplinaria que comprende 47 asignaturas obligatorias divididas en cuatro áreas que dan razón de ser a su contenido. Estas son³¹:

- ☞ **Área Histórico-Social** a través de la cual se proporcionan los elementos teóricos de las diferentes concepciones sociales y económicas que le permitan analizar la realidad internacional y nacional contemporánea, así como valorar los diferentes métodos y estrategias de intervención de Trabajo Social desde una perspectiva histórica.

- ☞ **Área de Metodología y Práctica de Trabajo Social**, que proporciona al estudiante los conocimientos que le permitan comprender, analizar y aplicar los elementos que constituyen el proceso metodológico para la intervención profesional.

- ☞ **Área de Política Social y Necesidades Sociales** proporciona los conocimientos que permitan analizar las necesidades y problemas sociales generados en la realidad nacional; así como la respuesta de la política social del Estado Mexicano y las estrategias de la sociedad civil y de los organismos nacionales e internacionales en materia de Bienestar Social y Desarrollo Social.

- ☞ **Área de Sujeto y Hábitat**, desarrolla en el estudiante la capacidad de valorar las diferentes dimensiones del sujeto e identificar las formas de relación y su interacción e integración con el ambiente físico, social y cultural en que se desarrolla.

Es decir que el estudiante en Trabajo Social, logrará integrarse en un ámbito real, de tal forma que obtenga conocimientos necesarios para la

³¹ Vid. Plan de Estudios, ENTS: (1996) *Op. Cit* p.9.

identificación de problemas de la población de manera individual, grupal o comunitaria, en donde el estudiante pueda poner en práctica los conocimientos teóricos metodológicos no sólo para la elaboración de programas y proyectos sociales. Si no que logre el cambio de actitudes de la población, así como potenciar sus capacidades para que esta busque la solución a sus problemas.

En cuanto a la práctica escolar este tiene como propósito:

*“Lograr que, a través de un proceso organizado y supervisado, el alumno establezca un vínculo directo con la realidad. De acuerdo a los objetivos de la UNAM, extender los beneficios de la ciencia a la sociedad. Que el alumno desarrolle habilidades intelectuales y prácticas que le permitan intervenir, mediante la articulación de los conocimientos teóricos y metodológicos, en la prevención y atención de problemas sociales en los niveles y áreas específicas de Trabajo Social”.*³²

Este plan exige que el alumno establezca una estrecha vinculación entre el sujeto y su entorno social, a fin de que logre identificar las necesidades de la población, así como sus potencialidades de desarrollo.

Con esto se realizó una reestructuración total del plan de estudios anterior. Consolidando un enfoque auto-gestivo de la intervención profesional. Concentrándose la práctica de Trabajo Social comunitario en dos semestres práctica comunitaria³³ y práctica regional.³⁴ Se eliminaron asignaturas optativas; a diferencia de los planes de estudios anteriores, se disminuyó de 47 a 45 el número

³² UNAM (2007) *“Vinculación Institucional, a través de las prácticas escolares”* Ciudad Universitaria, D.F., ENTS p5.

³³ *Ibidem* p7. *Práctica comunitaria*: Es una asignatura curricular que realizan los alumnos en el cuarto y quinto semestres, que posibilita la adquisición y aplicación de conocimientos con validez científica con fines de desarrollo endógeno en una comunidad. Sus características generales son la identidad y la organización social a través de un proceso planificado organizado, destinado a generar un proceso de intervención profesional en una localidad geoeconómica-administrativa, a fin de atender y contrarrestar los efectos de los problemas sociales identificados, los cuales demanden la interrelación entre la docencia, la investigación y el servicio. Objetivo: Con base en el Plan de Estudios, el alumno se insertará en un ámbito local para aplicar procesos de investigación, programación, ejecución y evaluación, a nivel individual, grupal, o comunitaria, a fin de construir modelos de intervención que le permitan atender diversas necesidades sociales.

³⁴ *Ibidem* p10. *Práctica regional*: Es una asignatura curricular que se cursa durante los semestres de sexto y séptimo de la carrera, que a partir de una problemática local o sectorial propicia un proceso de estudios, planeación e intervención para el desarrollo regional, lo cual implica que el alumno valore y desarrolle estrategias de intervención a fin de construir propuestas y enriquecer programas y políticas públicas a nivel regional, centrando su intervención en el ámbito social.

de créditos por hora-semana-mes en los primeros 6 semestres. De estas asignaturas algunas fueron reestructuradas en cuanto a su título y contenido.³⁵

Algunas asignaturas se suprimieron ya que se considero que los contenidos ya eran abordados en otras materias, así mismo, se buscó dar prioridad a los contenidos que profundizan en el ámbito de intervención del Trabajo Social.

Casi todas las asignaturas fueron innovadas, con la finalidad de dar mayor énfasis a la intervención del Trabajador Social como generador de procesos de organización y participación de la población en la búsqueda de alternativas para la satisfacción de sus necesidades sociales.

El nuevo plan de estudios de 1996, recupera la teoría de Trabajo Social para la atención de problemas individuales, con el fin de lograr un análisis integral del individuo, su familia y el contexto social en que se desarrolla, de tal manera que le permitiera implementar alternativas de acción que lo lleven a su autogestión. Así mismo se enfocó en lo teórico metodológico del conocimiento y al marco jurídico social.

Sin embargo, durante la ejecución se observaron ciertas limitaciones para la formación del Trabajador Social, una de estas es la desvinculación de los temas de las asignaturas de los primeros seis semestres y la práctica escolar.

Pues los conocimientos teóricos metodológicos adquiridos durante los semestres anteriores no se ponían en práctica, hasta los últimos tres semestres de la licenciatura. Los alumnos carecían de información teórica metodológica, manifestando confusión entre conceptos, enfoques, métodos y técnicas.

³⁵ Véase tabla 8 del Anexo.

Así mismo la falta de tiempo para desarrollar todo un proceso de investigación e intervención en cada una de las modalidades de la práctica no era suficiente para concluir con la práctica escolar.

Por tal motivo fue necesario plantear una nueva propuesta, de reestructuración del plan de estudios 1996, misma que se aplicó a partir de la generación del 2003-1.³⁶ Esta propuesta no implica cambios con las horas de clase de asignatura, ni en el número de créditos. Solo la realización de redistribución de las prácticas escolares en dos semestres, tampoco se modificaron los objetivos o el perfil de formación.

En la siguiente tabla se muestran las modificaciones que se le realizaron al plan de estudios 1996 para re confortar el perfil profesional del Trabajador Social en la generación del 2003-1.

³⁶ ENTS-UNAM (2003) *“Proyecto de reubicación de las asignaturas del plan de estudios de la licenciatura en trabajo social”*.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA 2003		
PROPUESTAS DE REUBICACIÓN SEMESTRAL DE LAS ASIGNATURAS		
Asignaturas	1996	2003
Desarrollo Histórico del Trabajo Social	1º	1º
Teoría Social I	1º	1º
Teoría Económica	1º	1º
Situación Internacional Contemporánea	1º	1º
Análisis del Estado Mexicano	1º	1º
Necesidades y Problemas Sociales.	1º	1º
Lógica y Epistemología	1º	1º
Teoría de Trabajo Social Comunitario	2º	2º
Teoría Social II	2º	2º
Teoría Económica II	2º	2º
Situación Internacional Contemporánea	2º	2º
Política Social	2º	2º
Población y Medio Ambiente	2º	2º
Investigación Social I	2º	2º
Teoría de Grupos y Trabajo social	3º	3º
Teoría Social III	3º	3º
Problemática Rural	3º	3º
Bienestar Social	3º	<u>7º</u>
Psicología Social	3º	<u>7º</u>
Estadística Aplicada a la Investigación Social I	3º	3º
Investigación Social II	3º	3º
Trabajo Social en la Atención Individualizada	4º	4º

El Proceso Pedagógico en la Práctica Regional

Problemática Urbana	4º	<u>5º</u>
Planeación y Desarrollo Social	4º	4º
Derechos Humanos	4º	<u>6º</u>
Psicología del Desarrollo Humano	4º	<u>8º</u>
Estadística Aplicada a la Investigación Social II	4º	4º
Programación Social	4º	<u>3º</u>
Procuración y Administración de Justicia	5º	<u>7º</u>
Desarrollo Regional	5º	5º
Salud Pública	5º	5º
Identidad y Cultura	5º	<u>9º</u>
Educación Social	5º	<u>6º</u>
Organización y Promoción social	5º	<u>4º</u>
Administración Social	5º	<u>7º</u>
Situación Jurídica de la Familia	6º	<u>8º</u>
Familia y Vida Cotidiana	6º	6º
Movimientos y Participación Social	6º	<u>3º</u>
Salud Mental	6º	6º
Comunicación Social	6º	<u>8º</u>
Análisis Institucional	6º	<u>9º</u>
Evaluación de Proyectos Sociales	6º	<u>5º</u>
Practica comunitaria	7º	<u>4º y 5º</u>
Practica Regional	8º	<u>6º y 7º</u>
Practica Institucional	9º	<u>8º y 9º</u>

Proyecto de Reubicación de las Asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, ENTS, UNAM.2003.

En este cuadro se observa que las asignaturas de primero, segundo y tercer semestre que proporcionan al estudiante contenidos básicos para situarlo y promover su identificación con la escuela, compañeros y con la carrera.

Las prácticas escolares en el nuevo plan 2003 se realizan de la siguiente manera; práctica comunitaria durante los semestres de cuarto y quinto; la práctica regional en sexto y séptimo semestre, cabe aclarar que, durante las modalidades de práctica comunitaria y regional, se alternan en cada semestre cuatro materias teóricas metodológicas iniciando con ello el desarrollo de las prácticas escolares, la práctica de especialización se lleva a cabo en los últimos dos semestres de la licenciatura, el octavo semestre cubre tres asignaturas teórico - metodológicas y en noveno semestre se cursa dos asignaturas teóricas metodológicas.

Con esta nueva redistribución de asignaturas se pretende que el alumno articule los conocimientos teóricos metodológicos con la práctica, a demás de obtener más tiempo para la realización de las prácticas escolares y lograr mejores resultados en la intervención en campo.

En síntesis, como se puede observar, cada plan de estudios se ha modificado con el propósito de lograr una amplia y sólida formación del Trabajador Social. En el cuadro siguiente pretende ilustrar, las características formales de cada uno de los planes de estudios descritos.

CARACTERISTICAS FORMALES DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL					
	Nº de Asignatura	Total de Créditos	Créditos Optativas	Créditos Obligatorios	Tiempo de Duración
1940	24	115			3 Años
1952	29	145			6 Sem
1969	35	304	36	268	9 Sem
1976	45	362	16	346	9 Sem
1996	45	366		366	9 Sem
2003	48	366		366	9 Sem

Es importante señalar, que fue hasta el plan de estudios de 1969 cuando la carrera se convirtió de nivel técnico a licenciatura; los ordenamientos académicos abordaron, por lo general, las áreas bio-psico social del individuo, Jurídico social y de Trabajo Social. No fue hasta 1996 cuando se integra a la formación del estudiante en un ámbito teórico metodológico a través del área histórico social.

El siguiente cuadro sintetiza las áreas que han conformado a través del tiempo, los diversos planes de estudios:

ÁREAS	
PLAN DE ESTUDIOS	ÁREAS
1969	Sociología
	Psicología
	Médica
	Jurídica
	De Trabajo Social
1976	Bio Psico Social
	Jurídico Administrativo
	Básica
1996	Histórico Social
	Metodología y Práctica de Trabajo Social
	Política Social y Necesidades Sociales
	Sujeto y Hábitat

Debido a las particularidades que demanda el ejercicio profesional se ha previsto, que el alumno adquiera además de conocimientos, habilidades y actitudes indispensables para intervenir de manera directa en la sociedad. Es por tal motivo que se tornó de gran importancia incorporar la práctica escolar como un instrumento vinculador entre la formación teórica y el ejercicio real de la profesión que tiene lugar en la vida cotidiana.

Es por ello que vale la pena destacar la presencia permanente de dicha práctica en cada uno de los planes de estudios:

PLAN DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE LA PRACTICA ESCOLAR
1940	Prácticas en Diversas Áreas (Institucionales
	Técnica y Práctica de Trabajo Social
	Práctica de Trabajo Social de Grupos y
	Comunitarios
1952	Práctica (Visitas a Instituciones)
	Práctica de Trabajo Social de Casos
	Práctica de Trabajo Social de Grupos
	Práctica de T.S en la Org. de la Comunidad
1969	Práctica (Visitas a Instituciones)
	Práctica de Trabajo Social de Casos
	Práctica de Trabajo Social de Grupos
	Práctica de T.S en la Org. de la Comunidad
1976	Práctica Foránea
	Práctica de T.S. Institucional
	Práctica de T.S. Comunitario
1996	Práctica de T.S Comunitario (Local y Regional)
	Práctica de T.S de Especialización
2003	Práctica Comunitaria I y II
	Práctica Regional I y II
	Práctica de Especialización I y II

1.2. La Práctica Escolar en el Plan de Estudios

Como se mencionó anteriormente los primeros indicios que se tienen de la práctica escolar³⁷ los encontramos en el plan de estudios de 1976. Es cuando se concibe por primera vez en el plan de estudios a la práctica escolar para que el estudiante además del análisis, y la reflexión de los problemas sociales de una realidad, tenga la posibilidad de actuar en ella.

Es por tal motivo que en el plan de estudios 1976 se desarrolló tres ámbitos de intervención, como son:³⁸

- ▣ Práctica de Trabajo Social comunitario.
- ▣ Práctica de Trabajo Social institucional.
- ▣ Práctica foránea.

- ▣ **Práctica de Trabajo Social Comunitario** se realizaba durante 6 semestres en colonias metropolitanas, teniendo la finalidad de que el alumno aplicara los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación profesional. Su desarrollo se daba a través de tres niveles.
 - Primer nivel En la Investigación
 - Segundo nivel En la planeación y trabajo con grupos
 - Tercer nivel Asesoría y evaluación

³⁷La práctica escolar se conforma por aquellas actividades de aplicación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, aprobadas por la UNAM, para que proporcione el aprendizaje y formación de los estudiantes cuya característica básica es la profundización y síntesis de conocimientos y la acción. De esta manera la práctica escolar representa un papel fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y así mismo como para objetivar la acreditación que una institución formativa expide ante la sociedad y en particular al aparato institucional, sobre todo como trabajo social, que se caracteriza por su intervención directa con la problemática social integrada por necesidades y carencias. FAYAD H. Jaime A Op. Cit.

³⁸ Vid. Plan de Estudios, ENTS: 1996. P38.

▣ **Práctica de Trabajo Social Institucional.** Brindaba al alumno la oportunidad de aplicar los conocimientos en el ejercicio de las funciones del Trabajador Social en las diferentes áreas de la intervención profesional. Esta Práctica se realizaba durante el noveno semestre de la licenciatura.

▣ **Práctica Foránea** fue planteada como un posibilidad complementaria, en donde el alumno pudiera implementar un proyecto de investigación y/o de desarrollo comunitario, aplicados en zonas rurales.

A partir de 1995 se organizó la jornada de elaboración de programas de asignaturas para la creación de las nuevas propuestas del plan de estudios 1996. En esta jornada se renovó la estructura de las prácticas escolares que se han venido desarrollando desde 1976 y lo que se pretende con la nueva organización es superar las deficiencias detectadas y expresadas en el plan de estudios 1976.³⁹

Por tal motivo la práctica escolar de 1996 es parte fundamental para el desarrollo del profesional en Trabajo Social, pues tiene como objetivo: “articular los conocimientos teóricos metodológicos con la realidad y desarrollar en el alumno las habilidades intelectuales y prácticas que le permitan intervenir en la prevención, atención y solución de los problemas sociales en los niveles y áreas específicas de Trabajo Social”.⁴⁰

Es decir que se tiene como propósito concertar los conocimientos teóricos metodológicos con la realidad, así mismo desarrollar en el alumno habilidades destrezas que le permitan intervenir en la prevención, atención y solución de problemas sociales en los diferentes niveles y áreas de intervención.

³⁹ Vid. Plan de Estudios 1996.

⁴⁰ Ídem.

La práctica escolar de 1996 está conformada de tres modalidades:

- ▣ Comunitaria.
- ▣ Regional.
- ▣ Especialización.

Cada una con objetivos y actividades específicas. Para llevar a cabo las prácticas regionales y de especialización, se realizan sobre condiciones convenidas formalmente con asociaciones, organismos o instituciones de carácter local o regional y de cobertura nacional a fin de garantizar la vinculación entre requerimientos de estos con los procesos formativos.

La práctica escolar integra los diversos niveles de intervención y los diferentes procesos que el estudiante debe realizar al ejercer la profesión, busca garantizar la permanencia de los equipos en los centros de prácticas y de llevar a cabo una secuencia de un proceso metodológico para la intervención, del mismo modo los estudiantes se involucran en la vida cotidiana de las comunidades y sus instituciones generando procesos de investigación e intervención en la comunidad.⁴¹

Para poder obtener una mejor intervención en la comunidad, los talleres constituyen un espacio para reflexionar, analizar y conceptualizar sobre la realidad, los talleres se realizan de manera simultánea.

La práctica escolar en el plan de estudios 1996, establece una evaluación y acreditación, que se basa en los siguientes indicadores:⁴²

⁴¹ *Ídem.*

⁴² *Ídem.*

- Ⓢ La asistencia cubriendo un 80%.
- Ⓢ La entrega oportuna de los diarios de campo.
- Ⓢ La participación en la práctica, el taller y la realización de los proyectos de planeación y evaluación en comunidad.
- Ⓢ Las crónicas grupales.
- Ⓢ La entrega del informe final.

1.3. La Intervención en la Modalidad de la Práctica Escolar.

Uno de los propósitos del departamento de Prácticas Escolares es impulsar aquellos mecanismos e instrumentos normativos y técnicos que posibiliten la investigación, planeación, coordinación, promoción, evaluación y sistematización de las prácticas escolares que concurren durante la formación de los alumnos; así mismo, fomentar la integración teórico-práctica y vigilar que las acciones efectuadas en los diversos centros de prácticas sean congruentes con la formación profesional que se espera obtenga el egresado de licenciado en Trabajo Social.⁴³

La práctica escolar como mencionamos se desarrolla en tres ámbitos el, comunitario, el regional y el Institucional.

La comunidad ha sido ampliamente objeto de investigación no sólo por el Trabajo social ha sido estudiada definida y caracterizada por otras disciplinas como ejemplo la antropología estudia la forma de vida, la psicología la relación entre los aspectos culturales del individuo con su personalidad por ejemplo.

Desde el punto de vista del Trabajo Social que es el que nos ocupa tenemos dos dimensiones.

⁴³ *Ídem.*

Dimensión Teórica: *elaborada del análisis reflexivo, con las visiones multidisciplinares de otras disciplinas (la Sociología, la Psicología Social y la Antropología).*

Dimensión Operativa: centrada en una concepción de la comunidad basada en aquellos elementos esenciales para la intervención en y con la colaboración y participación de la comunidad.⁴⁴

El bagaje teórico y el operativo son elementos que destacan en este plan de estudios. Conocimiento adquirido en el aula y aplicación de dicho conocimiento en terreno.

Podemos encontrar infinidad de concepciones pero desde el punto de vista de nuestra profesión consideramos la propuesta por Silvia Galeana de la O quien define, “La comunidad es como un microcosmos o unidad social en donde sus miembros comparten referentes culturales y presentan problemas comunes. Se caracteriza por una red de relaciones que es constante y estrecha, no tanto en función de un área física compartida, sino más bien por la homogeneidad de rasgos y características socioculturales”.⁴⁵

En base a estas características desde el punto de vista de Trabajo Social se puede iniciar el proceso de investigación en el ámbito comunitario aunque se pueden encontrar un sin fin de concepciones sobre la comunidad, destacando unos elementos sobre otros, sin embargo, su estudio dependerá del enfoque teórico que se quiera poner en práctica.

Por lo que respecta a la intervención en la práctica regional también el alumnado debe contar con conocimientos teóricos en el nivel operativo sus

⁴⁴ LILLO, Nieves y ROSELLO, Elena, (2001) “Manual para el Trabajo Social Comunitario”, Narcea, Madrid, p.75.

⁴⁵ GALEANA de la O, Silvia, (Coordinadora, (1999) “Promoción social una opción metodológica”. ENTS UNAM, Plaza y Valdés. México. p.64.

acciones se llevaran acabo en un ámbito más amplió, realizando el análisis de políticas sociales regionales, por ejemplo, determinar criterios para seleccionar la región entre otros aspectos.

Una vez que el alumno determinó su zona de trabajo, realiza un estudio exploratorio y descriptivo, con el propósito de iniciar el análisis de las situaciones reinantes organizando e interpretando la información mediante técnicas de diagnósticos, análisis de la realidad que le permite la programación de actividades, planteamiento de objetivos y problemas a estudiar.

Durante la ejecución de los programas y/o proyectos los alumnos deberán analizar, estimular y supervisar el desarrollo de los proyectos, con el propósito de que los grupos formados lleguen a ser autogestivos, así mismo se deberá evaluar y sistematizar los proyectos con el fin de que los Trabajadores Sociales aprendan a estimar, medir, analizar y sintetizar los resultados logrados durante la práctica, a fin de que pueda establecer sus propias conclusiones.

1.3.1 Fundamentación y Objetivos.

De acuerdo al plan de estudios 1996 el objetivo de la Práctica Escolar tiene como propósito:

*“Articular los conocimientos teóricos metodológicos con la realidad y desarrollar en el alumno habilidades intelectuales y prácticas que permitan intervenir en la prevención, atención y solución de los problemas sociales en los niveles y áreas específicos de Trabajo Social”.*⁴⁶

Práctica Comunitaria:

*“Que el alumno se inserte en un ámbito local para aplicar los procesos de intervención, programación, ejecución y evaluación, tanto a nivel individual, grupal o comunitario, a fin de contribuir ideas que le permitan atender las necesidades sociales”*⁴⁷

⁴⁶ Vid Plan de estudios (1996), Op, Cit. P12.

⁴⁷ *Ibíd*em p95.

Práctica Regional:

*“Que el alumno se inserte en un ámbito regional y/o sectorial que le permita incorporarse al diseño, ejecución, asesoría y evaluación de programas específicos para una región o problemática sectorial determinada”.*⁴⁸

La práctica regional es un ámbito donde el alumno mediante la asesoría del profesor deberá articular sus conocimientos con la realidad social de la región, de tal manera que desarrolle el proceso de investigación, planeación, programación ejecución y evaluación, con la finalidad de desarrollar habilidades, destrezas y nuevas experiencias que lo habiliten para el ejercicio profesional, sino que además cumpla con su objetivo social.

Práctica de Especialización

*“Que el alumno se inserte en un espacio institucional que le permita desarrollar proyectos de atención a necesidades específicas en un área de especialización profesional”.*⁴⁹

1.3.2 Estructura Metodología de la Práctica Escolar

La estructura metodológica de la práctica escolar tiene como objetivo el proporcionar al estudiante los conocimientos que le permitan comprender, analizar y aplicar los elementos que constituyen el proceso metodológico para la intervención profesional.

La práctica escolar esta conformada por tres modalidades que se dividen en práctica comunitaria, misma que se imparte durante el séptimo semestre. La práctica regional, se da durante el octavo semestre y la práctica de especialización en el noveno semestre de la licenciatura en trabajo social.⁵⁰

⁴⁸ *Ibidem.* p.97.

⁴⁹ *Ibidem.* p.99.

⁵⁰ *Ídem.*

FORMAS DE LA PRÁCTICA	
Práctica I	Comunitaria
Práctica II	Regional
Práctica III	Especialización

A Continuación se mostrará la conformación de cada práctica escolar.

PRÁCTICA COMUNITARIA				
I	II	III	IV	V
Investigación y estudio temática y	Planeación y programación	Ejecución de proyectos específicos de promoción, educación y organización	Evaluación	Recuperación de la Experiencia

En las siguientes tablas se observa las diferentes fases que pasan los alumnos en cada una de las modalidades de la práctica escolar. En la práctica comunitaria se observa que alumno debe poner en práctica sus conocimientos teóricos para la obtención de información mediante la investigación, planeación y programación de proyectos para la solución de problemas, misma que deberán ser ejecutados y evaluados, para finalizar con una retroalimentación de lo ocurrido en la práctica.

Durante la práctica regional se realiza una investigación regional o sectorial del área de trabajo, análisis de políticas y planes de desarrollo, con el fin de insertarse en un proyecto que ayude a la población de estudio, así mismo el alumno deberá poner en práctica sus habilidades, destrezas y conocimientos para poder realizar una evaluación y recuperación de la experiencia con el fin de obtener una sistematización de la práctica regional. Mostrando a su vez la eficacia de la práctica.

PRÁCTICA REGIONAL				
I	II	III	IV	V
Investigación regional o sectorial	Análisis de las políticas y planes de desarrollo regional y/o sectorial.	Participación en el desarrollo de programas específicos de la región y/o sector	Evaluación de los programas	Recuperación de la Experiencia
Su intervención se basa en la investigación de las necesidades sociales y de los recursos institucionales regionales o sectoriales. Identificación de la estructura geográfica política y administrativa de la región. Elaboración de diagnósticos regionales y/o sectoriales.	En su intervención es dentro de los estudios de correlación. Políticas proyectos necesidades sociales. Revisión de estrategias organizacionales. Identificación de los canales de apoyo estatal a programas regionales y factibilidad de la descentralización. Estudio de cobertura de programas sociales. Impacto social de proyectos previos.	Diseña estrategias para la implementación : creación de órganos consultivos ciudadanos, formación de redes de grupos comunitarios. Fijación de objetivos programáticos. Diseño de procedimientos para la implementación administrativa. Asesoría para el desarrollo de programas. Diseño y desarrollo de programas de capacitación para la participación de la población.	Diseño de la implementación del proceso de evaluación y seguimiento de los programas; Diseño y desarrollo del proceso de seguimientos y evaluación de los programas,	Análisis de la práctica realizada. Sistematización de la información. Elaboración conceptual. Diseño de un modelo de intervención profesional.
(3semanas). 90hrs 30hrs taller 60hrs campo.	1 Semanas 60hrs 18hrs taller 42hrs campo.	8 semanas 240hrs 48 taller 192 campo	1 semana 30 hrs 12hrs taller 18hrs campo	2 Semanas 60 hrs 60hrs taller

La práctica regional viene a reforzar las habilidades adquiridas durante toda la formación académica del Trabajador Social, donde el alumno se inserta a un ámbito regional con la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos teóricos metodológicos para poderse involucrar en proyectos establecidos a nivel local, institucional, públicas y privadas, así mismo el alumno puede generar sus propios proyectos que permitan intervenir en la prevención, atención y solución de los problemas sociales.

PRÁCTICA DE ESPECIALIZACIÓN				
I	II	III	IV	V
Inducción al proceso institucional	Análisis de las política social	Inducción a las funciones profesionales	Desarrollo de proyectos específicos	Recuperación de la Experiencia

En esta última modalidad el estudiante deberá insertarse en una institución gubernamental o no gubernamental que le permita poner en práctica sus conocimientos, habilidades y destrezas, para poder analizar las políticas sociales y poder intervenir en las funciones profesionales en el desarrollo de programas en beneficio de la institución y la población, así mismo y como se plantea en las anteriores modalidades, el alumno deberá realizar una recuperación de la experiencia para detectar los alcances o deficiencias que se dieron durante la práctica escolar.

Las prácticas escolares, le permiten al estudiante insertarse en una comunidad, para poner en práctica las etapas de investigación, Planeación, intervención y evaluación; esta última junto con la sistematización debe de ser permanentes. La similitud que existe entre el plan de estudios de 1976 al de 1996, es que se conserva un enfoque autogestivo y a pesar de que el nuevo ordenamiento académico intenta rescatar, en teoría, la atención individualizada y la práctica continúa principalmente se enfoca en el trabajo comunitario.

CAPITULO II: EL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PRÁCTICA ESCOLAR DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.

2.1 El Proceso Pedagógico.

La palabra pedagogía se deriva del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar, conducir, el que conduce niños. La pedagogía en la actualidad se define como una ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos y brindar soluciones de forma sistemática e intencional, con la finalidad de apoyar a la educación en todos sus aspectos para el perfeccionamiento del ser humano. Es una actividad humana sistemática, que orienta las acciones educativas y de formación, en donde se plantean los principios, métodos, prácticas, maneras de pensar y modelos, los cuales son sus elementos constitutivos. Es una aplicación constante en los Procesos Pedagógicos⁵¹.

El proceso pedagógico al estudiarse de forma organizada, trata de garantizar la objetividad de los conocimientos que acontecen en un contexto determinado. Cumple con los requisitos que una ciencia debe poseer, tiene un objeto de estudio propio que es la educación; se ciñe a un conjunto de principios que tienden a constituir un sistema regulador de sus fines, fundamentos y procedimientos, y emplea métodos científicos, tales como los empíricos (observación, experimentación, análisis, síntesis, comparativo, estadístico y de los tests); y los racionales (comprensivo, especulativo y crítico).

Así mismo el Proceso Pedagógico se define en dos aspectos fundamentales, el teórico y el práctico. Con base en la caracterización cultural y en la identificación de problemas y necesidades propone soluciones educativas que

⁵¹ "Pedagogía: La Red de profesionales en la educación"(2002) <http://pedagogia.mx/concepto/>.

tienen la intención de transformar una realidad, producir cambio individual, colectivo y social⁵².

Es decir, que el Proceso Pedagógico pretende principalmente superar la división entre la formación teórica y la experiencia-práctica del estudiante a partir de la integración de ambos aspectos, luego entonces, es importante destacar el concepto de educación tradicional en el cual el estudiante ha sido un sujeto pasivo-receptivo limitado desde el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido la carrera de Trabajo Social garantiza al estudiante los medios para que sea sujeto creador de su propio proceso de aprendizaje, transformando así el concepto tradicional de educación mencionado.

Permitiendo así, que tanto el docente como el estudiante se comprometan de manera activa con la realidad social en la cual está inserto el taller, buscando conjuntamente con los grupos las formas más eficientes y dinámicas de actuar en relación con las necesidades que la realidad social presenta⁵³.

El Proceso Pedagógico, también llamado proceso de **Enseñanza-Aprendizaje**, permite capacitar al alumno en la investigación, planeación, programación, ejecución, evaluación y sistematización de los procesos sociales; en donde aplica los conocimientos teóricos adquiridos, desarrolla y perfecciona las habilidades, destrezas y actitudes que identifican a la profesión incidiendo en el desarrollo del quehacer profesional del Trabajo Social.

El proceso de enseñanza-aprendizaje resulta inherente al desarrollo de la práctica escolar, pues permite al alumno aplicar los conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de habilidades y destrezas que permitirán fortalecer la intervención realizada y a su vez la labor profesional de los trabajadores sociales.

⁵² VARGAS, Miguel Ángel, (2006) "*Guía para el diseño de una solución educativa con apoyo en un ambiente virtual informático*". <http://lorenavaron.blogdiario.com/1159213680/>.

⁵³ BARRIOS, Nidia A y GISSI, Jorge, (1980) "*El taller: integración de teoría y práctica*" 2ª edición P.128.

2.2. La Formación Profesional en la Práctica Escolar.

El profesional en Trabajo Social, debe tener una formación teórica que le permita elaborar conceptos para orientar su acción profesional. Debe tener una visión integral que le permita detectar problemas o situaciones sociales.

Su formación metodológica le permite la permanencia, la secuencia y la continuidad de los procesos de intervención profesional. Ya que planea la intervención para desarrollar investigaciones, elabora diagnósticos, diseña la intervención, así como planea, programa, ejecuta, coordina y dirige proyectos específicos de intervención, supervisa, asesora y evalúa los procesos de la participación social para su desarrollo profesional.

Es así como la práctica escolar permite conocer y analizar la problemática social, estudiando las necesidades y carencias básicas de una población, grupo o individuo. Así mismo capacita al alumno en el desarrollo de habilidades⁵⁴, aptitudes, actitudes⁵⁵ y destrezas⁵⁶ que le permitan intervenir en el ámbito profesional. Además proporciona la relación teoría-práctica fortaleciendo la teoría del Trabajo Social.

⁵⁴ ELLIOT J., *El cambio educativo desde la investigación-acción*, Ediciones Morata, Madrid, 1993. Pp. 155. Artículo consultado en <http://educar.jalisco.gob.mx/06/6habilid.html> Las habilidades no son elementos aislados independientes, sino que están vinculados a una estructura"; esto implica que el desarrollo de una habilidad determinada no se da desconectado de los procesos paralelos mediante los cuales ocurre el desarrollo de otras habilidades, aunque algunas experiencias se propicien con la intencionalidad de contribuir al desarrollo de una habilidad particular; también implica que para el logro de una competencia determinada se involucra, más que una habilidad específica, una estructura de habilidades.

⁵⁵ ACTITUD: Manera de actuar de una persona o de enfrentar algo o a alguien, determinada por su estado de ánimo, su forma de pensar o su carácter. Postura o manera de mover el cuerpo que adopta una persona con un estado de ánimo determinado. LARA Ramos, Luis Fernando, (1996) *"Diccionario del español usual en México"*, México: Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.)Pp. 67 APTITUD: Cualidad que tiene alguien por naturaleza para hacer algo. Cualidad que se tiene para producir cierto efecto. Pp.125.

⁵⁶ DESTREZA: Habilidad o facilidad para hacer algo, específicamente la adquirida por la práctica o el entrenamiento: *destreza en el manejo de armas y caballos, destreza para dibujar*. Las destrezas son conceptualizadas como aquellas habilidades que la persona ha desarrollado con un alto nivel de eficiencia. LARA Ramos, Luis Fernando (1996) *Op. Cit.* p.345.

En este sentido la práctica escolar, constituye un eje fundamental para la formación del estudiante en Trabajo Social, pues articular conocimientos teóricos metodológicos con la realidad para que proporcione el aprendizaje y formación de los estudiantes cuya característica básica es la profundización y síntesis de conocimientos y la acción.

De esta manera la práctica escolar representa un papel fundamental para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y así mismo, como para objetivar la acreditación que una institución formativa expide ante la sociedad y en particular al aparato institucional, sobre todo en carreras como Trabajo Social, que se caracteriza por su intervención directa con la problemática social integrada por necesidades y carencias⁵⁷

La práctica escolar capacita al alumno en la investigación, planeación, promoción, organización y movilización social; así como en la administración de servicios, en la dirección de políticas sociales y en la sistematización de los procesos sociales.

La práctica escolar incide notablemente para formar profesionistas de Trabajo Social que sean capaces de comprender, explicar, resolver o transformar situaciones y problemáticas individuales, grupales, comunitarias e institucionales, enmarcando sus formas de actuación dentro de una concepción global y totalizante de la sociedad.

Se puede afirmar que a través de la práctica el estudiante conoce, aprende y maneja a partir de sus experiencias dentro de la práctica escolar, una serie de elementos teóricos, metodológicos y prácticos que le permiten diagnosticar, a través, de la investigación y análisis de una situación individual, grupal,

⁵⁷ Vid Plan de Estudios, ENTS: 1996 *Op. Cit.*

institucional o comunitaria, y con ello resolver o transformar aquellas situaciones dadas.

La práctica escolar tiene objetivos que se dividen en tres dimensiones:⁵⁸

1. Desde el punto de vista social, relaciona el binomio Escuela-Sociedad en aquellos programas y/o proyectos que conlleven al desarrollo de capacidades y potencialidades de la población. En este mismo plano, permite conocer situaciones reales concretas para investigarlas y analizarlas con la finalidad de promover y participar en acciones encaminadas a dar alternativas de solución a las diversas problemáticas sociales.

2. Desde el punto de vista profesional, propicia la búsqueda de alternativas de intervención, para establecer la vinculación necesaria entre el profesionista y los sectores institucionales y sociales.

3. Desde el punto de vista pedagógico, incide en la capacitación del alumno en la investigación, administración, dirección y sistematización de los procesos sociales, a partir del manejo de variados métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

La práctica escolar pretende que el estudiante y futuro profesionista cuente con los diversos elementos teórico-metodológicos y prácticos que le permitan alcanzar los objetivos anteriores, para lo cual se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:⁵⁹

⁵⁸ *idem*

⁵⁹ FAYAD H, Jaime A, *Op Cit.*

a) Dentro del proceso de la práctica escolar se deben ofrecer elementos para que el estudiante domine un marco teórico que le permita una comprensión global y contextual de una realidad determinada.

b) Debe posibilitar al estudiante para que conozca de manera congruente y unificada todas aquellas formas de pensamiento que ofrecen una concepción del hombre, de su mundo, de su historia y de la sociedad, a través de los distintos planteamientos históricos, filosóficos y sociológicos.

c) Brindar los elementos Metodológicos que las Ciencias Sociales han venido implementando para la caracterización de nuestra realidad social.

d) Así mismo, debe capacitarlo en el dominio de los mecanismos de acción y de las formas de intervención de las que se valen los Trabajadores Sociales para actuar en una realidad institucional o comunitaria.

Si bien durante el transcurso de la carrera el alumno realiza articulaciones entre esquemas teóricos y esquemas prácticos, es en el momento del desarrollo de la práctica de la enseñanza donde esta articulación se vuelve condición para llegar a ***un saber hacer*** sin olvidar los fundamentos que le sirven de apoyo en el análisis y justificación de su propio accionar.

2.3.- El Proceso Pedagógico en la Práctica Escolar

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), a través del Proceso Pedagógico en la práctica escolar, busca contribuir en la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades y demandas sociales.

El Proceso Pedagógico para la práctica escolar, requiere de la formación de equipos de profesores que integren las funciones de supervisión, investigación y asesoría especializada para atender tanto las necesidades formativas de los estudiantes y el desarrollo de propuestas metodológicas, como los requerimientos específicos de la problemática social.⁶⁰

La práctica escolar responde “para lo que fue creada” forma parte del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y por lo tanto no se debe obstaculizar el cumplimiento de su objetivo: la aplicación y reforzamiento de conocimientos teóricos.

La práctica escolar integra contenidos que apoyan a la conceptualización del método como una estrategia intelectual que pueda adaptarse a cada situación u objeto analizado. Por otro lado aquellos elementos que capacitan al alumno para el planteamiento, desarrollo y evaluación del proceso de investigación social el eje de la metodología se constituye en un apoyo significativo para la práctica escolar en donde el alumno aplicara los lineamientos teóricos a la atención de los problemas relevantes.⁶¹

Las prácticas permiten concretar el conocimiento escolar que se hace activo y se pone en evidencia a través del diario pedagógico, como metodología que se dirige al Proceso Pedagógico y fundar el sujeto, que se proyecta en lo institucional, en la realidad social y en la dinámica cultural, constituyendo el conocimiento en una mirada activa en relación con el mundo escolar y el mundo extraescolar, a

⁶⁰ Vid. Plan de Estudios ENTS: 1996. *Op. Cit.* p.101.

⁶¹ *Ibid.* p 91.

partir del proyecto pedagógico. Que trata de constituir alianzas o encuentros entre el fundamento o lo conceptual y las prácticas.⁶²

El Proceso Pedagógico se refleja en las prácticas escolares, donde se aplica la teoría a la realidad con la intención de transformarla, mediante un proceso de planeación y acción sobre la misma. Así mismo, el taller forma parte fundamental para el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje pues desarrolla una visión y una metodología en un campo específico, mismo que se convierte en materia de análisis.⁶³

Las prácticas escolares además de generar beneficios educativos, trascienden en importancia al facultar la asociación entre la teoría que el alumno recibe en las aulas con la práctica o implementación de dichos conocimientos; de esta forma, el proceso Enseñanza-Aprendizaje adquiere una mayor eficacia ya que si por una parte se fortalece la información y formación del alumnado.

2.4. Particularidades del Proceso Pedagógico en la Práctica Regional.

La práctica regional habrá de desarrollar en alumno los conocimientos teórico-metodológicos que lo capacitan para su futuro en el ejercicio profesional. Además de estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades, destrezas y actitudes, que identifican al profesional.

El taller como modalidad pedagógica, se realiza dentro o fuera de la escuela. Sin embargo, existe un peligro en buscar condiciones ideales para realizar los talleres y es precisamente que estos se convierten en prácticas de laboratorios en las que el Proceso Pedagógico está sobre la acción en terreno.⁶⁴

⁶² Vid. Lic. FAYAD H, Jaime A, *Op Cit.*

⁶³ Vid Plan de estudios, ENTS: 1996 *Op. Cit.* p.36.

⁶⁴ Vid Plan de estudios, ENTS: 1996, *Op. Cit.*

Los talleres se constituyen en la actividad más importante desde el punto de vista del Proceso Pedagógico, pues además de conocimientos, aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y lo dinámico. En un marco general del proceso de Enseñanza-Aprendizaje debe partir de la situación general de los alumnos: cada uno es diferente a los otros. La práctica comúnmente se debe realizar en equipos.

Esto significa que, desde el principio, hay que iniciar un proceso de comunicación e integración grupal. La identificación de intereses por la práctica requiere de compromiso y responsabilidad conjugar cada uno de los conocimientos de los alumnos requiere por parte del profesor amplia experiencia en este tipo de situaciones, fortalecer y desarrollar la comunicación grupal permitirá un inicio correcto en el proceso de la práctica y por lo tanto se espera que un adecuado proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Aspectos Generales del taller

La modalidad del taller⁶⁵ es catalogado como un equipo de trabajo, mismo que se conforma por un profesor y un grupo de alumnos, en el cual cada uno de los integrantes hace aportes específicos. El profesor se encarga de supervisar a los alumnos, pero al mismo tiempo adquiere de ellos experiencias de las realidades concretas en las cuales se desarrollan los talleres y sus tareas, en terreno van más allá de la labor académica en función de los alumnos.

Los alumnos en el taller deben dar su aporte personal, creativo y crítico, transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia y superando así la posición tradicional de meros receptores en la educación. El taller le permite al alumno tener diferentes niveles de aproximación a la realidad, permitiéndole ir

⁶⁵ SOSA G Mercedes. (2002) "El taller: estrategias educativas para el aprendizaje significativo". Editorial: Kimpres Ltda, Bogota Colombia.

descubriendo las relaciones que en ellas se encuentran y a través de la acción-reflexión, explicar los fenómenos a los que se encuentra.

De esta forma los talleres consolidan rasgos de una nueva pedagogía, conduciendo a la escuela a un camino de la praxis social, teoría y práctica se configuran en un quehacer profesional que se conoce como en múltiples tareas de transformación social. Por tanto el taller es una unidad productiva de conocimientos en los que se conjugan la teoría con la práctica y los fines que persigue son en otros; la transformación de la realidad, la formación profesional y sistematización racional de las actividades.

De tal manera que el taller es un recurso didáctico en el que se analiza y reflexiona críticamente la problemática de estudio. De esta forma los alumnos y profesores tienen una experiencia de aprendizaje, en el cual se capacitan para analizar, reflexionar y sistematizar el conocimiento adquirido. Concibiendo al taller como un proceso de enseñanza grupal que promueve la participación activa de quienes conforman el grupo de trabajo.⁶⁶

El taller se caracteriza por ser una metodología educativa que busca constantemente el avance de una metodología científica, técnicamente orientada y comprometida con la realidad social, y así lograr una transformación social.

Dentro de los talleres los equipos de trabajo deben impulsar y estimular la praxis creadora, que es el que permite hacer frente a nuevas situaciones. En este sentido los equipos desarrollan su creatividad e imaginación, en la solución de los problemas a través de analizarlos y estudiado pueden dar soluciones específicas al problema.

Dentro del taller se deben de comprender tres instancias básicas:⁶⁷

⁶⁶ *Ídem*

⁶⁷ ORTEGA García, María Laura Estela. Tesis de maestría (1998) "*El papel de la práctica comunitaria en la Formación de Trabajador Social*". México D.F Pp.417. P101

Un servicio profesional en terreno

Un proceso pedagógico

Una relación teórica–práctica

El servicio en terreno implica dar una respuesta profesional a las necesidades y demandas que surgen de la realidad en la que se pretende trabajar, con el fin de dar satisfacción a algunas necesidades inmediatas, buscando comprometerse en la transformación de la realidad social, conjuntándose con la comunidad, organizaciones públicas, privadas y con representantes del área de trabajo.

El Proceso Pedagógico se centra en el desarrollo de los alumnos, se da como resultado de la vivencia que desarrolla en su acción en el terreno, formando un equipo de trabajo y de la implementación teórica a la acción. El programa de trabajo se considera como una de las actividades más importantes del Proceso Pedagógico, la relación docente-alumno y el trabajo en equipo son elementos fundamentales.

La instancia teórico-práctica es la dimensión del taller que intenta superar la relación tradicional entre la teoría y la práctica, y llegar a interrelacionar el conocimiento y la acción. Esta instancia se centra en la reflexión el análisis de la acción, la implementación y la sistematización.

El Proceso Pedagógico es un aspecto esencial dentro del taller, íntimamente vinculado a la relación teoría-práctica y a la práctica concreta en terreno. A través del desarrollo del taller, es necesario aclarar algunos aspectos del Proceso Pedagógico, para lograr una mayor eficacia dentro de la docencia como en la práctica en terreno.

El taller⁶⁸ crea un espacio en donde aportan conocimientos y experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual como lo emocional y activo. Implicando una formación general del alumno. En un marco general, el Proceso Pedagógico debe partir de la situación general de los alumnos; cada uno es diferente a los otros. La práctica, sin embargo, hay que realizarla en equipos. Esto significa que, hay que iniciar un proceso de comunicación e integración grupal.

Durante la primera clase del taller, se debe ubicar la realidad de los alumnos frente a él, sus expectativas, aspiraciones, conocimientos y sus experiencias positivas o negativas, sus temores, dudas, motivaciones para elegir esta carrera, etc. Este auto análisis de los alumnos servirá para conocer la actitud de los alumnos; aspiraciones e inquietudes que lo lleve al análisis de los pros y los contras en la actividad grupal e individual; realizar una adecuada programación de actividades del taller; llevar atención individualizada a los alumnos que lo necesita; fomentar conocimientos de las técnicas de dinámicas de grupos entre los alumnos.

Deben programarse y ejecutar las tareas en forma dialogada y participar a nivel horizontal. La evaluación debe ser no solo grupal, sino también individual, la evaluación deberá ser permanente y debe estimular la autoconciencia de los alumnos.

El taller debe garantizar un nivel de exigencia en todos los aspectos, teóricos, prácticos y pedagógicos. Al iniciar el taller se debe explicar claramente

⁶⁸ El taller se da en tres momentos que son: información de la práctica; Análisis de la práctica y Teorización de la práctica. El taller es una modalidad operativa que implica la transformación de las relaciones pedagógicas entre docente y alumno. Su modelo educativo está fundamentalmente integrado a la dinámica de la construcción de o cotidiano, cambiando la enseñanza enciclopédica, que está al margen del desarrollo, por una enseñanza que centre su método en la regulación entre la teoría y la práctica, convertida en una divergencia de infinitas interrogantes y buscando la unidad en una intensa relación con la construcción del pensamiento. La acción simultanea de la teoría y la práctica obedece a la unidad de la ciencia, y es en función de este principio que se da la formación en el taller, respondiendo a una visión de totalidad que encontramos siempre en la realidad cuando trabajamos a través de una metodología. SANCHEZ Rosado, Manuel (1978) *"Acerca de la práctica en trabajo social"* México, ENTS, UNAM.

las normas que éste tiene, de acuerdo al reglamento de la ENTS, el docente debe ver que las normas sean cumplidas, así mismo debe tener suficiente contacto con el área como para conocer la realidad concreta que el alumno enfrentará, el diagnóstico y programación, deberá también analizar el desempeño y dinámica de cada uno de los alumnos.

CAPITULO III: PROBLEMÁTICA DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PRÁCTICA ESCOLAR

Referente Metodológico.

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Escuela Nacional de Trabajo Social desde hace algunos años y en los procedimientos de educación ha transformado al Proceso Pedagógico como centro de atención en correspondencia con la práctica escolar que se ha trazado durante el periodo de 1996 al 2005.

El Proceso Pedagógico⁶⁹ (Enseñanza-Aprendizaje) es capaz de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de crecer en el ámbito profesional del trabajador social que adquiere una importancia de primer orden. El procedimiento teórico práctico debe lograr el objetivo de estimular las potencialidades de los alumnos y docentes para solucionar en conjunto los problemas que se manifiestan en la realidad, considerados dentro de la práctica regional.

El Proceso Pedagógico es de suma importancia para la Escuela Nacional de Trabajo Social encargada de la superación profesional del Trabajador Social. El interés principal de la escuela es que el estudiante, se encuentre calificado, competente y competitivo, que tenga un alto desarrollo de su capacidad de satisfacer demandas de la realidad social, de tal manera que el estudiante participe activamente en la solución de cualquier situación o problemática por difícil que sea.

⁶⁹Se define como un proceso educativo de Enseñanza-Aprendizaje enfocado al desarrollo de conocimientos y habilidades dentro de un marco institucional para la formación integral del estudiante. **PROCESO:** Conjunto de fases sucesivos de un fenómeno de un técnica conducentes a un determinado resultado. Acción que desarrolla a través de una serie de etapas operacionales y funciones que guardan relación mutua. **PEDAGOGIA:** Ciencia, Arte, Técnica de enseñanza y educar. Hace reflexión sobre la educación, cualidad del que enseña de forma eficaz. Proceso de enseñanza aprendizaje mediante el cual los profesores asesoran a alumnos de la práctica regional en donde el profesor brinda al grupo de prácticas los conocimientos teóricos y prácticos para la intervención en el mundo real de trabajo, Estimula y desarrolla habilidades y destrezas de cada alumno los Capacita en la obtención de información, análisis de datos y trabajo en equipo, con la finalidad de implantación de soluciones dentro de un ambiente real. Y en su formación profesional.

Por eso es importante la presente investigación, ya que en ella se revisarán los materiales de práctica regional del periodo que va de 1996 a 2005, que permite retroalimentar el proceso metodológico y los referentes teóricos prácticos a partir de la recuperación de información del Proceso Pedagógico implementado en la práctica regional.

En este orden de ideas, el trabajo de investigación fue orientado a la revisión de carpetas de práctica regional relacionados con el Proceso Pedagógico desarrollado en la práctica escolar correspondiente al periodo de 1996 al 2005; la práctica regional tiene por objetivo: “que el alumno se inserte en un ámbito regional y/o sectorial que le permita incorporarse al diseño, ejecución, asesoría y evaluación de programas específicos para una región o problemática sectorial determinada”.⁷⁰ Por lo tanto la investigación se orienta a las acciones y procedimiento de Enseñanza-Aprendizaje específicamente a actividades del taller, en lo teórico práctico y en el servicio en terreno. Aspectos que permiten valorar la relación y la formación profesional con la realidad social.

De esta forma el Proceso Pedagógico, se enfoca en el desarrollo del alumno como resultado de la vivencia que éste tiene de su acción en terreno formando parte de un equipo de trabajo. La reflexión y conceptualización que se da, recupera la intervención en terreno para su confrontación con la teoría. El Taller es considerado como una modalidad pedagógica que apoya la construcción de conocimiento en un proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

En este sentido se plantea que el Proceso Pedagógico se ve limitado por una serie de factores que se presentan al inicio y en el desarrollo de práctica, específicamente en la modalidad de la práctica regional entre ellos se puede considera: Relación docente-alumno, autoritarismo, debilidad y/o falta de planeación del Proceso Pedagógico, diversidad de conocimientos y habilidades por parte de los alumnos, falta de dominio grupal. El Proceso Pedagógico se ve

⁷⁰ Vid. Plan de estudios, ENTS: 1996, *Op. Cit.*

obstaculizado por la falta de detección de indicadores que permitan evaluar y medir la calidad de conocimientos de los alumnos, fragmentación de conocimientos. Por esto la presente investigación tiene como objetivo, centrarse en aquellos factores, limitantes y deficiencias que influyen en el Proceso Pedagógico (Enseñanza-Aprendizaje). Con la finalidad de proporcionar nuevas propuestas que permitan retroalimentar dicho proceso, para obtener un sobresaliente impacto dentro de las prácticas escolares y consigo un progreso en la formación del estudiante en Trabajo Social.

Por lo anterior, con el presente trabajo se pretende contribuir en el conocimiento teórico práctico del Proceso Pedagógico, de futuras generaciones, con la finalidad de perfeccionar la formación del alumno en Trabajo Social durante la práctica regional.

Por ende el presente trabajo tiene como objetivo: “Analizar el Proceso Pedagógico de la práctica regional que corresponde al periodo de 1996 al 2005, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, para detectar las limitaciones y deficiencias a los que se enfrenta los grupos de prácticas. Con el propósito de fortalecer al proceso de Enseñanza-Aprendizaje”.

De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Valorar la vinculación del Proceso Pedagógico con las exigencias de la práctica regional
- Definir variables e indicadores que permitan la identificación de limitantes y alcances del Proceso Pedagógico.
- Valorar la utilidad de la organización y planeación del Proceso Pedagógico en los talleres de los grupos de la práctica regional

- Identificar estrategias de Proceso Pedagógico de la práctica regional.

- Plantear lineamientos y mecanismos que retroalimenten el Proceso Pedagógico.

Por lo tanto en este apartado se explicará el proceso metodológico que se llevó a cabo para la realización de este trabajo de campo; el cual, mediante la interpretación y análisis de los datos obtenidos habrá de fundamentar los resultados, a fin de contrastarlos con la hipótesis planteada e identificar si los grupos de prácticas responde a las exigencias de la práctica regional como unidad y como categoría central del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

El proceso metodológico que se realizó para la recuperación de información, quedo conformado de la siguiente manera:

- Capacitación de los participantes
- Diseño del instrumento
- Elaboración de marco de muestra
- Aplicación del instrumento
- Análisis e interpretación de datos.

Capacitación de los participantes

Durante esta etapa el equipo de trabajo, en primera instancia se recibió una capacitación para conocer el proyecto general denominado “modelos de intervención de Desarrollo Local de la Práctica comunitaria: recuperación y fortalecimiento” financiado por el programa de apoyo institucionales de mejoramiento a la Enseñanza (PAPIME) a cargo de la Lic. Silvia Galeana de la O, el objetivo general consistió en “Construir modelos de intervención a partir de la recuperación, reflexión y sistematización de las intervenciones de los grupos de práctica comunitaria del periodo 1996-2005 para el enriquecimiento y

fortalecimiento teórico y metodológico de los procesos pedagógicos y de intervención de los programas de la práctica escolar en la modalidad de práctica comunitaria”.⁷¹

De este proyecto se desglosan diversas líneas de investigación que son retomadas para la realización de diversas tesis, de donde se desprende el presente proyecto de investigación denominado “El Proceso Pedagógico de la Práctica Regional en el Periodo de 1996 al 2005”.

Durante el curso de capacitación que se le otorgó al equipo de trabajo se abordaron diversos temas, bajo la modalidad de taller, que sirvió para unificar marcos conceptuales abordados dentro del curso de capacitación fueron los siguientes:

- ▣ Definiendo a lo local.
- ▣ Práctica comunitaria en la ENTS.
- ▣ La intervención social: conceptualización y elementos esenciales.
- ▣ Proceso metodológico-micro procesos de intervención.
- ▣ Concepto de modelos de intervención.
- ▣ Unidades de análisis.
- ▣ Micro metodología para el diseño de modelos de intervención social.
- ▣ Indicadores de dimensiones de análisis para la construcción de procesos de participación.
- ▣ Indicadores de dimensiones de análisis sobre intervención comunitaria.
- ▣ Continuación: Procesos para operacionalización de indicadores.
- ▣ Presentación de unidades de análisis de los participantes en el proyecto y su vinculación al proyecto central.

⁷¹ GALEANA de la O, Silvia (coord.) Curso de recuperación y construcción de procesos de intervención y participación social en la práctica comunitaria. Capacitación básica a participantes en el proyecto de Investigación Modelos de intervención de desarrollo local de la práctica comunitaria: recuperación y fortalecimiento. PAPIME PE- 303005.ENTS-UNAM. 2006-2007.

El objetivo final del curso de capacitación se centro en la identificación de indicadores⁷² de la unidad de análisis con la cual se trabajó la presente tesis, para diseñar el instrumento que les servirá para recuperar información de los procesos de práctica escolar contenidos en carpetas de la práctica regional.

Partiendo de esta cuestión, se prosiguió con la siguiente etapa que consistió en el diseño del instrumento.

Diseño de instrumento

Para la elaboración del instrumento se realizó el análisis de dos hipótesis que se expresan en los siguientes enunciados:

“El proceso pedagógico responde a las requerimientos de la práctica regional desarrollada por los grupos de prácticas”.

“Los factores⁷³ de planeación, dominio y relación grupal que inciden en el proceso pedagógico de la práctica regional del periodo 1996 al 2005”.

De estos enunciados se obtuvieron dos variables, la dependiente y la independiente:

Variable independiente: La práctica regional desarrollada por los grupos de prácticas.

⁷² ROJAS Soriano, Raúl. (1989) “*Investigación Social: Teoría y Praxis*”. Los Indicadores representan un ámbito específico de una variable o de una dimensión de ésta, se le define como una expresión concreta de la realidad y sirve para observar y/o medir cierto fenómeno o variable. Para una misma variable abra indicadores que sean más complejos que los demás. Cuando estos son complejos, pueden, a su vez, medirse por medio de sub indicadores, por lo que tales indicadores se convierte en variable y los sub indicadores alcanzan el rango de indicadores. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Así mismo también se define a los indicadores como: una herramienta para clasificar y definir de forma más precisa los objetivos e impactos, con respecto a metas establecidas en los productos y en los alcances en los objetivos.

⁷³ Las habilidades, la relación entre docentes y alumnos, el autoritarismo, la falta de planeación del proceso pedagógico, falta de dominio grupal, la permisividad y la fragmentación de conocimientos.

Variable dependiente: El proceso pedagógico.

Variable independiente: Factores de planeación, dominio y relación grupal.

Variable dependiente: El proceso pedagógico.

Partiendo de las variables se obtuvieron 6 categorías significativas: **Planeación del proceso Enseñanza-Aprendizaje; Desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje/Proceso Metodológico; Evaluación; Taller; Relación docente alumno; Dinámica y estructura grupal.** Las cuales se definieron de manera conceptual, lo anterior sirvió como base para construir una definición que operacionalizada por el equipo de trabajo.

De la definición operacional se obtuvieron diferentes indicadores, que sirvieron para el diseño del instrumento, una vez que se identificaron estos aspectos, se dio el paso siguiente, etapa que consistió en la elaboración del instrumento, para lo cual se plantearon dos o tres preguntas por indicador, posteriormente se seleccionaron las más sustanciales para el desarrollo del tema en cuestión.

A continuación se presenta un cuadro con aquellas categorías e indicadores que se definieron durante la mencionada operacionalización, a fin de facilitar su entendimiento.

CATEGORÍAS	INDICADORES
> Planeación del proceso Enseñanza Aprendizaje.	@ Planeación del proceso pedagógico
> Desarrollo del proceso de Enseñanza Aprendizaje/Proceso Metodológico	@ Investigación @ Programación @ Ejecución @ Evaluación @ Sistematización
> Evaluación	
> Taller	@ Proceso metodológico

	<ul style="list-style-type: none"> Ⓢ Características y funcionamiento del taller
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación docente alumno 	<ul style="list-style-type: none"> Ⓢ Tipo de relación Ⓢ Comunicación Ⓢ Profesor- Alumno
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dinámica y Estructura Grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Ⓢ Relación Grupal Ⓢ Comunicación Ⓢ Organización Ⓢ Participación

De esta manera el instrumento quedo integrado por los siguientes indicadores:

Planeación del proceso pedagógico, tuvo como finalidad, el analizar la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje que realizó el profesor durante la práctica regional, así mismo ver el control y manejo para realizar su práctica regional. Además permite observar los alcances y/o contrastes entre lo planeado y lo desarrollado durante la práctica.

Los indicadores de Investigación, Programación, Ejecución, Evaluación y Sistematización; permitieron analizar el seguimiento del proceso metodológico, de cada etapa de la intervención, con el fin de identificar cuáles son los alcances y limitantes para la realización del proceso metodológico.

Las características y funcionamiento del **taller**, Muestra el procedimiento de Enseñanza-Aprendizaje realizado durante los talleres de la práctica regional.

Tipo de relación y comunicación Profesor alumno: nos muestra el tipo de relación y comunicación entre profesores y alumnos con la finalidad de ver las limitantes o aciertos que influyen en la práctica regional.

Relación grupal comunicación organización y participación. Muestra el tipo de relación, comunicación, organización y participación entre alumnos con la finalidad de ver las limitantes o aciertos que influyen en la práctica regional.

Como se puede observar los indicadores señalados estuvieron enfocados al estudio y análisis del proceso de Enseñanza-Aprendizaje que se abordara en la prácticas escolares y que buscan conocer a profundidad, no solo la parte externa de estos, sino también, la dimensión subjetivas y cotidianidad de la mismo, conformada por un mundo simbólico que juega un papel trascendental en su toma de decisiones, aspectos que deberían ser importantes en el diseño de intervenciones en Trabajo Social.

De esta manera, el instrumento quedó conformado por un total de 117 preguntas, abiertas y cerradas⁷⁴. Se formularon preguntas cerradas debido a que la información que se rescata podía contenerse en aspectos concretos, por lo tanto se pudieron establecer respuestas predeterminadas. Debido a la diversidad de la riqueza de la información contenida en los procesos de prácticas, también se optó por crear preguntas abiertas, para rescatar la vasta diversidad que cada proceso plantea.

Cabe señalar que dicho instrumento se aplicó a procesos contenidos en carpetas de prácticas escolares (regional) correspondientes al período 2000-2005 en el cual estuvo vigente el plan de estudios 1996.

Elaboración de marco de muestra.

Para la realización de esta etapa, se realizó una lista de los procesos de prácticas existentes en la biblioteca del periodo 1996 – 2005, posteriormente se señalaron criterios para la inclusión con los que deberían de contar: Plan de trabajo, **investigación, planeación, ejecución, evaluación, sistematización y crónicas grupales**⁷⁵, con lo que se obtuvo un universo total, seleccionando algunos casos asignados y distribuidos al menos uno por cada año.

⁷⁴ Véase anexo 9.

⁷⁵ *Investigación*: Consiste en recopilar la información necesaria acerca de las características sociales, geográficas, económicas, políticas y culturales de la comunidad en la que se planea intervenir, para analizar y comprender su cotidianidad, detectar la problemática a que está sujeta, sus estructuras de organización, sus potencialidades y recursos con que cuenta para construir las soluciones. *Planeación* Consiste en ordenar de

Finalmente quedo conformada por veinte procesos, los cuales se distribuyeron por año de la siguiente manera:

2000-2	1 proceso
2001-2	3 procesos
2002-2	2 procesos
2003-2	5 procesos
2004-2	7 procesos
2005-2	2 procesos

Aplicación de instrumentos

El registro de los datos en el instrumentos se basó en el rescate de información de las carpetas seleccionadas de la práctica regional, mediante la revisión exhaustiva de cada una de ellas, se leyó y se analizó la información que daba cuenta del desarrollo del proceso de prácticas dentro de las etapas de: planeación de trabajo; investigación (diagnóstico); programación, ejecución, evaluación y sistematización, contenida en instrumentos tales como: datos socio demográficos, estudios cartográficos, crónicas grupales, informes, diarios fichados, cartas descriptivas, oficios y otros documentos que dan cuenta de las actividades que realizan los grupos de prácticas en cada etapa de intervención.

El vaciado de datos, se concentró toda la información obtenida en una hoja de cálculo del programa (Excel) para que posteriormente se realizara el

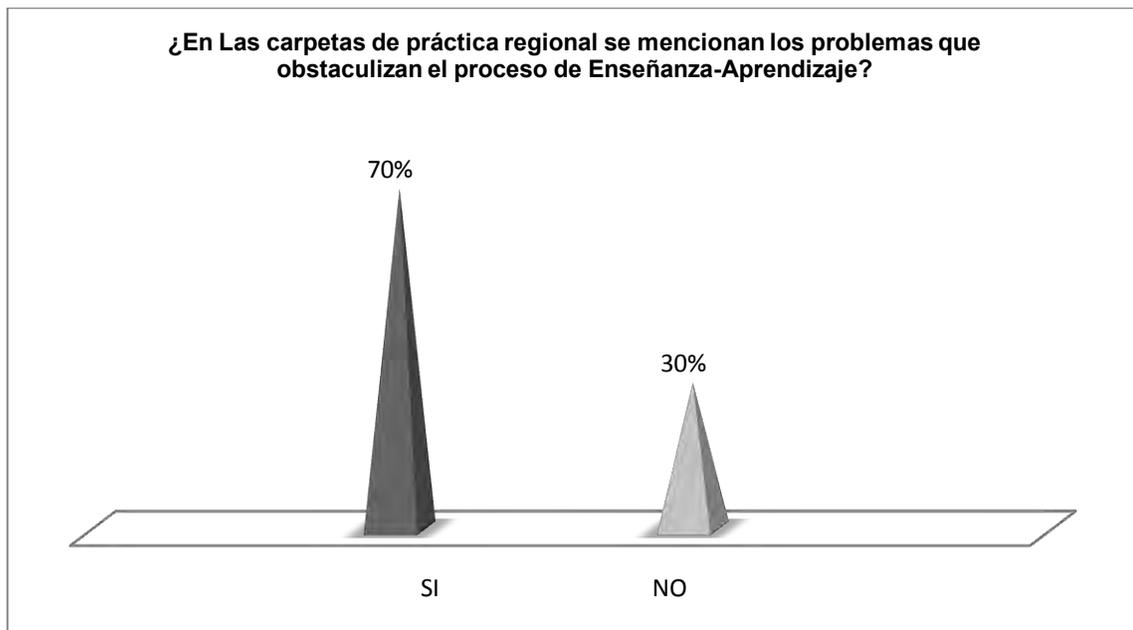
manera lógica en programas y proyectos las acciones que pudieran ponerse en marcha para la resolución de la problemática de la población, a partir de la potencialización de sus propios medios y recursos. *Ejecución:* Consiste en llevar a cabo las acciones planteadas anteriormente como ideas en los distintos programas, donde dichas acciones nos llevarán al logro de metas y objetivos buscando la solución a la problemática que la población vive, a través de sus propia participación y organización. *Evaluación:* Es un conjunto de acciones aplicadas de manera sistemática, planificada y dirigida a lo largo del proceso metodológico que sirven como base en la toma de decisiones, para mantener, cambiar y reproducir o eliminar aspectos y elementos de un programa e incluso la totalidad del mismo, asegurando la objetividad de resultados, de tal forma que se consiga mayor asertividad en las diversas estrategias para propiciar, cambios y modificaciones en la población con el fin de ser más eficaz y eficiente. Representa un proceso en el cual los aspectos cualitativos a partir de la contrastación de los objetivos y metas propuestos, respecto a los logros alcanzados. *Sistematización:* Es el procedimiento y conjunto de operaciones que ordenan, describen analizan, articulan y recuperan el desarrollo de una experiencia práctica para retroalimentar la teoría que sustenta el modelo de intervención.

tratamiento estadístico mediante la codificación de información, que se basó en la unificación de criterios que facilitarían el análisis e interpretación de los datos obtenidos y que habrán de describirse a continuación.

3.1. Esquematización de los Problemas que Obstaculizan el Proceso Pedagógico de la Práctica Regional

Para desarrollar este tema, como anteriormente se mencionó, se realizó el análisis de 20 carpetas de práctica regional correspondientes al periodo 2000 al 2005, en donde se ven reflejados los diversos factores que obstaculizan el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Durante el proceso de análisis, se detectó que el 30% se enfocan sólo en los resultados de la práctica regional, sin embargo el 70% informan las limitaciones y obstáculos a los que se enfrentaron como grupo de prácticas para el desarrollo satisfactorio del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.



Fuente: de 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM.

A continuación se menciona las limitaciones y obstáculos a los que se enfrentaron los grupos de prácticas, para el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

Ⓢ Falta de planeación	36%
Ⓢ Falta de conocimiento para la aplicación de planes, proyectos y programas	43%
Ⓢ Falta de dominio de los temas	43%
Ⓢ Falta de conocimiento de la región	43%
Ⓢ Falta de credibilidad ante los instituciones	64%
Ⓢ Apatía y falta de participación de la región	36%
Ⓢ Conflictos grupales	36%
Ⓢ Conflictos entre docentes y alumnos	14%
Ⓢ Falta de comunicación	36%
Ⓢ Falta de organización	21%
Ⓢ Falta de dominio grupal	36%
Ⓢ Problemas para reunirse	14%
Ⓢ Falta de compromiso	29%
Ⓢ Falta de indicadores	70%
Ⓢ Falta de espacios	14%
Ⓢ Falta de tiempos	21%

Fuente: de 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM.

Una de las principales carencias que se observa es la falta de unificación de conceptos que existen en la carrera, el poco conocimiento acerca del Trabajo Social que tienen los profesores que se presentan en los primeros semestres que dejan de enseñar elementos que son básicos en esta etapa de la carrera.

De esta manera los grupos de práctica se enfrentan a un sin número de obstáculos que limitan el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, ya que presentan limitaciones y debilidades en el aprendizaje de conocimientos para desarrollar los procesos de investigación, diseño, ejecución, evaluación y sistematización de los programas.

Por otra parte, existen proyectos que fueron elaborados a partir de los resultados de diagnósticos realizados desde el escritorio, en donde no fue tomada en cuenta a la población para dar alternativas de solución a su propia problemática, dando como resultado la falta de conocimiento del problema planteado en el diagnóstico del proyecto e impactando con ello el proceso y resultado de la práctica.

Cabe mencionar que, aún cuando los grupos de prácticas desarrollan un proceso de investigación con el fin de determinar el tipo de población con la que se pretende trabajar, así como sus problemas y necesidades, además de posibles alternativas de solución a partir de potencializar los recursos con los que la población cuenta; limitan el alcance de su intervención, al enfocarse únicamente al trabajo con grupos de población cautiva y en generar sólo procesos de información, sin considerar el diagnóstico que arroja su investigación, circunstancia que afecta los resultados de su intervención, tanto en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje como en el impacto con la población.

En este sentido, la gente no logra reconocer el trabajo de los grupos de práctica regional pues en muchos de los casos no responde de manera directa a la problemática sentida por la población y del mismo modo a las posibilidades que surgen de sus propios recursos, mirando así los proyectos de los grupos como ajenos a su realidad, creando con ello desconfianza, poca credibilidad y apatía de la misma población, no solo hacia a los grupos de prácticas que intervienen en la región, sino también a las instituciones que facilitan el apoyo para la práctica.

La falta de apoyo y credibilidad por parte de las instituciones, se vio reflejada en un 45% en el cual se reporta los obstáculos a los que se enfrentaron los grupos de práctica regional, presentando situaciones en donde se ve el desinterés de las instituciones, ya que, cuando se solicitaba información o bien el apoyo para alguna capacitación, con tiempo y aún cubriendo los requisitos solicitados; la información no se entregaba, esto constituyo una limitación pues se

retraso el avance de las actividades programadas. Por otro lado el 30% menciona haber tenido apoyo institucional o de organizaciones, ya que los grupos de prácticas, otorgaban ayuda así como ejecutaban programas y proyectos para el logro de sus fines institucionales. El otro 25% no hacen mención de la relación con las instituciones.

Otro de los factores sentido por parte de los grupos de prácticas es la falta de apoyo que se tiene por parte del departamento de prácticas de la ENTS pues no es suficiente para cubrir las necesidades del estudiante, aunque se les proporciono cierto material para el uso designado del grupo.

Otro inconveniente es la falta de espacios para reunirse en equipos, debido a que no se tenía un lugar adecuado para llevar a cabo las actividades de grupo, ya que en la biblioteca no se pueden reunir más de diez personas en una misma mesa, ni en un mismo cubículo.

Otra circunstancia que afecta al proceso de enseñanza aprendizaje es la falta de conocimiento del concepto de práctica regional ya que los grupos y docentes carecen de una información previa, por otra parte, pues desde que inicia el semestre, no se da una explicación clara del proceso de la práctica, por lo que no distinguen la diferencia entre práctica regional y práctica comunitaria.

En otro orden, la falta de conocimiento de algunas temáticas por parte de los grupos de prácticas es otro factor importante que afecta su proceso de Enseñanza-Aprendizaje sobre todo para transmitir este conocimiento a la población, en este sentido, también se puede mencionar la falta de indicadores que permitan evaluar el conocimiento que adquieren sobre temas específicos en torno a la problemática detectada. Así como la carencia de indicadores que evalúen las habilidades y destrezas para transmitir dicho conocimiento.

Como anteriormente se menciona, la apatía y desconfianza de la región, obstaculiza la realización de los programas y proyectos, por lo tanto, su participación es limitada debido a que la población con la que se trabaja pierde la confianza en el grupo de prácticas, ya que durante mucho tiempo los alumnos trabajan en la región sin dar resultados satisfactorios, además de que los horarios de la población no son compatibles con los horarios del grupo de prácticas, en su mayoría la población se encuentra trabajando, o realizando labores del hogar.

De esta forma se observa inconsistencias en el desarrollo del proceso de investigación de tal manera que elementos importantes que tienen que ver con la vida cotidiana de la gente no son tomados en cuenta, (tiempo y desarrollo de actividades) para desarrollar el proceso de intervención.

Por otra parte los conflictos grupales intervienen en el desarrollo de la práctica regional, pues se enfrentan a situaciones de autoritarismo, desorganización, desintegración grupal, la división de grupo, conflictos internos y poca tolerancia de algunos elementos del grupo.

Los grupos de prácticas señalan que durante las reuniones grupales la coordinación de trabajo y de actividades, fueron difíciles, tornándose un ambiente incómodo ya que entre los equipos de trabajo se trato de hacer comparaciones con respecto a los logros y metas obtenidos durante el proceso de la práctica regional. Así mismo refieren diferencias personales, diversidad de conocimientos e ideas y división grupal por la poca tolerancia y competitividad entre ellos.

La comunicación entre ellos se vio afectada debido a que los alumnos entran en un lucha de poder y el de no compartir información con los demás integrantes, ocasionando conflictos, la impuntualidad de algunos integrantes para asistir a los talleres del grupo y a la comunidad, obstaculizan el desarrollo satisfactorio de la práctica regional.

Con respecto al control y manejo de grupos se identifican dos situaciones, una de ellas es la falta de manejo que tienen los alumnos para trabajar con la población, por otro lado en algunos casos, se observa la falta de dominio de los docentes para el control y organización de los grupos de prácticas.

Otro de los obstáculos a los que se enfrenta, es al cambio de los profesores sin previo aviso, trayendo consigo el disgusto de los alumnos, así como los cambios en la forma de trabajar y su repercusión en los proyectos, ante esto los grupos se muestran renuentes al trabajo con el docente dificultando con ellos el desarrollo de la práctica.

En otro tenor, los grupos de práctica informan la falta de tiempo para realizar las prácticas regionales pues consideran que no es suficiente para abarcar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Además piensan que el límite designado para la realización de la práctica no fue el necesario para adaptarse a los horarios de la población.

Para finalizar este punto el desarrollo de la práctica regional requiere de todo un proceso, mismo que debe conocer tanto el grupo de prácticas como el profesor y en el que ambos deberán involucrarse, enriqueciendo con ello el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

En este aspecto el alumno pondrá en práctica todo lo que aprendió previo a su intervención, considerando que se trata de su primer contacto con la realidad de una región, se debe lograr el cumplimiento de los objetivos de Enseñanza-Aprendizaje y el objetivo social.

Por otra parte deben considerar y dar mayor importancia al taller pues es precisamente un espacio de reflexión en donde se pretende discutir las ideas acuerdos y dar solución o alternativas de solución a los problemas que se enfrenta el grupo de prácticas dentro de la región o a nivel grupal. Es también necesario

que a nivel personal el alumno desarrolle el compromiso, la creatividad, la responsabilidad y su postura ética ante los problemas.

3.2. Análisis del Proceso Pedagógico de la Práctica Regional

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), específicamente a través del proyecto académico, tiene el propósito de fortalecer la función del docente, a partir de la actualización académica y la generación de nuevas estrategias para enriquecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

En primer instancia es importante señalar que uno de los obstáculos para realizar el presente trabajo de investigación fue la falta del programa académico dentro de las carpetas de práctica regional del periodo que comprende 2000 - 2005, se puede decir que del campo de universo analizado el 55% no cuentan con su programa académico, ante esta problemática se solicitó al departamento de prácticas dicho programa (45%) por lo que se logró obtener el 100% de los programas del universo de trabajo.

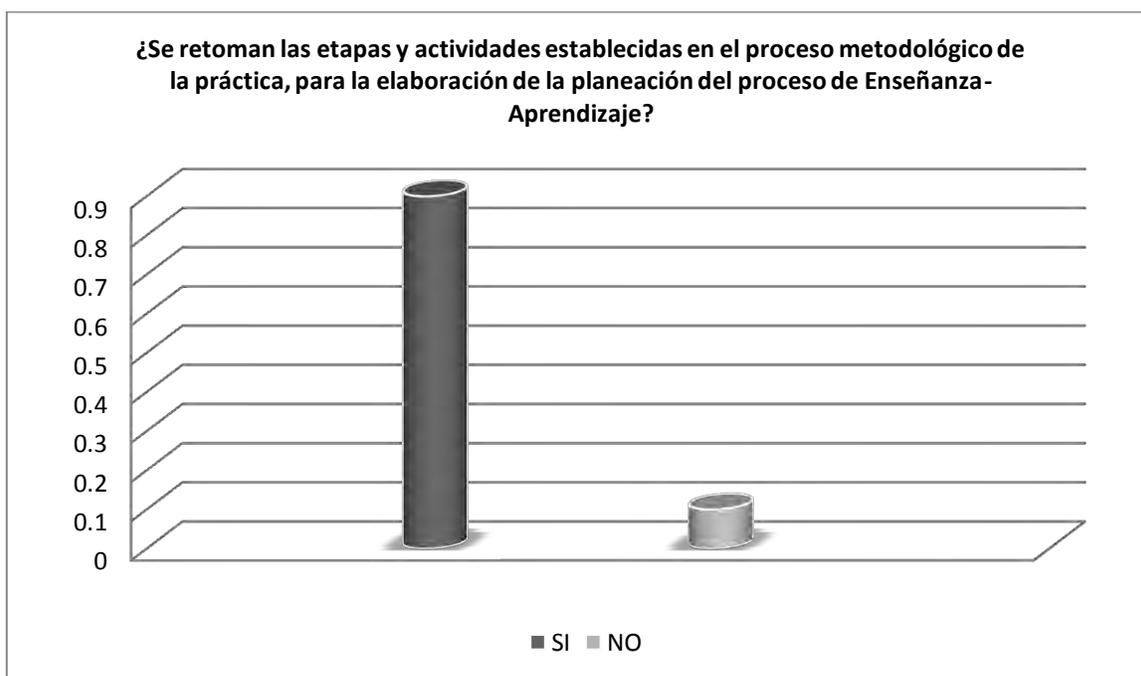
Otra situación que se presentó durante el análisis del programa académico es la falta de seguimiento de los criterios que el departamento de prácticas requiere para la presentación de dicho programa, además, del vacío de información para resaltar las habilidades y capacidades intelectuales que desarrollaran los alumnos, así como las estrategias para el desarrollo y aplicación de las mismas.

El programa académico es vital para el presente trabajo de investigación ya que integra el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Es aquí donde el profesor plasma la forma en que los alumnos aplicarán sus conocimientos teóricos metodológicos adquiridos, el desarrollo de las habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que desarrollará de acuerdo a su perfil profesional.

A continuación se presenta el análisis de los datos obtenidos con respecto a las carpetas de práctica regional y al programa académico.

De acuerdo a los datos que se obtuvieron existe una planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje que en un mayor porcentaje se realiza por semestre y su planeación se elabora al inicio de la práctica.

Las etapas y actividades establecidas en el proceso metodológico de la práctica, son retomadas al 90% para la elaboración de la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

El plan está encaminado a que los alumnos articulen y ponga en práctica los conocimientos teóricos referentes a la metodológica del Trabajo Social, implementa un modelo de asesoría y supervisión durante el desarrollo de la práctica regional, identificando las necesidades y obstáculos que se presentan durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, con la finalidad de establecer mecanismos de corrección que conlleven al logro de objetivos pedagógicos y

sociales del grupo de prácticas. En donde aplicaran técnicas e instrumentos de supervisión, establece coordinación permanente y oportuna con autoridades y personal docente.

En este sentido los alumnos se insertan en una región y/o sector para poner en práctica los conocimientos teóricos metodológicos adquiridos durante su proceso de Enseñanza-Aprendizaje, para que desarrolle las habilidades, conocimientos, destrezas, aptitudes y actitudes acordes a su perfil profesional, con el fin de incidir en el desarrollo de la misma a través de programas orientados a atender necesidades prioritarias; realizan una investigación sobre la problemática regional, selecciona las instituciones y/u organizaciones que atiendan la problemática detectada de acuerdo a las políticas sociales, se inserta en algún programa institucional con la finalidad de incorporarse al diseño, ejecución, asesoría, evaluación de programas específicos y recuperación de la experiencia, a fin de construir modelos y/o programas que le permitan atender necesidades sociales.

Es de gran importancia que los profesores tengan claro los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que el alumno debe adquirir durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, en la práctica regional.

Ya que durante el análisis de programas académicos se observa que sólo el 25% de los programas tienen claro los conocimientos habilidades y aptitudes que deben adquirir los alumnos durante la práctica, mismos que son especificados en dicho programa. Mientras que el 75% de los programas cumplen con sus objetivos y metas pero no especifican los conocimientos habilidades y aptitudes que deben adquirir los alumnos para dar un buen resultado al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Dentro el 25% de los programas, el profesor hace mención de algunos conocimientos tales como: Reglamentos y principios de la práctica escolar.

Corrientes teóricas metodológicas / teóricas epistemológicas. Fundamentación y aplicación. Investigación documental y de campo, Diseño de investigación. Técnicas e instrumentos de investigación (cuestionario), cédulas, técnicas, estadísticas, instrumentos de medición, técnicas de sensibilización, organización y programación. Tipos de estudios exploratorios y descriptivos. (Observación, entrevistas, fichas bibliográficas, diarios de campo, guías, mapas, planos, informes) Conocimiento sobre sistematización, teorías sociales y económicas, programación.

Habilidades como: Comprender e interpretar el contexto socioeconómico, político y cultural con relación a la problemática social. Identificar y priorizar necesidades, demandas y problemáticas sociales, el manejo, organización y la aplicación de diversas técnicas e instrumentos, relacionar y aplicar la teoría en la práctica, estudios de comunidad, diseñar, ejecutar y evaluar procesos de investigación social, generar alternativas de solución, crear, diseñar y elaborar material didáctico, habilidades para relacionarse con los demás, optimizar recursos, detectar las causas y condiciones que originan la problemática social.

Por lo tanto, es necesario que el profesor aborde el desarrollo de habilidades intelectuales tales como: observar, conceptuar, describir, argumentar, clasificar, comparar, determinar la idea central y las ideas secundarias, inferir, analizar, sintetizar, generalizar y otras, que le permitan al alumno elaborar los planes, programas y proyectos

Las actitudes y aptitudes se manifiestan en la responsabilidad, puntualidad, ser crítico, disposición en el trabajo, ser veraz y discreto, ser compartido, respeto al ser humano, sin ninguna distinción, identificarse con la profesión, liderazgo para impulsar procesos, responsabilidad en su saber y hacer profesional, perseverante, comprometido, actuar con ética profesional, tener espíritu de servicio.

Por otra parte, de acuerdo a la información obtenida, en la planeación del programa académico se definen actividades para el desarrollo de capacidades acordes a la práctica regional; se logran identificar de tipo cognitivo, de comunicación, actividades para la inserción y actividades de ejecución de intervención social

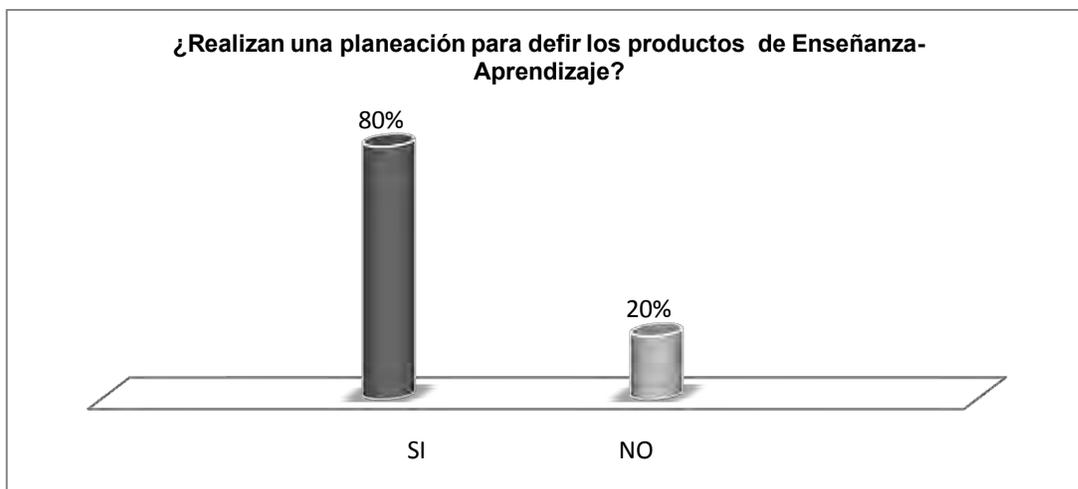
El profesor no plasma ninguno de estos aspectos como tal, sin embargo dentro del programa académico se detecta dichos elementos en donde el alumno realizara investigación documental que le permita contar con un marco teórico conceptual de la regionalización, por lo que debe de hacer uso de bibliografías y sus aplicaciones en las diversas áreas. Analiza las políticas y los planes de desarrollo regional, revisión de estrategias organizacionales, identificación de planes de apoyo estatal a programas regionales, diseño de estrategias, fijación de objetivos programáticos, diseño de procedimientos, y análisis de procesos, realización de diseños de intervención.

Así como la integración del grupo; lecturas; exposiciones; concertación y negociación con autoridades de, Indagación documental; cursos de capacitación; recorridos y reconocimiento de la región; delimitación de la subregión; entrevistas informales; observación; aplicación de instrumentos; realización de talleres, crónicas, diarios de campo, cronogramas, revisión teórica, elaboración de instrumentos, identificación de los alcances y canales de apoyo, desarrollo de proyectos sociales, elaboración de material didáctico; formulación de estrategias para la autogestión y evaluación.

En donde el alumno debe comprender la realidad social, tiene un pensamiento creador para planear y programar proyectos que den alternativas de solución, así mismo el alumno, buscará apoyo institucional para obtener apoyo con asesorías o materiales, que le permita poner en práctica dentro de la región de trabajo.

Así mismo, hace revisión bibliográfica para definición teórica de población vulnerable, Organización de la matriz de entorno social y físico. Visitas físicas a las colonias que conforman la delegación, organización del grupo para efectuar recorridos y reconocimiento físico de las colonias, definición de colonias, casos de estudio, diseño de cédulas de investigación, guías de observación y entrevistas, definición del tamaño de la muestra, aplicación de cédulas, organización de la información, organización del grupo para la atención y gestión de actividades relacionados con los programas señalados, actualización de información, elaboración de carteles, mantas y visitas domiciliarias programadas, gestión de apoyo financiero, ejecución de actividades planteadas en cada proyecto en tiempo y forma, Seguimiento del proceso de evaluación planteado.

Dentro de los programas académicos es importante rescatar los productos de Enseñanza-Aprendizaje en donde el 20% no define los productos, mientras que el 80% si los establece entre los que se encuentran; la detección de necesidades sociales regionales para la elaboración de un diagnóstico mediante investigación exploratoria; Obtención herramientas básicas para entender y comprender que es un proyecto social y/o productivo; Diagnóstico de necesidades sociales; Presentación de análisis y conclusiones de investigación documental y de campo; instrumentos para medir necesidades sociales de la población; Diseño de proyectos sociales y/o productivos de acuerdo a las necesidades sentidas por la población; Impulsar los proyectos sociales y/o productivos derivados de la necesidad detectada; difusión de sesiones; presentar los resultados del proceso de impulso del proyecto y la misma práctica; proponer alternativas de solución, a la problemática presentada durante la aplicación de los proyectos sociales; Recuperación de la experiencia; sistematización y entrega del informe final.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

También se encontró contenidos educativos (revisados en el taller) investigación temática (según la línea de intervención elegida), diagnóstico regional y/o sectorial, proyectos sociales, informe de evaluación de proyectos, cartas descriptivas (cuando el proyecto lo amerite), crónicas de taller y grupales, estudios de atención individualizada (en caso de que el tiempo y la línea de intervención lo permitan) análisis de regionalización de la línea de intervención, evaluación de proyectos y análisis de región.

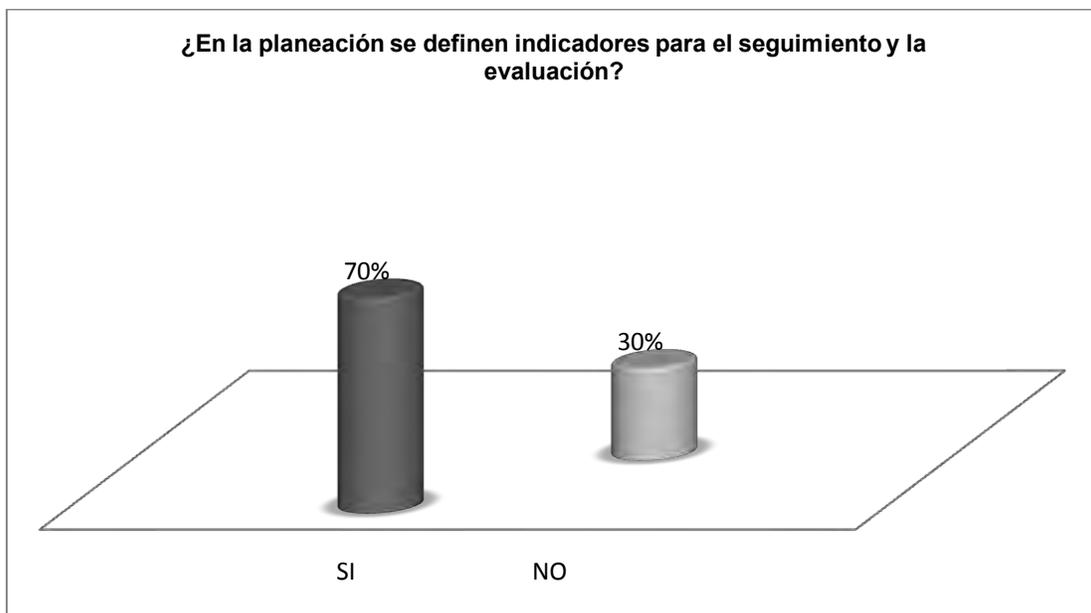
El documento contenido en el marco teórico de la investigación, matriz de entorno social y físico, informe de resultados del recorrido, reorganizadas por grupos de colonias, estudios cartográficos, resultado de la prueba piloto, cédulas de investigación con información recabada, cuadros concentradores de la información y gráficas de la misma, proyectos a desarrollar por el grupo, programa de trabajo por equipo, reporte por escrito de las actividades realizadas, análisis y reflexión de contenidos, número de entrevistas y visitas con instituciones, reporte de los resultados de evaluación, Análisis en taller de los modelos y reporte de sistematización por proyectos.

Listas de asistencia, videos, comisiones de trabajo, formato de registro, actividades individuales y colectivas. Fichas de trabajo. Instrumentos de trabajo,

mapa, plan de trabajo, formación de grupos, informe evaluativo, informe y las propuestas o productos finales, los que solicite el departamento de prácticas y constancias.

Por otra parte para el seguimiento de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje el profesor no registra información sobre los indicadores para seguir tal proceso. En este sentido el 100% de los programas académicos analizados no cuenta con indicadores de seguimiento. Demostrando así la falta de estructuración para formular los programas académicos.

Durante la fase de planeación del programa académico, el 70% de las prácticas definen indicadores para el seguimiento y la evaluación, mientras que el 30% no los menciona.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

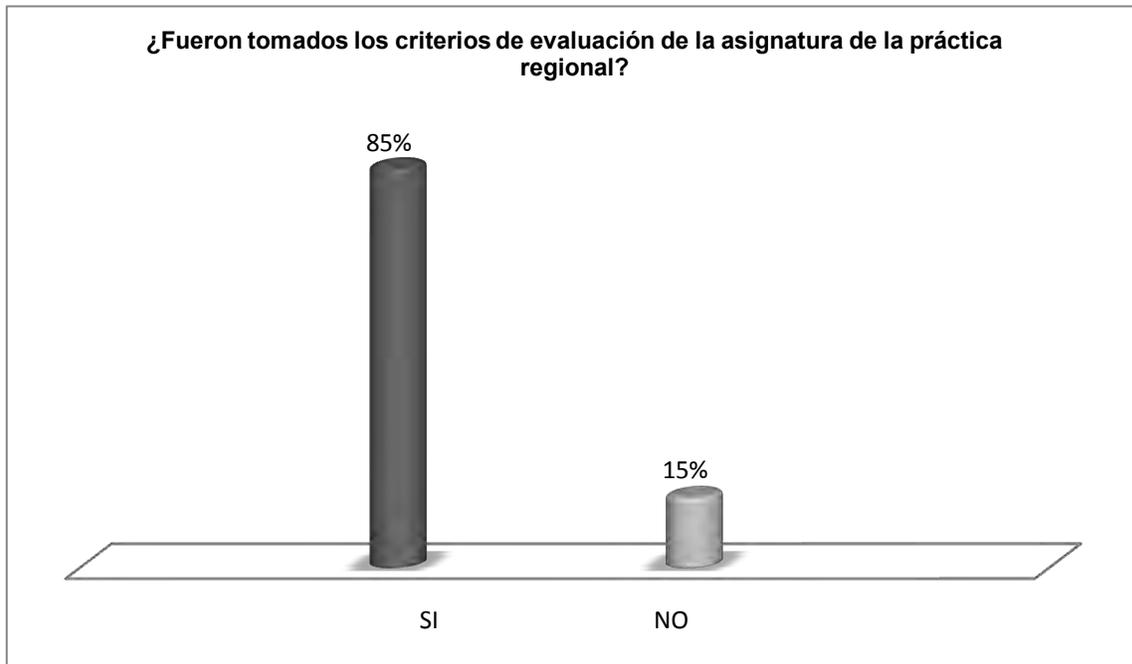
Los indicadores a los que hacen referencia el 70%, es a la evaluación de los programas y Diseño de estrategias de evaluación de los programas. Por su parte los criterios de evaluación que deben de cubrir los alumnos son el seguimiento de lineamientos para la aprobación de sus prácticas: Asistencia de 30hrs a la semana, cubriendo un total de 80% de asistencia como mínimo.

Cumpliendo con las acciones competentes o necesarias para llevar a cabo los objetivos planteados durante sus prácticas. Observar un buen desenvolvimiento en el trabajo de equipo, participar en los talleres. Entrega de los productos acordados. Desarrollo de habilidades en la investigación, planeación y durante la ejecución de su proceso. Aplicando valores tales como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el trabajo y el profesionalismo, así como la ética. Manifestando actitudes tales como colaboración, responsabilidad, crítica y propositiva.

Además de los indicadores ya mencionados la acreditación cubre los siguientes puntos, de asistencia en campo 90% y en talleres 80%, participación: iniciativas en tareas espontáneas el cumplimiento y entrega a tiempo de los trabajos que se soliciten, responsabilidad 10%. La evaluación individual: coordinar: orden del día 25%, toma de decisiones 25%, dinámica de grupo 25%, espacio 25%. Exposiciones: contenidos 30%, material didáctico 20%, dinámicas 20%, fuentes informativas 10%, apuntes 20%. Crónica de campo, diarios de fichado, diario de campo, informe y tareas cubriendo el 100%. Evaluación grupal: comisiones, tareas extras colectivas 100%. En estas actividades la participación, iniciativa y compromiso son determinantes en la valoración cuantitativa, la calificación final será el promedio del trabajo individual y grupal.

Por otra parte, la evaluación del alumno fue necesario establecer criterios en donde el 85% cumple con los siguientes lineamientos para la aprobación de sus prácticas: Asistencia de 30hrs a la semana, cubriendo un total de 80% de asistencia como mínimo. Cumplimiento de las acciones competentes o necesarias para llevar al cabo los objetivos planteados durante sus prácticas. Observar un buen desenvolvimiento en el trabajo de equipo, participar en los talleres. Entrega de los productos acordados. Desarrollo de habilidades en la investigación, planeación y durante la ejecución de proyectos. Aplicando valores tales como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el trabajo y el profesionalismo, así como la

ética. Manifestando actitudes tales como colaboración, responsabilidad, crítica y propositiva.

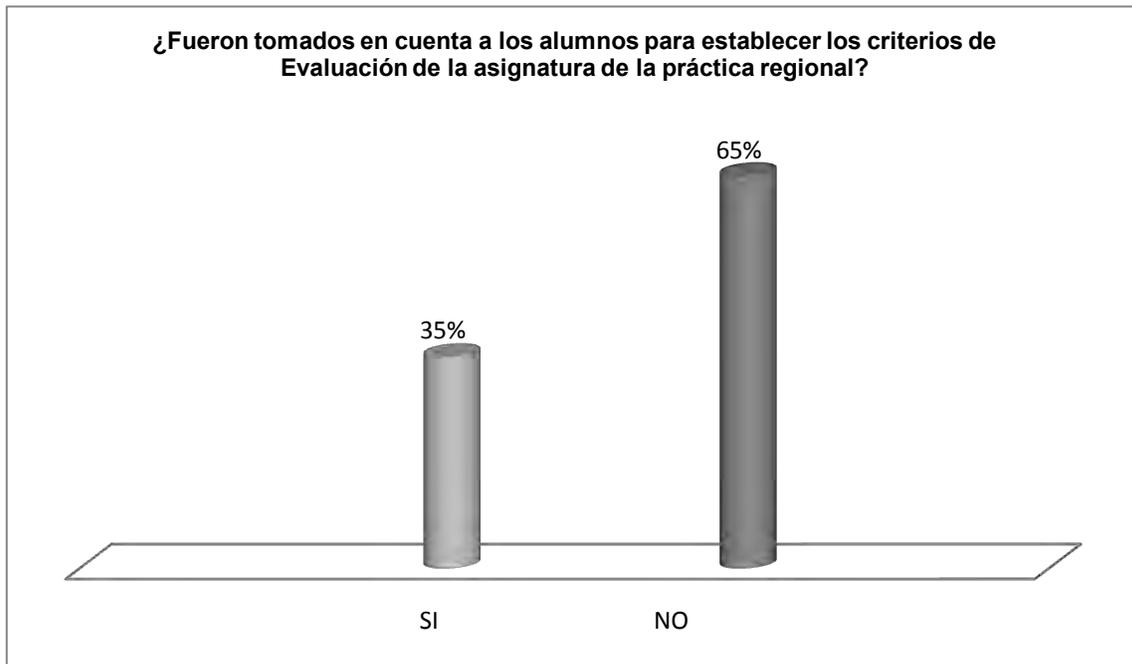


Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Así mismo se evalúa asistencia a talleres y cursos, puntualidad, entrega oportuna y correcta de los trabajos solicitados, elaboración de crónicas grupales, diario de campo, participación activa en talleres, iniciativa y creatividad, y participación en los eventos lecturas; exposiciones; Presentación de la investigación; Informes documental y de campo; entrega de la sistematización (recuperación de la experiencia), la realización de los proyectos de programación planeación y evaluación de la comunidad y la entrega oportuna del informe final.

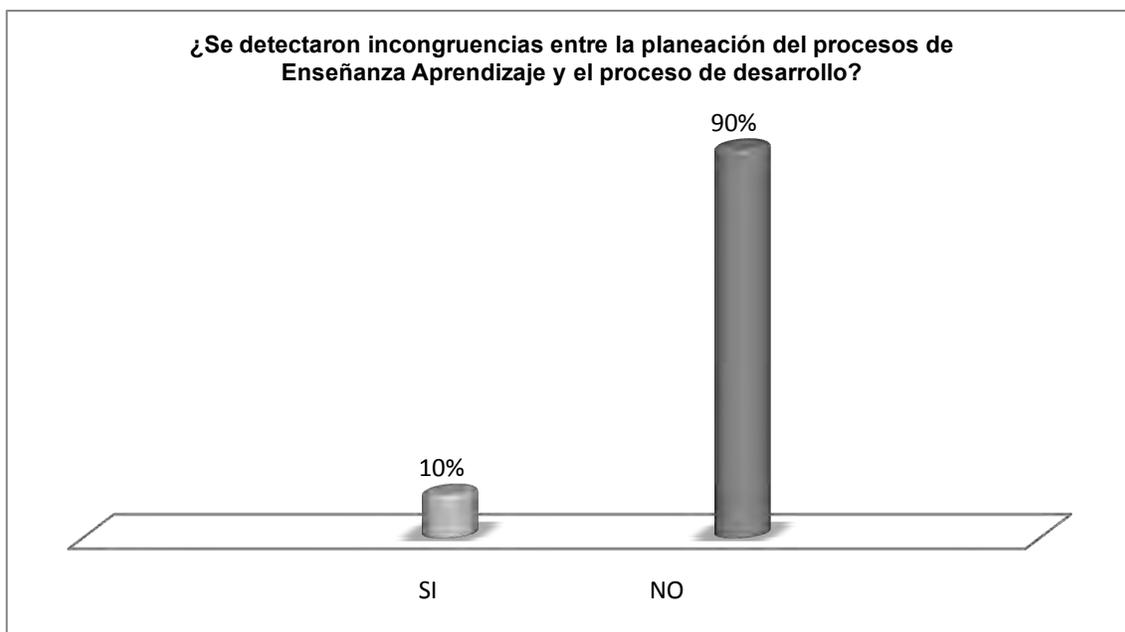
De esta forma las carpetas cubren el 85% de los criterios de evaluación respondiendo a los contenidos del programa de la asignatura de práctica regional. Mientras que el 15% no los establecen.

El 35% menciona que los alumnos fueron tomados en cuenta para establecer los criterios de evaluación de la asignatura de la práctica regional, mientras que el 65% ya tenía determinados los criterios de evaluación desde la práctica comunitaria.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

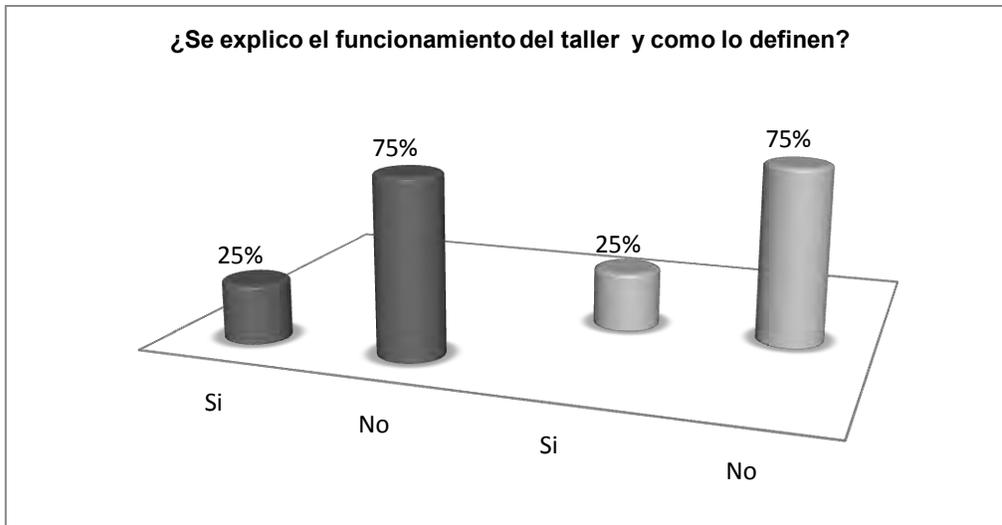
Por otra parte se observa que sólo el 10% presenta incongruencias entre la planeación del programa académico y el proceso de metodológico, por otro lado el 90% asegura que durante el desarrollo de la práctica se cumplió con el objetivo planteado y las actividades establecidas en el programa académico realizando todas las actividades y procedimientos estipulados en su programa académico.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

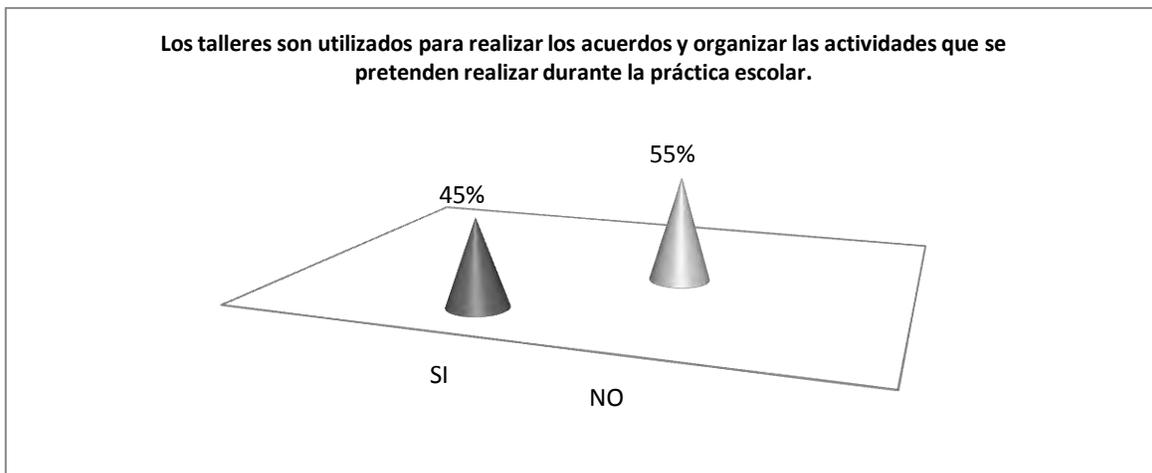
Otro obstáculo que se observó en este trabajo, es la escasa información que proporcionan las carpetas, referente al taller omitiendo elementos importantes, en su relación como equipos de trabajo.

Pues sólo el 25% de las carpetas hacen referencia del funcionamiento de la modalidad del taller en donde son utilizados de uno a dos días por semana con el propósito de: Estructurar y revisar el proceso mismo de la práctica; revisión de diarios de campo, crónicas grupales, instrumentos de registro, tanto de acciones en terreno como de taller, evaluación de resultados semanales, análisis de obstáculos y facilitadores, reflexión teórica sobre la intervención, tomar acuerdos sobre las actividades a realizar durante la semana siguiente, construcción semanal del proceso de sistematización. Mientras que el 75% no hacen referencia.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

A pesar de que no muestran el funcionamiento y definición de los talleres, el 45% menciona que utiliza al taller para realizar los acuerdos y organizar las actividades que se pretenden realizar durante la práctica escolar.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Es así como los talleres son utilizados como un espacio de retroalimentación en donde estudiantes y profesores exponen sus vivencias para dar orientación y solución a los problemas a los que se enfrentan durante la práctica regional.

Además revisan y analizan información para la intervención en la comunidad, estructuran y estudian la información que se obtiene en el campo de trabajo, de tal forma que puedan dar soluciones efectivas para los problemas detectados en las actividades desarrolladas son expuestas en el taller pedagógico.

Durante el taller se expresan los problemas que existen dentro del mismo grupo de prácticas, dando solución a ellos conjuntamente. Es decir que el taller tiene como fin de informar, retroalimentar y programar las actividades que se desarrollan en el centro de prácticas, para el desarrollo óptimo de las actividades.

Dichos talleres se llevaran a cabo en la ENTS, el 60% menciona la organización y funcionamiento del taller por el coordinador y un cronista, las coordinaciones son llevadas por los alumnos, cada coordinador aplica técnicas didácticas y dinámicas de grupo para la realización de los talleres. Los alumnos dirigen las sesiones grupales para analizar el material y el cronista realiza una **crónica del taller**, el cual es un relato detallado, cronológico de lo que se ve en una sesión del taller con el fin de generar una dinámica.

Con esto se pretende conocer lo que se desarrollo en el taller anterior, por lo que da continuidad y agiliza la práctica para llegar a posibles acuerdos, esto sirve para ubicarse en tiempo y espacio. El cronista tiene la tarea de anotar lo visto, pero los demás tienen la obligación de corregir, aumentar o complementar la crónica, la cual se entregara dos sesiones después del taller para cualquier corrección. Por su parte el profesor se encarga de la supervisión.

Para realizar las crónicas, estipulan un formato en donde se plasma el número de la crónica, fecha, responsable, orden del día, asistencia, descripción acuerdos y observaciones.

En este sentido el taller brinda un espacio para el alumno y el docente, en donde les permite realizar actividades de construcción de un protocolos de

investigación, revisión de bibliografías y recopilación de información para la construcción del marco teórico, este trabajo se efectuó por equipos y analizado en grupo generando una retroalimentación.

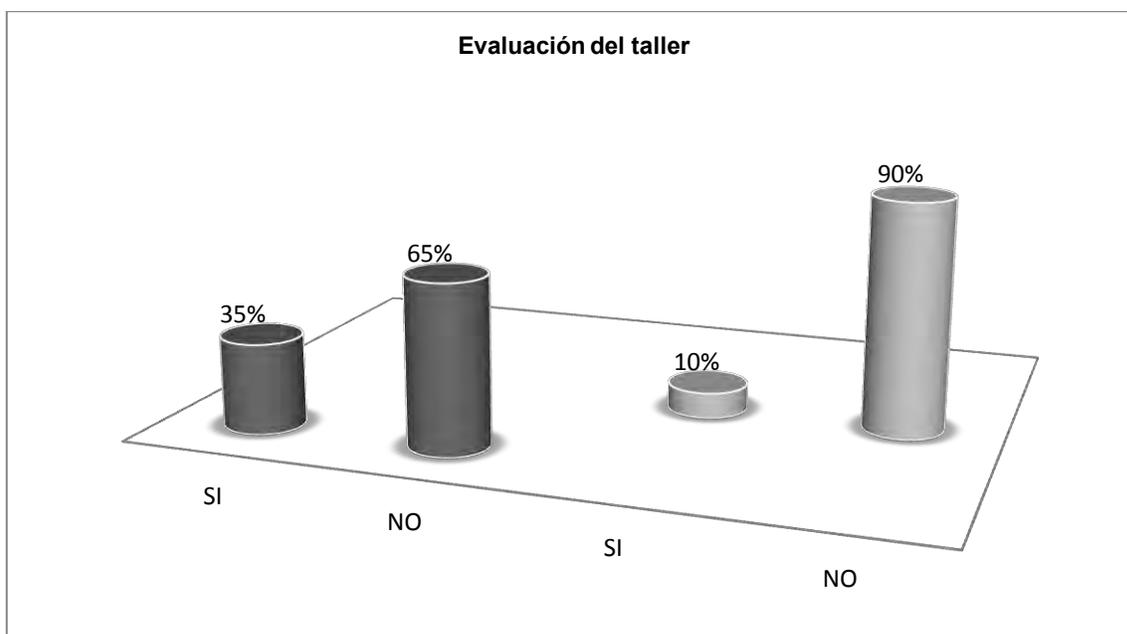
Para llevar a cabo el taller, se utilizaron técnicas grupales como son: la observación, expositiva, el debate, la sesión de preguntas y respuestas entre otras expresando entre si las diferentes opiniones de los diferentes integrantes, con el objetivo de lograr concretar la finalidad establecida en cada sesión. Los instrumentos utilizados fueron primordialmente: libros, periódicos, revistas internet, cuestionarios, entrevistas estructuradas y no estructuradas, crónicas grupales, diarios de campo, diarios fichados cartas descriptivas entre otros elementos.

Por otra parte las debilidades y carencias que se detectan para el manejo y conducción del taller, sólo el 20% hacen referencia en que, en algunas ocasiones los alumnos que tenían la responsabilidad de llevar a cabo el taller no se presentaban, alterando y desorganizando lo programado, algunos no manejaban adecuadamente el taller y al grupo, ocasionando desinterés en los alumnos o distracciones.

Así mismo se manifiestan debilidad en cuanto a la puntualidad, falta de tiempo en los talleres, apatía por parte de los integrantes ocasionando que los talleres se volvieran aburridos, faltos de claridad, tediosos y sobre todo no cumplieron con el contenido de aportar algo novedoso, dejaron de buscar la cohesión grupal. El otro 80% no mencionan o no plasman las debilidades que se presentan en el taller.

Para evaluar el taller sólo el 35% hace mención de la evaluación y a los diversos roles, para poder tener derecho a la evaluación el alumno deberá cubrir como mínimo el 80% de asistencia, participación en los talleres pedagógicos, en donde también se evalúa la coordinación del taller, funciones como secretario,

entrega de diarios campo, crónicas de taller, tareas, trabajos y exposiciones, manejo de grupo, técnicas y dinámicas.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Cada integrante debe cubrir por lo menos una vez el papel de coordinador y de cronista. Para la evaluación el 10% de los alumnos fueron tomados en cuenta para la selección de indicadores y/o criterios para la evaluación del taller, mientras que el 90% no se menciona o no se toma en cuenta.

Los talleres representan en promedio el 37% de las horas dedicadas a la práctica escolar y como se expresó anteriormente constituyen el espacio de reflexión, análisis y conceptualización de la misma, por ello se realizan de manera simultánea. Su realización se llevará a cabo en las instalaciones de la escuela.

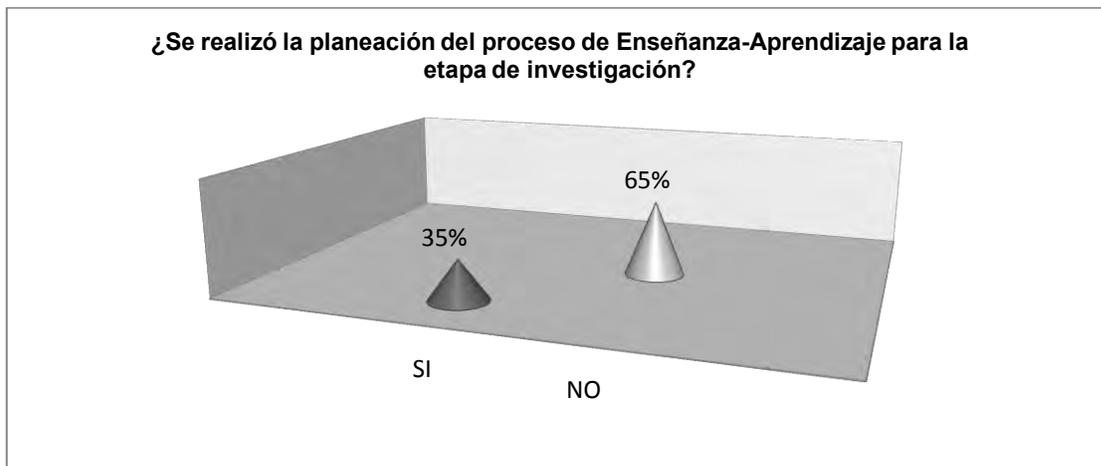
3.2.1 Debilidades y/o Falta de Planeación del Proceso Pedagógico

Para del desarrollo satisfactorio de la práctica regional, es importante que el profesor elabore una planeación del proceso pedagógico, la cual le servirá de apoyo para guiar las fases de intervención dentro de la práctica regional. Uno de los principales objetivos es que el alumno desarrolle actividades de Enseñanza-Aprendizaje que le permita realizar la investigación exploratoria de la región, a través de la delimitación de la estructura geográfica, política y administrativa para obtener un diagnóstico previo de las necesidades de la región.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 35% de los profesores realizan la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para la etapa de investigación. Tomando en cuenta las actividades que marca el programa para dicha etapa.

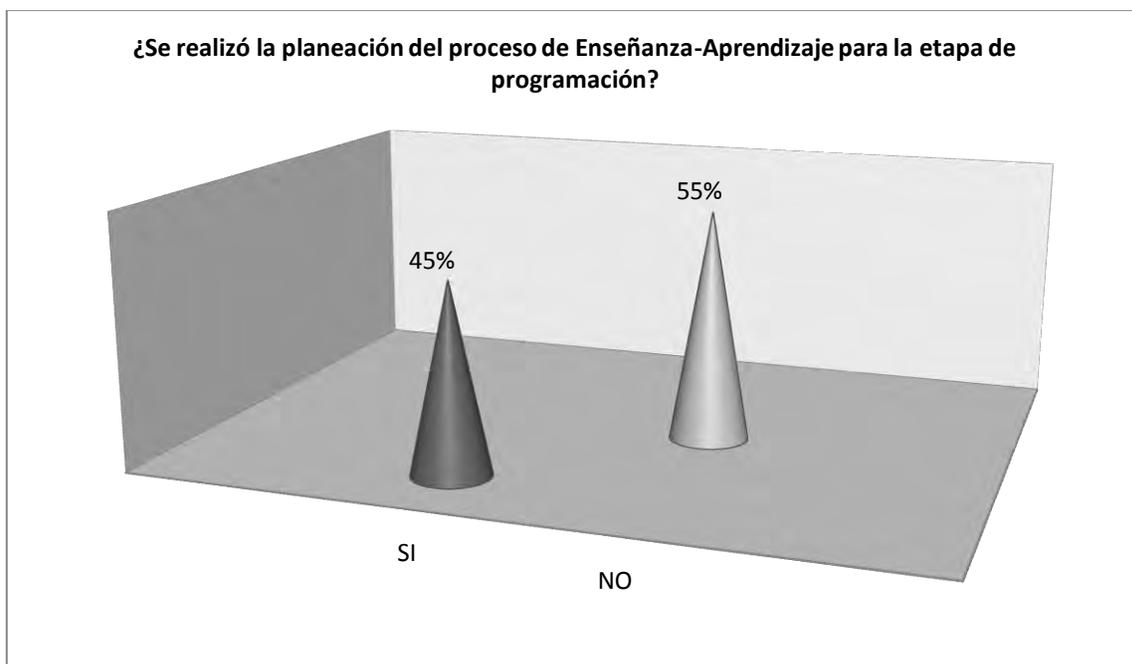
En donde los alumnos realizarán investigación que les permita contar con un marco teórico conceptual a cerca de la regionalización, por lo que se remitirán a bibliografías disponible y accesible que les ilustre los diversos enfoques de región, y sus aplicaciones en las diversas áreas o disciplinas y de esta manera, puedan construir la idónea para el trabajo.

Durante la etapa de la investigación el 65% no realizan esta etapa del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, debido a que durante la práctica comunitaria hacen la investigación del Proceso Pedagógico. Sin embargo el 35% llegan a realizar la etapa de investigación cumpliendo con todo el proceso de enseñanza.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Por otra parte durante la etapa de la programación el 55% no lo realizan debido a que fueron realizados en la práctica anterior o fueron insertados a un programa institucional.

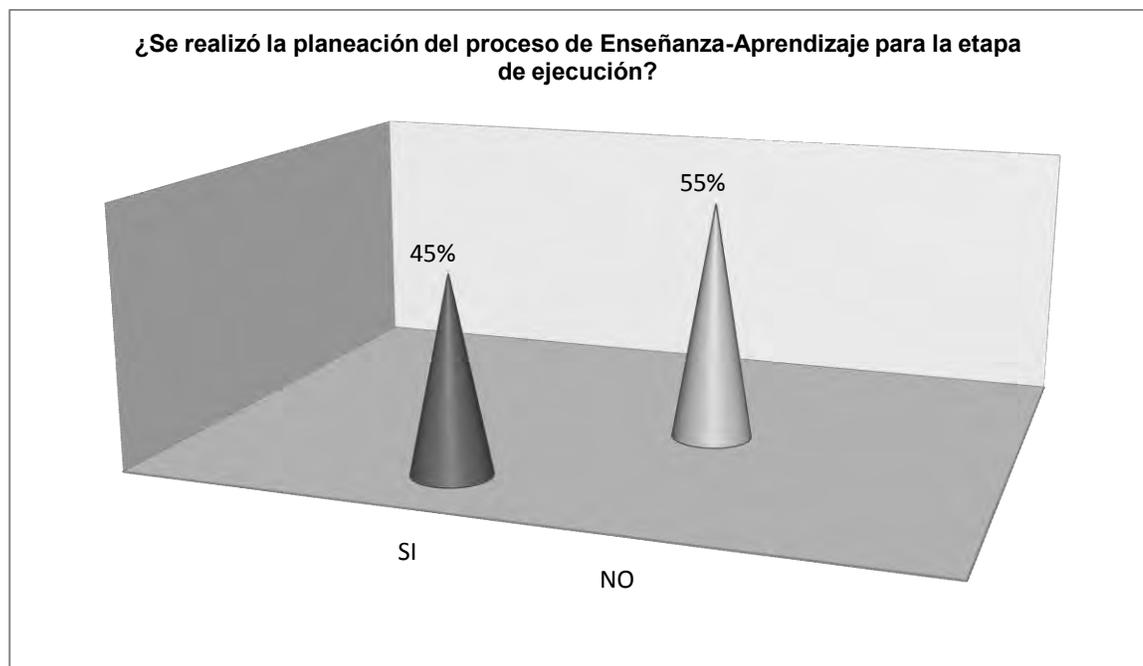


Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Sin embargo el otro 45% realiza la etapa de programación en donde los profesores y alumnos diseñan estrategias de intervención para la atención a necesidades y problemas sociales de la región. Así como las técnicas e instrumentos utilizados para el desarrollo de los programas y proyectos.

En esta etapa el profesor desarrollará en el alumno capacidades para la selección de estrategias, correlación de problemas, diseño de población, estudios de viabilidad y determinación de acciones de intervención.

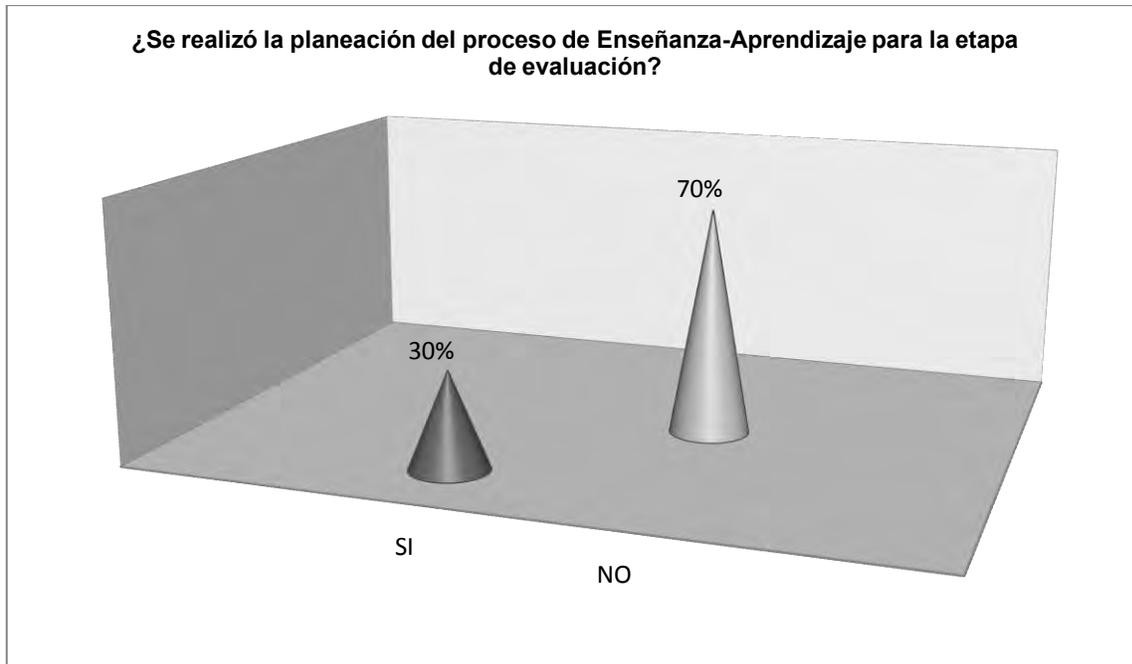
Por otra parte la etapa de ejecución sólo un 45% lo realizó dicho proceso, mientras tanto un 55% no realizan dicho proceso.



En esta fase de ejecución, el profesor toma en cuenta las actividades que marca el programa de Enseñanza-Aprendizaje, planea las actividades que debe realizar el alumno poniendo en práctica sus conocimientos y habilidades para poder promocionar y organizar, de tal forma que pudieran ejecutar los proyectos sociales en una realidad social. A través de la participación en el desarrollo de

programas específicos, en donde se diseñan estrategias para la implementación de órganos de apoyo a la ciudadanía, fijación de objetivos programáticos, diseño de procedimientos para la implementación administrativa y asesoría para el desarrollo de programas.

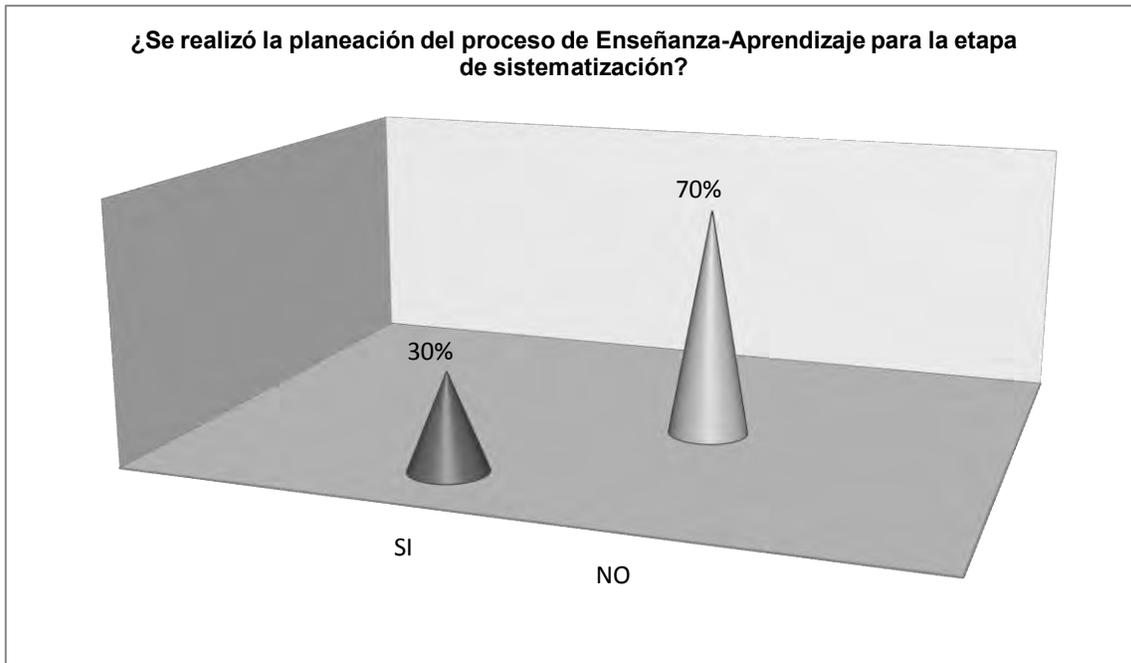
Por otra parte en la etapa de evaluación el 70% no realiza dicho proceso.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Sin embargo el 30% realizan dicha etapa, estableciendo estrategias de evaluación que el alumno debe aplicar y adquirir durante esta fase, las técnicas, habilidades y conocimientos a desarrollar. Evaluara de cada proyecto su seguimiento del proceso de evaluación planteado al inicio de cada proyecto, en el rubro.

Para la etapa de sistematización el 70% no realizan este proceso.



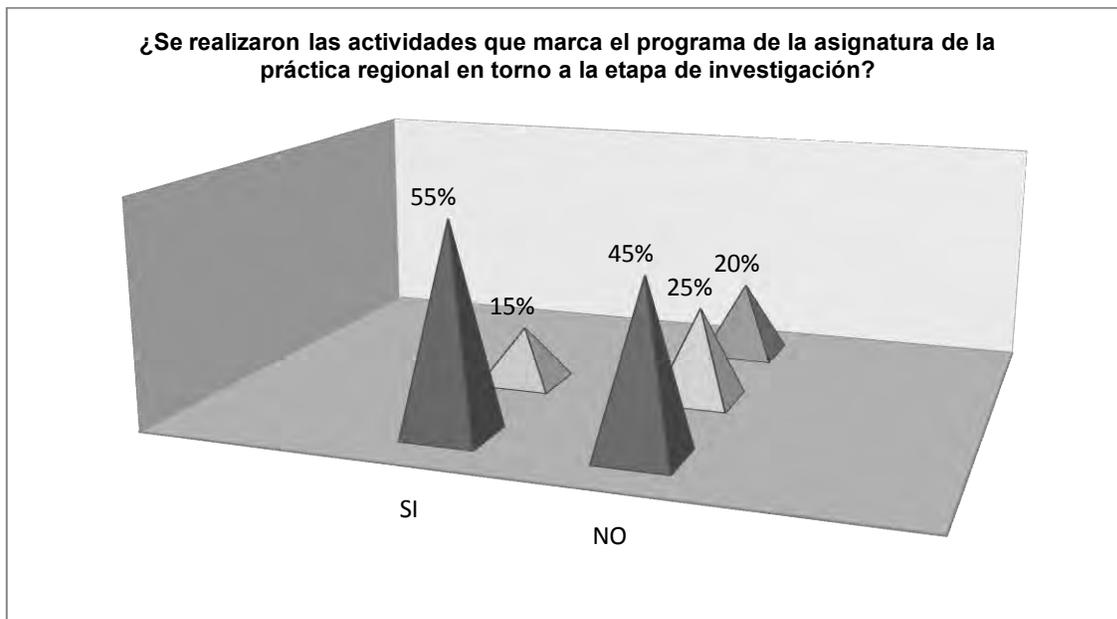
Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Pero el 30% realizan la etapa de sistematización en donde el profesor indica a los alumnos que analicen y recuperen la información que se arrojó durante todo el proceso de la práctica regional. Mediante la elaboración conceptual y diseño de un modelo de intervención, mediante el análisis de la práctica realizada y proceso de Enseñanza-Aprendizaje, elaboración conceptual, sistematización de la información y retroalimentación de modelos de intervención regional.

Por otro lado una de las actividades que marca el programa de la asignatura de la práctica regional en torno a la etapa de investigación, el 55% de las prácticas, realizan o toman en cuenta la investigación, sin embargo, se observa dentro de este porcentaje que el 15% de las prácticas que toman en cuenta a la investigación son continuaciones de la práctica comunitaria.

Algunas de las actividades que realizaron los grupos de prácticas en la investigación son: la detección de grupos y personas en situación de desventaja, selección de indicadores y variables para determinar el grado de vulnerabilidad

social de las colonias, reconocimiento de la zona de influencia del centro de prácticas, selección de colonias, elaboración de estudios cartográficos de las colonias seleccionadas, elaboración de instrumentos de la investigación, diseño de la muestra. Recolección de la información y captura de datos en el programa estadístico por mencionar algunas.



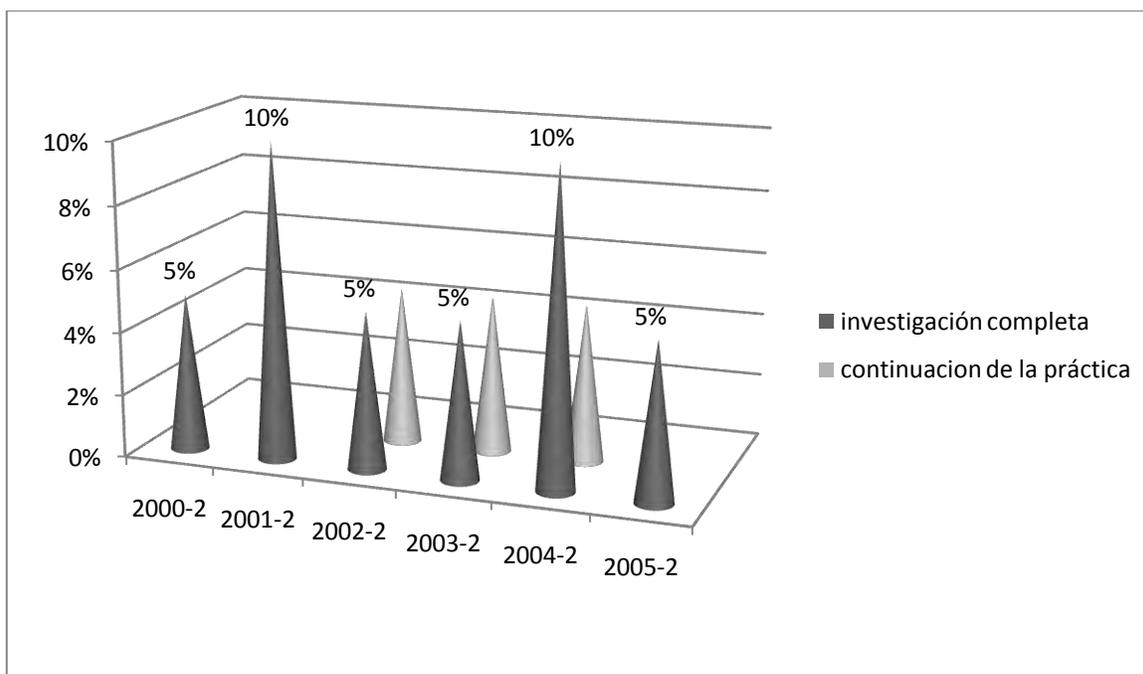
Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Por otra parte, el 45% de los grupos de práctica regional, no realizan la investigación, no obstante existen un 25% de este, son continuidad de la práctica comunitaria, pero no llenan las expectativas de un proceso investigación adecuada, ya que los grupos de práctica regional retoman diagnósticos realizados por los grupos anteriores, o continúan con el diagnóstico realizado en la práctica comunitaria, de tal forma que solo analizan las causas y efectos, elaborando proyectos a partir del problema manifestado sin consultar las opiniones de la población.

El otro 20% no realizan dicha etapa, pues se enfrentan a obstáculos como falta de tiempo, limitando el conocimiento sobre la población, no lograron la identificación de las necesidades y demandas de la población, por lo tanto estas no lograron satisfacer las necesidades sentidas por la región.

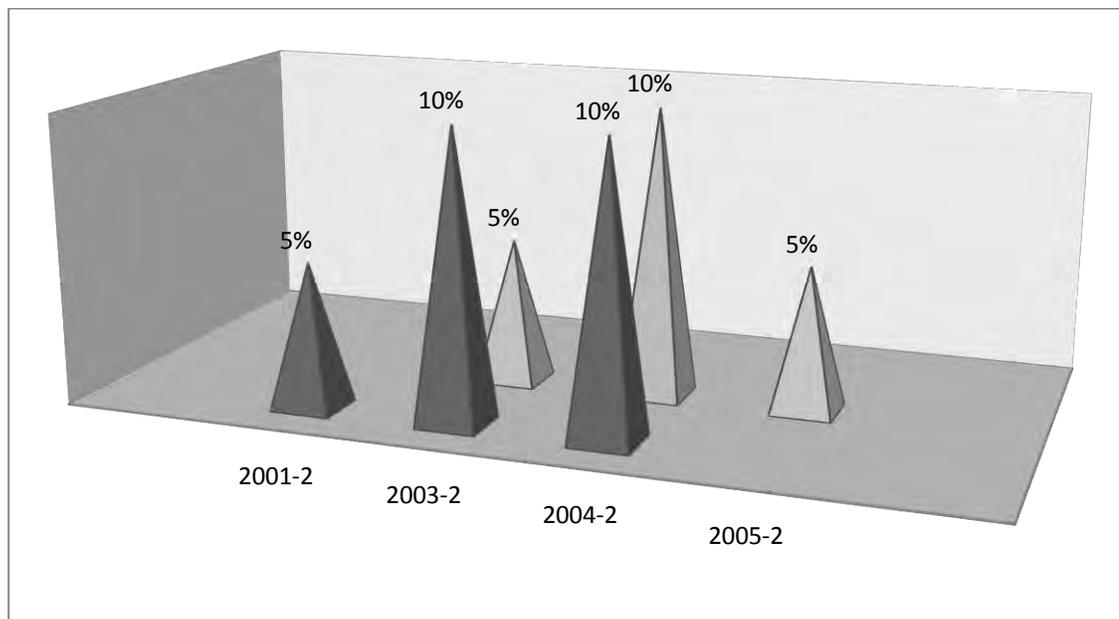
Otro de los motivos por los cuales no se realiza una investigación adecuada, es por que los grupos de práctica regional retoman diagnósticos realizados por los grupos anteriores o por continuar con el trabajo realizado en la práctica comunitaria, de tal forma que sólo analizan las causas y efectos, elaborando programas y proyectos a partir de problemas manifestados sin consultar las opiniones de la población.

En el siguiente grafica se puede apreciar los porcentajes por cada periodo de los cuales toman encuesta la etapa de investigación.



Fuente: Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Durante los periodos 2000-2 con el 5%, 2001-2 el 10%, 2002-2 el 5%, 2003-2 el 5%. 2004-2 el 10% y el 2005-2 el 5%, realizaron la etapa de la investigación completa Mientras que en los periodos del 2002-2 el 5%, 2003-2 el 5% y el 2004-2 el 5%, hacen mención que su investigación son continuaciones de la práctica comunitaria cubriendo un total del 55% en donde de alguna manera cubren la etapa de investigación.



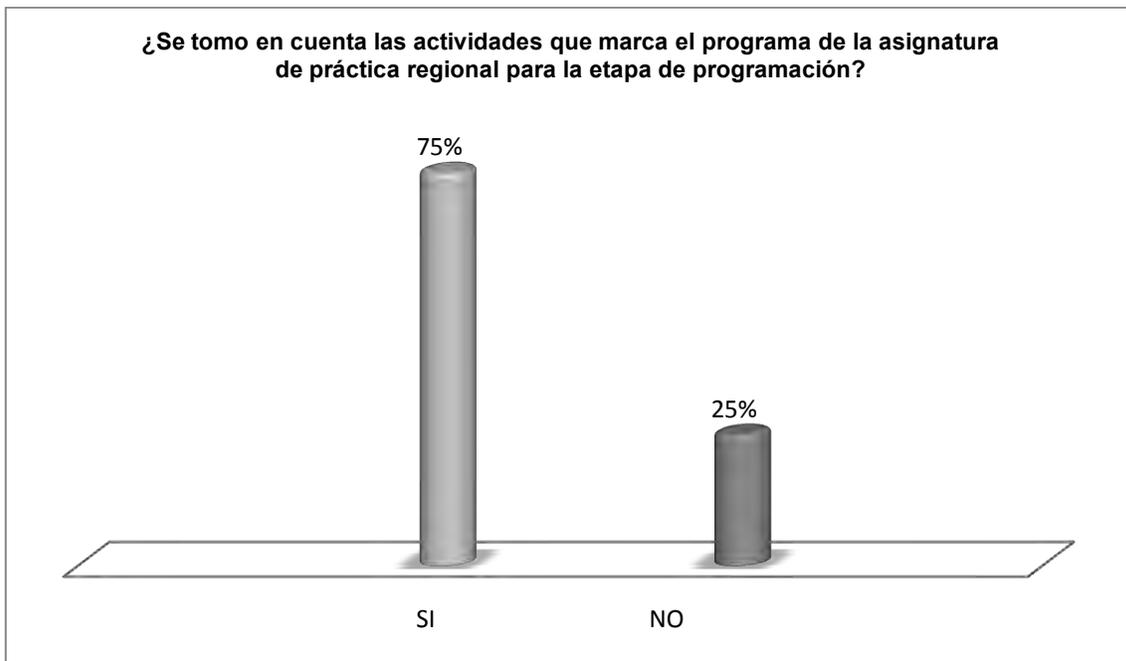
Fuente: Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

En estos periodos se destacan los porcentajes en donde se realizó el seguimiento de la etapa de investigación durante los periodos 2001-2 con el 5%, 2003-2 el 10% y 2004-2 el 10%, no realizaron la etapa de la investigación, mientras que en los periodos del 2003-2 el 5%, el 2004-2 10% y 2005-2 el 5%, realizaron un escaso seguimiento de la etapa de investigación, dando un total de 45% en donde no se realiza la investigación.

En base a estos porcentajes, nos podemos dar cuenta que durante la etapa de la investigación el 55 % de las prácticas regionales realizan este procedimiento, mientras que el 45% no la realiza debido a que son las continuaciones de la práctica comunitaria, o en su defecto sólo se integran a proyectos ya predeterminados por grupos anteriores o por instituciones.

En este sentido se identifica que el 45% de los datos analizados no cumplen con el seguimiento que marca el plan de estudios 1996, en cuanto al proceso de la etapa de la investigación.

Por otra parte, durante la etapa de programación de la práctica regional un 75% aplica las actividades que marca la asignatura, sin embargo otro 25% de las prácticas regionales no las mencionan o no las realizadas, debido a que algunas fueron realizadas durante la práctica comunitaria, así mismo se presentan casos donde se insertan a proyectos ya estructurados por las instituciones.

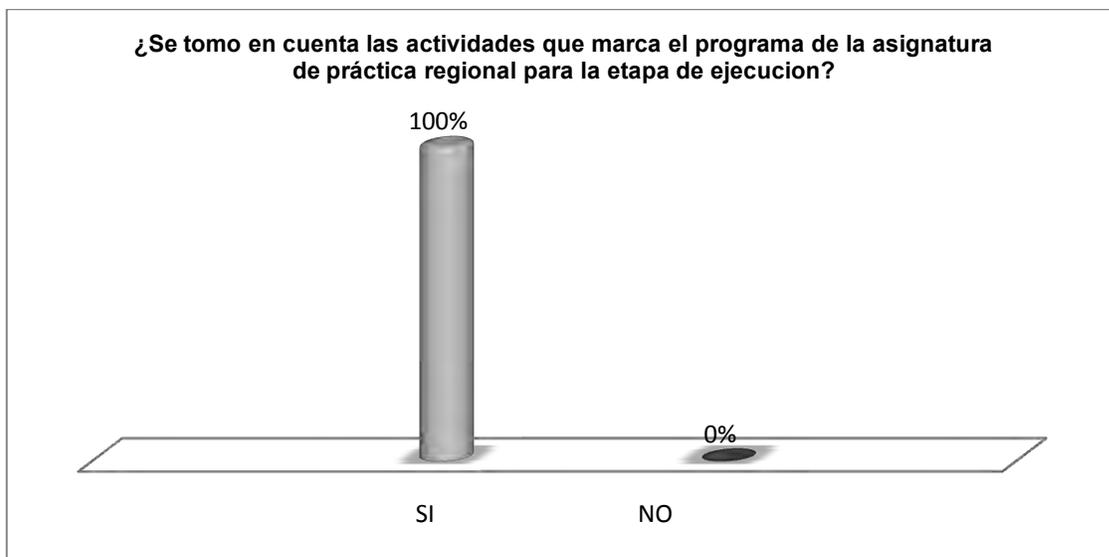


Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Durante la etapa de programación se toman en cuenta las actividades que marca la práctica regional, como la identificación de instituciones de apoyo para la región. Retoman las líneas y redes de acción, que parten de un diagnóstico que consiste en el análisis de cada una de las alternativas para poder intervenir en el problema así como sus consecuencias y recursos institucionales y humanos que podrán colaborar con el grupo de prácticas y la población. Formulación de la intervención estableciendo objetivos y metas.

Así mismo el grupo se insertó en proyectos de algunas instituciones o en su defecto eran diseñados por los mismos alumnos. Utilizaron metodologías de la planeación participativa, identificación de características, elaboración de líneas de trabajo dentro del árbol de los problemas.

En lo que respecta a la fase de la ejecución se tomo en cuenta las actividades que marca el programa de la asignatura de práctica regional en un 100%.

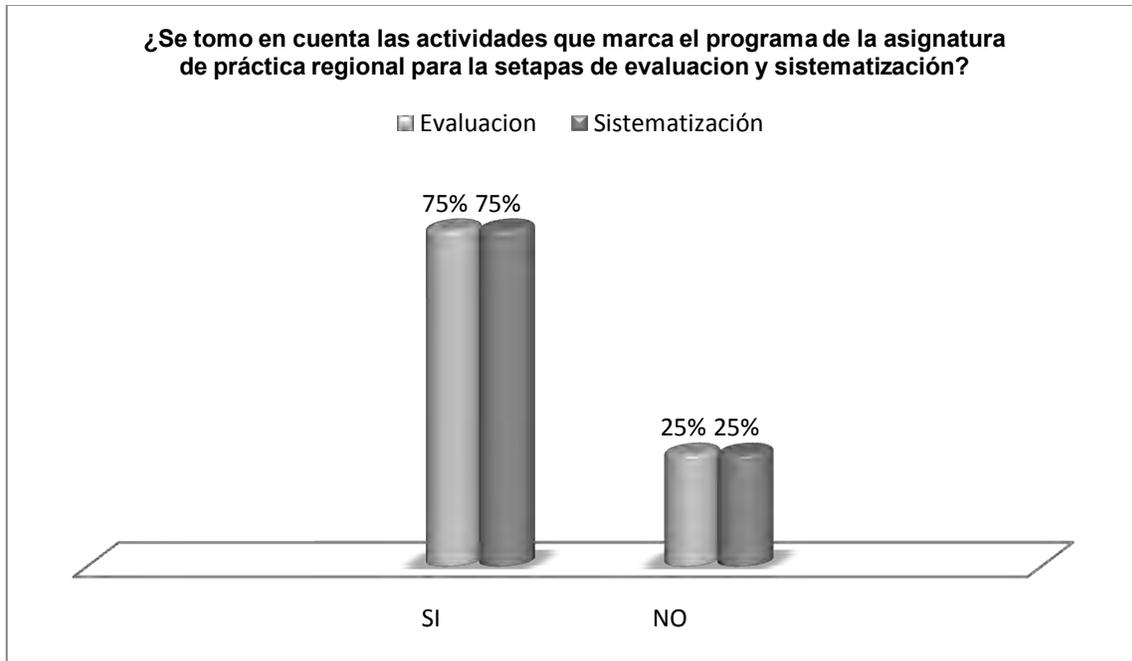


Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Ya que durante dicha etapa, realizaron la aplicación de las actividades que marca la práctica regional, en cuanto a la promoción de actividades educativas y de salud, gestión de recursos humanos, financieros e institucionales, que dieran respuestas a las necesidades detectas en la población, dichas actividades se efectuaron mediante la aplicación la ejecución de los programas y proyectos bajo la direccionalidad de objetivos y estrategias, enfocados a la atención de las necesidades detectadas.

Por otra parte las etapas de evaluación y sistematización toman en cuenta las actividades que marca el programa de la asignatura de práctica regional en

donde el 75% de las prácticas retoman las actividades mientras que el 5% no las retoman o no se hace mención de ellas



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

En esta etapa el alumno implementó procesos de evaluación inicial, intermedia y final que le permitió cuantificar cualitativa y cuantitativamente las actividades planeadas y desarrolladas con la población en la región e institución. La evaluación se realizó por medio de la asistencia y participación, así como también con la aplicación de un pre y pos test, que implicaba contestar un cuestionario para saber el grado de conocimientos.

Así mismo, diseñó e implementó procesos de evaluación de los proyectos para determinar a qué nivel se logró cumplir con los objetivos y metas establecidos

En la etapa de la sistematización⁷⁶ el alumno recuperó la experiencia de la práctica mediante la sistematización final para diseñar un modelo de intervención

⁷⁶ Sistematización: Es el procedimiento y conjunto de operaciones que ordenan, describen analizan, articulan y recuperan el desarrollo de una experiencia práctica para retroalimentar la teoría que sustenta el modelo de intervención. El proceso de sistematización ha estado ligado al desarrollo de la metodología científica. En los últimos años, el uso más frecuente de la sistematización está ligado básicamente a dos ámbitos:

profesional. Se realizó un análisis del proceso pedagógico, en donde se analiza lo realizado durante la práctica regional. Contenido de la sistematización: (introducción, descripción de la práctica "ejecución y evaluación", "Análisis del desarrollo de la experiencia", "resultados de la experiencia" y conclusiones.)

Analizaron el proceso de la práctica regional para poder sistematizar la información obteniendo el ordenamiento de la información con el propósito de analizar la información adecuadamente. Para obtener la información aplicaron el modelo de CELATS.⁷⁷

3.2.2 Diversidad de Conocimientos y Habilidades por parte de los Alumnos

En este punto se destacaron las actividades cognitivas, psicomotoras, comunicación y de inserción social que destacan el desarrollo de habilidades, conocimientos y capacidades que el alumno de Trabajo Social adquiere durante la práctica regional, mismas que se efectúan durante las etapas de investigación, programación, ejecución, evaluación y sistematización. Dicha información fue detectada de las 20 carpetas de la práctica regional.

* La sistematización de información: ordenamiento y clasificación -bajo determinados criterios, relaciones y categorías- de todo tipo de datos. Por ejemplo, la creación de bases de datos.

* La sistematización de experiencias: las experiencias son vistas como procesos desarrollados por diferentes actores en un período determinado de tiempo, envueltas en un contexto económico y social, en una institución determinada. www.alegsa.com.ar/Dic/sistematizacion

⁷⁷ El Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELAST) fue creado en julio de 1974 en la ciudad de San José, Costa Rica, tiene como objetivo general: "Proponer a la implementación científica, teórica, metodológica y técnica de las tareas que el Trabajo Social debe realizar en la realidad latinoamericana, para que éste sea realmente una parte de la dinámica de transformación" Objetivos específicos: "Desarrollar proyectos de investigación conducentes a un conocimiento científico de la realidad, en su relevancia para el Trabajo Social". "Reconocer y analizar las necesidades de los diversos sectores populares de nuestro continente, para orientar los cursos de acción a la intervención del Trabajo Social. "Preparar y proponer acciones para la superación de esas necesidades y sus causas generadoras"

- Capacitar y formar en un alto nivel de calificación a Trabajadores Sociales que puedan implementar esas acciones
- Desarrollar proyectos dirigidos a influir en la orientación y las políticas de las instituciones que mantienen programadas de Trabajo Social.
- Proyectar una línea de documentación y comunicación que permita dar a conocer las elaboraciones y sistematización del Trabajo Social

En término de estructura programática, el CELATS opera en cuanto a áreas: proyectos concretos de acción, investigación y comunicación. ANDER Egg, Ezequiel, (1995). "Diccionario de Trabajo Social". Editorial Lumen. República Argentina.

Durante la etapa de la investigación se detectaron las siguientes actividades:

Actividades cognitivas:

- ∞ Investigación documental y de campo.
- ∞ Identificación de recursos institucionales, financieros y humanos.
- ∞ Lecturas previas y exposiciones de la región.

Capacidades:

Utilización de la información, interioriza conceptos, clasifica información, percepción de la realidad, memorización de conceptos teóricos, relaciona información teórica práctica, clasifica la información, pensamiento y sentido crítico, razonamiento lógico, observar y registrar hechos y fenómenos de la realidad social de manera objetiva.

Actividad psicomotora:

- ∞ Elaboración y aplicación de instrumentos.
- ∞ Elaboración de diagnósticos sociales.

Capacidades:

Exploración del entorno, aplicación de instrumentos para la recolección de información, aplica diversas técnicas de investigación documental y de campo, creatividad para el diseño de instrumentos, identificación y planteamiento de problemas de la realidad social, Análisis de las características económicas y socioculturales, identificación de los factores que determinan la problemática, elaboración de procesos de investigación social, manipulación e interpretación de datos estadísticos, elaboración de marcos teóricos.

Actividades de comunicación:

- ∞ Juntas informativas y de coordinación con instituciones.

- ∞ Entrevistas informales y observaciones.

Capacidades

Expresarse de forma oral y escrita con claridad, expresión de datos estadísticos, capacitación de persuasión, capacidad de diálogo con la población. Entrevistar de manera grupal e individual.

Actividades para la inserción social:

- ∞ Acercamiento a la población.
- ∞ Recorridos e identificación del área geográfica.

Integración en la región, comprensión de la realidad social, asume responsabilidades, sentido de trabajo en equipo, participación en las actividades plantea, colaboración y relación con instituciones y población

Los conocimientos que los grupos adquirieron a partir del desarrollo de dichas actividades en la etapa de investigación son:

- Conocimiento de límites territoriales.
- Conocimiento de teorías epistemológicas.
- Conocimiento de la realidad social de la región.
- Conocimiento de modelos de intervención.
- Conocimiento de instrumentos y técnicas de entrevista.

Las habilidades que se detectan en los grupos a partir de la adquisición de dicho conocimiento en la etapa de investigación son:

- ✿ Análisis del escenario.
- ✿ Jerarquización de problemas.
- ✿ Formular y desarrollar estrategias para la intervención en la realidad social.
- ✿ Elaboración de cédulas de entrevistas y estudios de cotidianidad, socios cartográficos y socioeconómicos.
- ✿ Aplicación de instrumentos, crónicas, diarios de campo, diario fichado.
- ✿ Habilidad para comunicarse de forma oral y escrita.
- ✿ Habilidad para trabajar en equipo.
- ✿ Comprensión y análisis de datos estadísticos.

- ✿ Habilidad para interactuar con instituciones y población.
- ✿ Habilidad para la identificación de recursos.
- ✿ Habilidad para definir las áreas de trabajo.
- ✿ Habilidad para el manejo de información e ideas.

La investigación documental les permite revisar los elementos teóricos en relación al desarrollo y análisis regional, así como el análisis de políticas y programas tanto federales, como del gobierno del D.F así como delegaciones.

El grupo se involucra a planes de desarrollo regional ya existentes debido al poco tiempo que se establece para los semestres. Realizaron exponencial de las políticas de la planeación regional, elementos regionales, dimensiones urbanas en la investigación de la planeación regional y los tipos de región.

Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, las actividades permiten observar los conocimientos, habilidades y capacidades que se desarrollaron en la etapa de programación son:

Actividades cognitivas

- ∞ Estudio de las políticas nacionales, estatales y municipales, (lecturas).
- ∞ Conocimiento de programas institucionales.
- ∞ Definición del nivel de intervención.

Capacidades:

Razonamiento lógico.
Formulación de hipótesis, objetivos, estrategias, metas.
Toma de decisiones.
Selección de procesos que inciden en la solución de la problemática.
Análisis de las políticas.
Identificación de información para la planeación.
Establecimiento de políticas.

Actividades psicomotoras:

- ☞ Elaboración de Programas y proyectos enfocados a los problemas detectados en la región.
- ☞ Elaboración de cronogramas de actividades.
- ☞ Elaboración del plan de trabajo.
- ☞ Elaboración de presupuestos.

Capacidad

Organización y coordinación de actividades.
Delegación de funciones.

Actividades de comunicación:

- ☞ Reuniones de trabajo grupal e institucional.
- ☞ Solicitudes de oficios.
- ☞ Visitas a la delegación para gestionar recursos humanos y materiales.
- ☞ Capacidad.
- ☞ Expresión en forma oral y escrita.
- ☞ Expresión dinámica.
- ☞ Persuasión.
- ☞ Diálogo con la población e instituciones.
- ☞ Actividades de inserción social.
- ☞ Gestiones con instituciones de gobierno.
- ☞ Reuniones con el grupo para la elaboración y modificación de los proyectos.
- ☞ Invitación a tener pláticas con la comunidad a trabajar.
- ☞ Búsqueda de instituciones que apoyen a la región.

Capacidad

Colaboración grupal e Institucional.
Participación para la elaboración y modificación de programas y proyectos.

Conocimientos

Conocimiento de metodologías para el diseño de planes y proyectos sociales de acuerdo a las necesidades de la población.
Conocimiento de los planes de las instituciones enfocados a la región.
Conocimiento de recurso institucional.
Conocimiento de la problemática de acuerdo a la línea de intervención.

Habilidades

Habilidad para la elaboración de planes y proyectos.
Habilidad para proponer estrategias y políticas sociales.
Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita.
Habilidad de trabajo en equipo.
Habilidad de comunicación con instituciones.
Cautivar la atención del grupo con sus ideas.
Habilidad para plasmar las ideas.
Interacción con líderes e institución.
Aplicación de la metodología.
Definición de áreas de trabajo.
Manejo de información e ideas.

Analizar el diagnóstico, para asignar tareas por equipo, elaborar programas y proyectos, revisión de los programas y proyectos que contengan los siguientes elementos: justificación, políticas, estrategias, objetivos generales y específicos, metas, límites, organización, recursos, metodológica, evaluación, entre otros elementos de importancia que deberá contener los instrumentos diseñados.

Además realizaron gestiones con instituciones de gobierno para obtener un espacio para el grupo de prácticas. Reuniones con el grupo para la elaboración y modificación de los proyectos.

Así mismo realizaron reuniones de trabajo con responsables de la institución para coordinar acciones conjuntas en la elaboración de programas y proyectos. Por otra parte organiza el grupo para la atención de la población y gestión de actividades relacionadas con los programas, actualización constante de la información sobre ofertas de empleo a través de la delegación, elabora carteles, mantas, y realiza visitas domiciliarias programas a familias significativas de las colonias.

En este sentido se da la vinculación con instituciones que los capacite en los distintos temas que se abordaran en los programas y proyectos, que busca la interacción con las instituciones a fin de lograr beneficios mutuos (instituciones grupo de prácticas regional). Llega a acuerdos que de manera directa o indirecta

les permitan desarrollar con éxito las diferentes actividades; establece límites, tiempos y espacios que se tienen; administra los recursos con los que contamos para realizar y llevar a cabo todos y cada uno de los programas y proyectos a realizar.

Las entrevistas informales y la observación, se realizará directamente e indirectamente, dependiendo del momento que se esté llevando a cabo dentro del proceso de capacitación.

En la ejecución de acciones establecidas en los programas y proyectos bajo la direccionalidad de objetivos y estrategias, por lo que resulta fundamental el seguimiento, reflexión y retroalimentación de lo ejecutado con el fin de reformular contenidos y procedimientos acordes con la dinámica y requerimientos del proceso de intervención. Cabe señalar que en esta fase alcanzan una mayor expresión los procesos y acciones de educación, capacitación, organización y gestión social que desarrollen y potencialicen la participación social.

Actividad cognitiva

- Capacitación de cursos.

Actividad psicomotora

- Elaboración de material didáctico.
- Aplicación de dinámicas.

Actividad de comunicación

- Presentación del grupo en comunidad.
- Presentación de los programas y proyectos en la región.
- Impartición de pláticas informativas.
- Elaboración de material didáctico alusivo a los temas a tratar, diseñar instrumentos de control y evaluación para el trabajo con grupo.

- Actividades recreativas.

Actividades para la inserción social

- Promoción y difusión de proyecto sociales.
- Formulación de estrategias para la autogestión de los grupos sociales.
- Talleres informativos.

Capacidades:

Sintetizar, planifica, así mismo tiene el sentido de equipo en donde cada integrante da sus puntos de vista de forma (oral) además todo esto se es puesto por escrito, creatividad para elaboración de materiales didácticos, se manifiesta de forma oral mediante los talleres informativos y exposiciones. Orienta a la población, toma decisiones, delega funciones y ejerce su autoridad.

Conocimientos:

Conocimientos en las capacitaciones para poder implementar sus programas, Aplicaron conocimientos de organización y coordinación para el desarrollo de los talleres dentro de la región.

Conocimientos de metodológicas, dirigidas a la atención de necesidades sociales.

Conocimiento de redes institucionales;

Conocimientos de procesos de organización y participación social.

Conocimientos más profundos acerca de los temas y la participación e interés de la región.

Habilidades:

Habilidades para Organizar los grupos de trabajo.

Trabajo directo con los grupos.

Manejo de grupos.

Aplicación de dinámicas.

Análisis del material didáctico.

Aplicación de dinámicas grupales. Expresión corporal (dramatizaciones)

Participa en los proyectos.

Coordinador, observador y relator.

Habilidad de recopilar y organizar la información.

Habilidad de trabajar en equipo.

Formula ideas.

Habilidad para organizar el grupo.

Controla y manejo de grupos.

Para desarrollar los proyectos sociales que satisfagan las necesidades sociales de la población. Fue necesario elaborar material didáctico, para la promoción y difusión de proyectos sociales además de la formulación de estrategias. Así mismo realizan la presentación de los Trabajadores Sociales y presentación de los programas que se aplicaron en la región.

Dieron talleres informativos, en donde se realizaron cuestionarios para ver el nivel de conocimiento de la población de estudio, se gestionó recursos humanos, materiales y financieros, vinculación y coordinación institucional, elaboración de material didáctico alusivo a los temas.

Los alumnos tomaron cursos acordes a las demandas de la problemática que aquejan a la región, en este sentido los alumnos podrán dar solución a los conflictos, proporcionando información mediante talleres informativos a la población, sobre las problemáticas con la finalidad de generar factores de protección encaminados a una cultura de prevención, se pudo contar con el apoyo institucional para brindar pláticas informativas, se realizaron actividades recreativas y proporcionaron folletos a la población, realizaron ferias informativas, mesa de trabajo, técnicas grupales, actividades culturales artísticas, stands informativos, acondicionamiento físico, técnicas y dinámicas de juegos.

Además de seleccionar medios de comunicación masiva, acordes a las características de la población, diseñar los medios de comunicación, reuniones periódicas del grupo, los líderes de la colonia y de las institucionales, convocatorias asambleas con habitantes que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Así mismo el grupo de prácticas participa en el desarrollo de cada uno de los proyectos mediante talleres en donde exponen los temas a abordar, elaboraron las cartas descriptivas, collage, pláticas. Cada integrante debe pasar por las

siguientes funciones; coordinador, observador y relator el cual tenía como misión rescatar todo lo sucedido durante la actividad.

Esta fase tiene la finalidad de buscar la participación de la comunidad a la que están dirigidos los programas y los proyectos en coordinación con instituciones y la población.

Por otra parte la etapa de la evaluación se centra en la valoración cuantitativa y cualitativa de los avances y resultados de las acciones establecidas en los programas y proyectos, en donde se establecen actividades que reflejan los conocimientos y habilidades adquiridos durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Actividad psicomotora

- ☛ Elaboración y aplicación de instrumentos
- ☛ Diseño de procesos de evaluación

Actividad de comunicación

- ☛ Entrega de informe
- ☛ Entrevistas

Actividades para la inserción social

- ☛ Aplicación de cuestionarios en la región
- ☛ Implementación de procesos de evaluación

Capacidades:

Comunicación y de inserción social relaciona, razonamiento lógico, percibe, persuade, asume responsabilidades, maneja y controla grupos,

Conocimientos

Conocimiento de los modelos de evaluación
Conocimiento de los contenidos de información que arrojan a partir de los instrumentos de evaluación

Pudo darse cuenta si sus objetivos han tenido un impacto en la comunidad

Habilidades

Percibir
Aplicación y diseño de instrumentos
Observar
Analizar, razonar y evaluar la información.
Habilidad de manejo de información,
Aplica instrumentos de evaluación
Habilidad para redactar
Reflexión sobre las actividades desarrolladas
Analiza los aciertos y deficiencias de los proyectos

Durante la fase de evaluación el grupo de prácticas elaboró y aplico instrumentos para medir el impacto social de los proyectos sociales y productivos. En esta fase los alumnos organizan mesas de discusión y de análisis para la evaluación del proceso, así mismo determina los criterios de evaluación, elaboran y aplican cuestionarios e instrumentos pre-test y post-test.

Realizaron entrevistas de opinión y elaboración de modelos de CELATS y de Ezequiel Ander Egg. La evaluación se realizó después de haber implementado los proyectos, el que pretendió evaluar la intervención que se tuvo durante el periodo de trabajo, en el cual se incluyo un apartado evaluar la producción del grupo y del programa destacado puntos como: recursos, eficiencia y efectividad, tiempo, participación y compromiso.

La finalidad principal de evaluar los proyectos es para realizar modificaciones, mejorar, cambiar o suspender técnicas o actividades que tengan importancia.

La aplicación de los conocimientos y habilidades durante este proceso, dinamizan los procesos organizativos y autogestión para el seguimiento de programas específicos. La evaluación del curso se llevó a cabo por medio de técnicas grupales y formulación de preguntas y respuestas que se realizaban en cada sesión, obteniendo con ello la participación e interés de la región.

Por último se presenta la etapa de la sistematización en donde se observan los siguientes conocimientos y habilidades que se desprenden de las actividades realizadas durante esta etapa de la intervención.

Actividad cognitiva

- Recopilación y análisis de información
- Registra la información,
- Sistematización de la información

Actividad psicomotora

- Ordenamiento y clasificación de información,

Actividad de comunicación

- Elaboración de informe

Capacidades:

Sintetiza, sistematiza, clasifica la información
Comprender, relaciona, razona, clasifica, aplica, recopilación de información,
Explora y redacta la información.
Hacen uso de modelos para la sistematización.

Conocimientos:

Conocimientos sobre la aplicación de modelos de sistematización CELATS que les permitió narrar los hechos, lo que efectuaron y lo que no se contemplaron y alterando el proceso.
Conocieron el nivel de impacto que se obtuvo en la comunidad.

Habilidades

Análisis ordenamiento integración.
Análisis de métodos, deductivos, reflexivos, síntesis.
Habilidad para identificar información, organización
Análisis documental,
Habilidad para escribir y sistematiza
Manejo de información

Recopilación de información, ordena y organiza.

Manejo de modelos de proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Análisis de la sistematización

Reflexión y recuperación de la experiencia de la práctica a través del análisis, descomposición, correlación, interpretación, abstracción, generalización de las propuestas.

Por otra parte, en la etapa de sistematización, les permite realizar la elaboración del informe de resultados de la práctica regional, impulso de los proyectos sociales y/o productivos, mediante la recopilación y análisis de información apoyándose en instrumentos como: (Diarios de campo, informe de cada equipo, cartas descriptivas, cuestionarios, técnicas grupales y observación) recuperando así aspectos más importantes de la experiencia del grupo de prácticas.

Para realizar esta etapa de sistematización hicieron uso del modelo CELATS que integra la teoría y la práctica, con el objetivo de reproducir conocimientos a partir de la experiencia para mejorar y fortalecer la orientación a experiencias similares. Hace descripción del desarrollo de la experiencia, marco teórico, contexto en el que se llevo a cabo, intencionalidad de la experiencia, estrategias metodológicas, resultados de la experiencia y conclusiones.

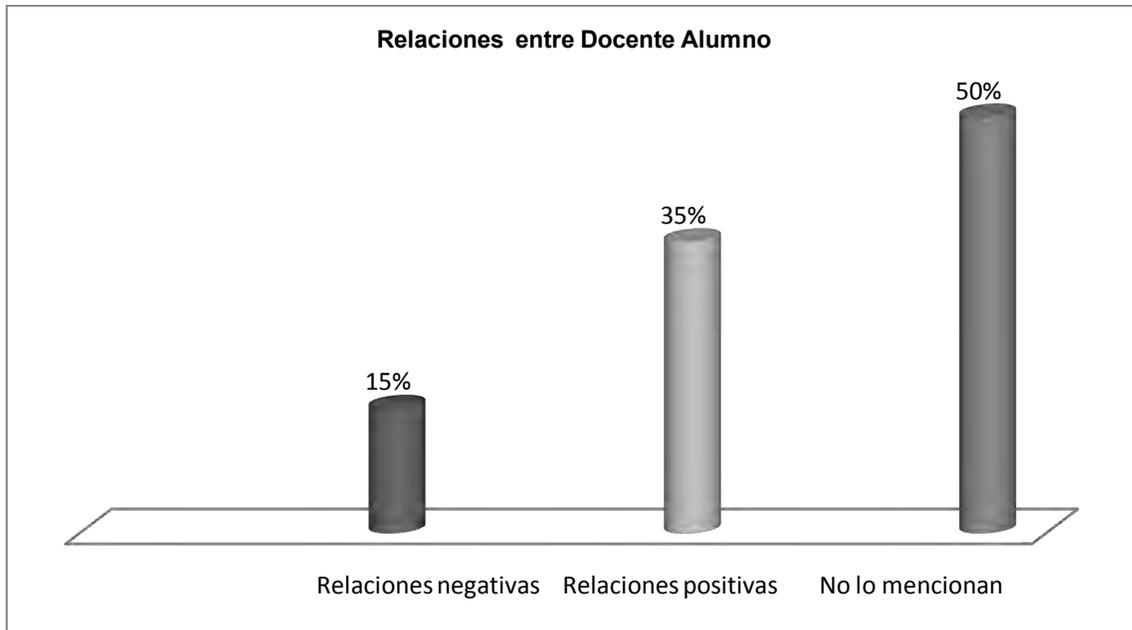
El informe de actividades permite conocer el desarrollo de los proyectos así como contar con los elementos que los lleven a hacer un análisis y comparación entre lo que se tenía programados y lo que se llevó a cabo, es decir, una evaluación

3.2.3. Relación Docente-Alumno

El 15% mencionan tener una actitud de rechazo por parte de los profesores hacia algunos integrantes del grupo. Así mismo se le unen otros factores como fue los cambios de profesores al inicio y durante el proceso de la práctica, ocasionando en los profesores tener poca atención a los avances y hacia los alumnos haciendo de ello una participación escasa, por otro lado los alumnos

pusieron resistencia, rechazo, apatía y en ocasiones de reto hacia sus conocimiento y habilidades hacia el profesor.

Obstaculizando el trabajo del docente, así como negarse a participar en los talleres pedagógicos, tornándose un ambiente tenso de trabajo.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Sin embargo el 35% logran tener una relación respetuosa y cordial lo que permitió a los alumnos tener un acercamiento de amabilidad y flexibilidad motivando en ellos la responsabilidad, organización y compromiso. Demostrando así que el desempeño e intervención del profesor fue certero, como coordinador y asesor favoreciendo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

La figura del docente es imprescindible, ya que es necesario que las acciones implementadas estén encaminadas al fortalecimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, detectando con oportunidad las desviaciones y/o errores, que se presenten por los alumnos, así como el mejoramiento de los aciertos resultado del desarrollo de actividades, con la finalidad de establecer

conjuntamente mecanismos de correcciones que conlleven al cumplimiento de objetivos pedagógicos y sociales.

La comunicación es uno de los factores más importantes, esta es directa y constante permite tener una retroalimentación e interrelación educador-educando ya que el alumno tiene más posibilidades de participar en las discusiones.

Como se observa en el párrafo anterior la comunicación es un factor que permite el desarrollo satisfactorio de las actividades, sin embargo un 15% tienen una comunicación escasa y difícil mostrándose renuentes en trabajar llegando casi a la desintegración grupal.

Otro de los factores que se detectó fue la poca participación del profesor para intervenir en los avances de la práctica garantizando el no cumplimiento satisfactorio del proceso pedagógico. Se dedica a poner más atención a temas puramente instructivos e informativos, anulando los temas de emergencia grupal, afectivos. Decidiendo las actividades de enseñanza en toda su extensión de forma autoritaria.

Sin embargo un 15% manifiestan que no existió autoritarismo o dominio sobre los alumnos, demostrando que los profesores se mostraron accesibles para aclarar dudas, manteniendo siempre unido al grupo de prácticas.

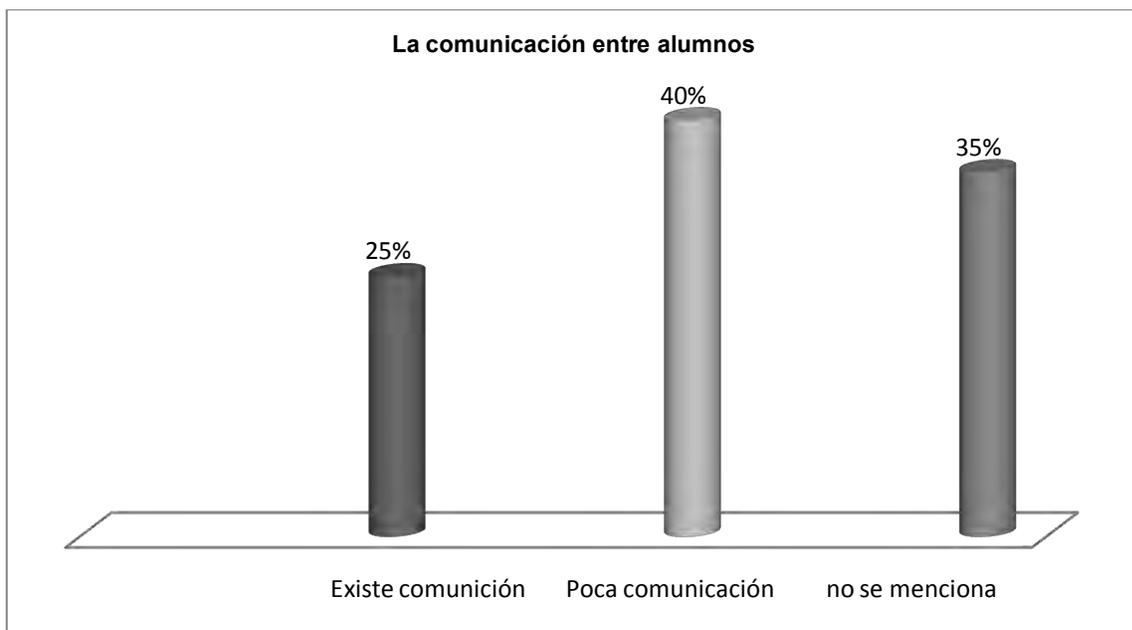
El dominio de los docentes se refleja en un 35%, ya que en muchas ocasiones el docente se apega al sistema rígido donde no permite grandes cambios o que salgan de sus parámetros. Pues el estilo de dominio es una evidencia de la toma de decisiones verticalizadas, que predominan en la organización escolar.

En este sentido el alumno se siente forzado a cumplir todas las decisiones tomadas anteriormente.

Así mismo las relaciones entre alumnos son factores que también influyen en el proceso de la práctica en donde un 25% mantienen una relación de interacción y de trabajo, cubriendo las principales expectativas del grupo, generando dinámicas de integración, participación, solidaridad y responsabilidad.

Como resultado de una buena comunicación se pudo enriquecer las experiencias que fueron adquiridas poco a poco por los integrantes. De esta manera pudieron comprender la realidad en la que se insertaron. (Se ajustaron a las necesidades). Además mantienen la comunicación mediante un directorio grupal que les permita tratar asuntos relacionados de la práctica.

La comunicación permite tener informados e integrados al grupo de prácticas, lo que permitió fomentar el interés y participación en cada una de las actividades programadas por los grupos de prácticas mediante la guía de lineamientos para realizar la investigación, compartiendo responsabilidades en cada uno de las integrantes.



Fuente: 20 Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Sin embargo un 40% establecen lo contrario a los párrafos anteriores pues la falta de comunicación obstaculiza el desarrollo de la práctica por otra parte, no se logra tomar acuerdos sobre todo para la toma de decisiones y desarrollo y establecimiento de actividades que se pretenden realizar durante la práctica regional ocasionando el retraso del proceso. La falta de comunicación entre los integrantes del grupo limita y repercute en todo el proceso de la práctica, por ejemplo, se encuentra que los alumnos reportan en la recuperación de la experiencia dificultades para obtener la información, ya que no compartían sus experiencias los integrantes de las prácticas, los avances eran los mismos y la manera de explicar se volvió mecánica.

En otro orden de ideas también se detecto la falta de definición de roles en el proceso de la práctica regional, desperdicio de tiempo y conflictos por la lucha de poder, la falta de compañerismo, interés, entusiasmo, fueron otros causantes de hacer una práctica pesada y sin grandes beneficios.

Se ven amenazados al fracaso de sus proyectos, debido a situaciones de conflictos entre los integrantes, la intolerancia, la irresponsabilidad, apatía, falta de solidaridad con los integrantes, problemas para reunirse y para llegar a acuerdos, falta de compromiso y falta de respeto a la carrera y a la población, fricciones en los equipos, delegación de responsabilidades, críticas sobre otros, no todos mostraban interés en el desarrollo de la práctica.

Otro factor que se detecta es la división entre los compañeros además de la impuntualidad o inasistencia, falta de integración, incumplimiento en actividades programadas, asesorías limitadas, apatía, objeciones infundadas, lucha de poder, intolerancia a la diversidad de ideas y falta de consenso, para la realización de actividades de trabajos y tareas.

La desorganización se noto en un 35% en donde los talleres no dieron resultados satisfactorios, se observo la falta de organización y participación al

interior de los grupos situación que limita al interior de la región los procesos de participación social.

En este sentido no se logró la organización, y unificación de conocimientos. Como anteriormente se menciona el alumno tiene diversas experiencias, reflexiones y conocimiento pues proviene de diferentes grupos prácticas (práctica comunitaria) con habilidades y formas de trabajo específicas, que no se logran unificar o tomar acuerdos sobre la forma adecuada de ponerlos en práctica debido a la falta de comunicación y organización del grupo en este sentido se provoca la fragmentación grupal, creando desacuerdos entre los integrantes, ocasionando que la comunicación sea escasa.

3.2.4. Falta de Manejo del Proceso Grupal

La falta de manejo de los fenómenos grupales obstaculizan la coordinación entre las interacciones de los miembros del grupo; pues sus conocimientos y habilidades se ven envueltos en un ambiente de desorganización y desacuerdos, de tal manera que empobrece las relaciones de comunicación grupal, además se corre el riesgo de que los conocimientos aprendidos anteriormente se manejen por separado, o no se den a conocer, de tal manera que no existe un intercambio de conocimientos entre los alumnos y el docente, afectando al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Para lograr un proceso satisfactorio, es importante tener una organización grupal en donde se asume el compromiso consigo mismo, y la población con la que trabaja, sin embargo esta organización es considerada por sólo un 65%, en donde detecta el existió de organización.

Su organización se refleja en: Difusión, elaboración de carteles, folletos y trípticos de apoyo al programa. Pegar carteles en lugares públicos de la colonia, entregar trípticos y folletos a la población.

Gestión: Visita a las autoridades para gestionar los servicios necesarios y la reparación de infraestructura deteriorada. Solicitar y definir fecha de entrevista, comisión del grupo.

Organización: Formación de grupos definición de lugar y apoyos didácticos y materiales.

Programación: Definición de fecha. Invitación de ponentes o exponentes. Elaboración de carta invitación. Comisión para entrega y confirmación de los ponentes.

Ejecución: Realización de los talleres. Participación en la logística del taller.

Evaluación: Opinión sobre contenidos, dinámicas del taller, interés en los practicantes, evaluación final y asistencia. Elaboración de instrumentos y crónicas.

Coordinación: permite el diseño de los programas a desarrollar, capacitación para reforzar los conocimientos adquiridos durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Evalúa las actividades programadas que se realizarán a lo largo de la práctica, determinan los espacios para la participación de la comunidad.

La organización influye en los alumnos para facilita las actividades y dinámicas que se pretenden realizar durante la práctica de forma rápida y ordenada. Les permite aprovechar el poco tiempo que se tiene para finalizar la práctica, ya que cada integrante tiene actividades específicas.

De esta manera los objetivos se pueden cumplir satisfactoriamente y reforzar los conocimientos que adquirieron nuevos. Se enriquecieron con la

experiencia mediante el reconocimiento y apoyo de los profesionistas, y la instrucción de la profesora.

Si bien se pudo lograr los objetivos planeados, para el desarrollo de la práctica, sin embargo los alumnos y docentes se enfrentaron a un serie de debilidades como son: la desintegración grupal, desinterés de los habitantes y de las instituciones en la realización de la práctica. Conflictos internos, autoritarismo, desorganización de las instituciones con las que se trabajó, la población, y la del grupo, temor a la represión de las organizaciones y las bandas delictivas, poca credibilidad en los programas y proyectos para la comunidad, corrupción por parte de las autoridades y presión por parte de las organizaciones hacia la gente, la frecuente movilización domiciliaria de las personas, falta de experiencia para impartir talleres, escaso conocimiento del medio, para una correcta planificación, cambio de profesor y de proyectos, falta de conocimiento de la temática del problema planteado en el diagnóstico del proyecto dando una actitud negativa de algunos integrantes y la falta de comunicación.

Otro de los obstáculos a los que se enfrentaron fue que no se tenía un espacio adecuado para llevar a cabo las actividades, ya que en la biblioteca no se puede estar diez personas en una misma mesa, ni en un mismo cubículo, sin embargo el grupo buscaba salones desocupados para llevar a cabo sus actividades.

Así mismo se encuentra la falta de experiencia del grupo de prácticas en el control de grupos, Impuntualidad por algunos integrantes del equipo, falta de promoción y difusión de las actividades, así como la ausencia de material visual, de tal forma que se va demorando la entrega de trabajos.

3.2.5. Falta Indicadores que les Permitan Evaluar y Medir la Calidad de Conocimientos de los Alumnos

Los indicadores⁷⁸ son elementos informativos del control de cómo funciona una actividad, pues hacen referencia a parámetros estables que sirven de magnitud de comprobación del funcionamiento de ésta. Son los elementos básicos de las técnicas de control de gestión. La utilidad y fiabilidad del control de gestión se vincula necesariamente a la utilidad y fiabilidad de los indicadores. Una vez elegidos los indicadores, se imponen sobre ellos técnicas de seguimiento.

Por mencionar algunos, los indicadores pueden ser:

Accesibles (fáciles de identificar y recopilar)

Pertinentes (para los que deseamos medir)

Objetivos (no ambiguos en su interpretación)

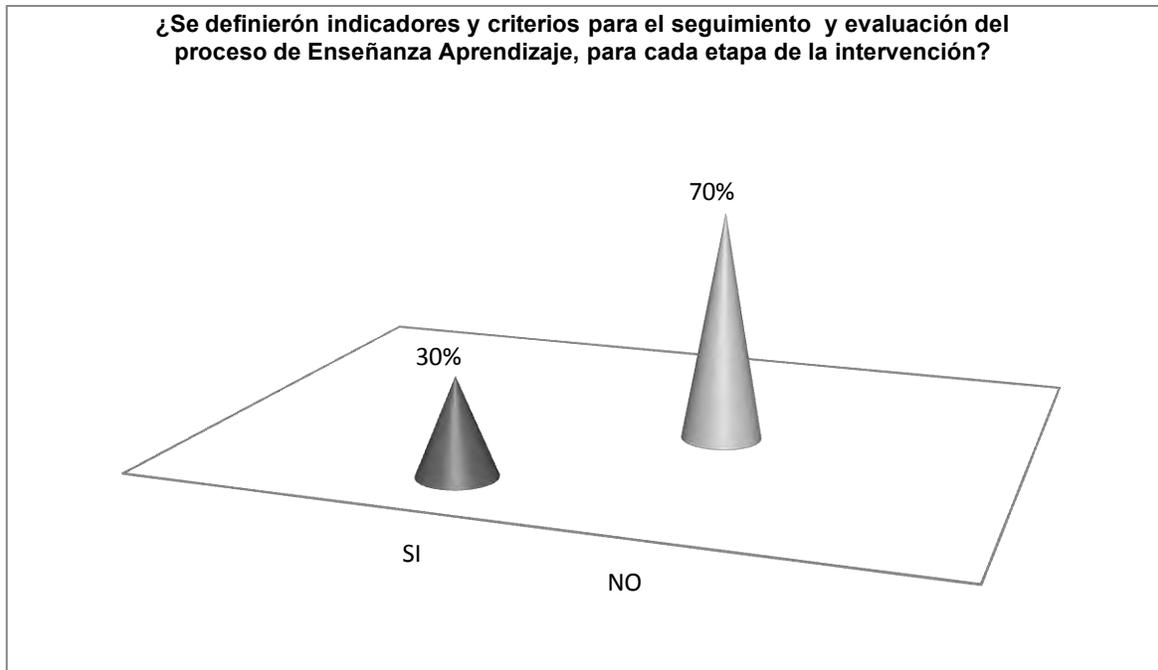
Precisos (para la acción que se quiere estimar)

Unívocos (parámetros exclusivos de lo que se mide)

Sensibles (que permitan recoger y estimar variaciones de aquello que son referente).

Sin embargo durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje se ve claramente una falta de definición de indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación para dicho proceso ya que durante las etapas de investigación, programación, ejecución, evaluación y sistematización sólo el 45% consideran a los criterios. Cabe mencionar que en algunos engloban los indicadores en un 10%, mientras tanto el 55% no los menciona.

⁷⁸ ROJAS Soriano, Raúl. (1989) Op. Cit.



Fuente: Carpetas de prácticas regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

En este proceso los profesores ponen como criterios de evaluación, al cumplimiento de asistencia, puntualidad, Asistencia y cumplimiento de taller de apoyo teórico metodológico, entrega oportuna y correcta de los trabajos solicitados, elaboración de crónicas grupales, cumplimiento de la función de coordinador, en los talleres en que haya sido asignado, cumplimiento en la elaboración oportuna de diarios de campos, participación activa en talleres y comunidad, iniciativa y creatividad, participación en los eventos programados por el departamento de prácticas escolares.

Participación individual y grupal; lecturas previas y exposiciones; presentación de la investigación exploratoria; informe documental y de campo; calidad y oportunidad del diagnóstico derivado de la investigación exploratoria; habilidades para la comprensión de un proyecto social y/o productivo; presentación de proyectos sociales, entrega oportuna de la sistematización, entrega oportuna de los productos.

Implementación de proyectos basándose en el seguimiento y la evaluación de lo planeado en los programas (objetivos, metas, límites, actividades, supervisión y evaluación).

Responsabilidad grupal, desarrollo de talleres, control y manejo de grupo, organización de grupos de trabajo, organización de sus actividades, manejo de información y participación de los integrantes del grupo.

3.3. Estrategias Pedagógicas Enriquecedoras para los Procesos de la Práctica Regional

La palabra estrategias de enseñanza, se ha usado para hacer referencia a una serie organizada y secuenciada de acciones que permitan realizar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de una manera adecuada.

Por lo tanto se puede decir que las estrategias persiguen el fin de que el estudiante aprenda a aprender, siendo el estudiante el encargado de su aplicación.

Así mismo existen estrategias que el docente usa de manera consistente, con el fin de promover el aprendizaje, sin las cuales la función docente sería casi imposible ya que contribuyen especialmente a que el alumno reflexione y clasifique sus ideas previas antes de comenzar su trabajo; además de que le permiten usar al máximo el material que tiene a su alcance, así como realizar una integración cognitiva del mismo.

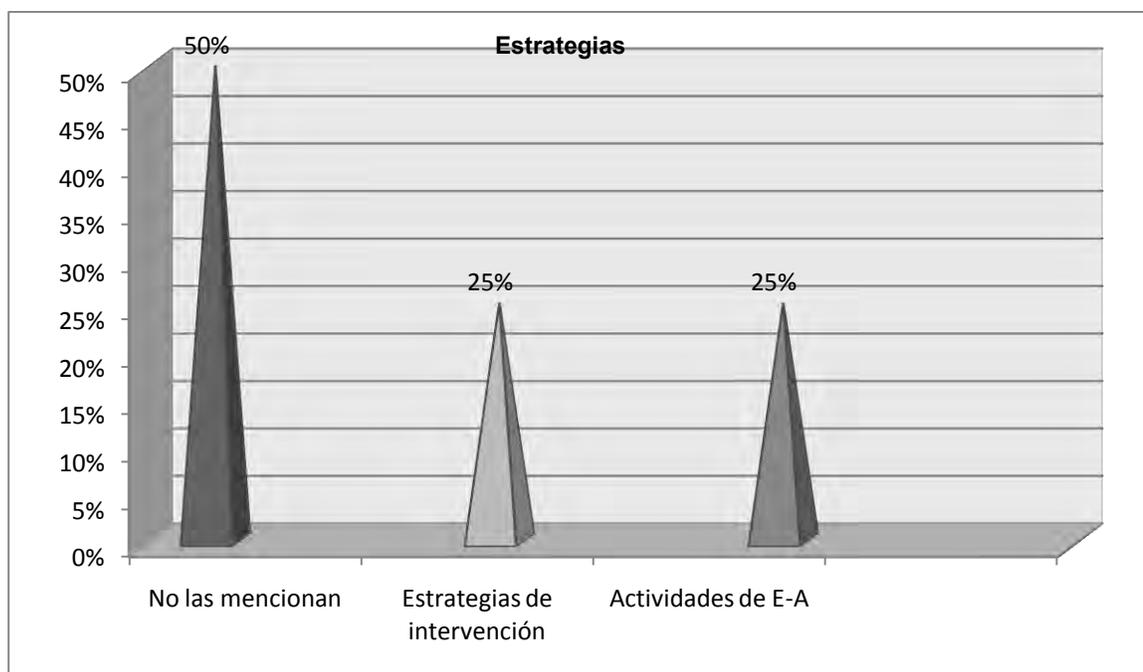
Esto constituye un procedimiento, mismo que el docente usa de manera reflexiva y flexible con el fin de guiar favorablemente y lograr el aprendizaje significativo.

Si bien las estrategias de enseñanza son diseñadas en funciones del estudiante, estas son seleccionadas y estructuradas por el docente y, por lo tanto, este último es el responsable de sus correctos funcionamientos y adecuación.

Por tanto las estrategias de enseñanza se pueden emplear antes, durante y después de un procedimiento, es decir, las estrategias se destinan a instruir al estudiante acerca de qué y cómo va a aprender, lo cual le permite ubicarse en el contexto adecuado y lo ayuda a activar o aflorar conocimiento y experiencias previas que propicien los nuevos conocimientos.

Como ya se ha menciona la importancia que tiene las estrategias, este trabajo extrae las estrategias que emplearon los grupos de práctica regional para el desarrollo de su Enseñanza-Aprendizaje.

Sin embargo, a lo largo de esté trabajo se observó que los profesores de las práctica regional no definen específicamente las estrategias de enseñanza como tal pues el 50% no mencionan las estrategias que deberán seguir durante la práctica, otro 25% plasma a las estrategias de intervención enfocándose hacia actividades específicamente de la práctica regional, mientras que el 25% plasman a las estrategias como actividades de Enseñanza-Aprendizaje.



Fuente: 20 Carpetas de práctica regional del periodo 2000-2005, ENTS, UNAM

Entre las actividades de enseñanza que se plasman, y a lo largo del desarrollo de la práctica, se pueden rescatar las estrategias que los alumnos y docentes utilizaron durante la práctica regional, con el fin de emplearse durante su práctica, garantizando el desarrollo pleno de la enseñanza.

Es decir que el alumno debe revisar bibliografías para definir las teorías, organizar las matrices en torno a lo social, realizar visitas a la región, entrevistas, conceptualizar, llevar a cabo el diseño de cédulas de investigación, guías de observación, considerar la de la actualización constante de la información, elaborar, carteles y mantas, gestionar con instituciones para apoyo económico, material y humano, para la atención de los proyectos.

Esto con el propósito de lograr que el estudiante tenga un cierre cognitivo que le permita estructurar una visión propia, integrada y crítica de los contenidos.

A continuación se explicarán los tipos de estrategias educativas que existen para el desarrollo del proceso pedagógico.⁷⁹

El proceso cognitivo genera estrategias que son complementarias para el proceso educativo. De esta forma las estrategias *activadoras o generadoras de conocimientos* permiten conocer lo que los alumnos saben, y lograr que éstos usen tal conocimiento como base para promover nuevos aprendizajes.

Otro tipo de las estrategias son las *orientadoras de atención* de los alumnos, que permiten captar y mantener la atención durante el proceso respecto de aquellos aspectos que son relevantes para el aprendizaje. Estos son procesos de atención selectiva que indican a los estudiantes los puntos, conceptos e ideas en los que deben centrar su atención y, por consiguiente, su aprendizaje.

Las estrategias *codificadoras de la información*, permiten enriquecer la información existente a través de una contextualización adecuada, pero especialmente a través de la elaboración de la misma, logrando estructuras mentales que favorecen el aprendizaje significativo.

Las estrategias *organizadoras de la información* permiten esclarecer el contexto adecuado, en el que se pueda organizar la nueva información que debe aprenderse, dándole orden lógico y además permite una estructuración adecuada de dicha información, con el fin de construir el conocimiento.

Las estrategias *promotoras del enlace* entre los conocimientos previos y la nueva información, éstas permiten establecer puentes cognitivos entre aquellos conocimientos que ya se poseen, y la nueva información que ha de aprenderse, lo que también permite lograr un verdadero aprendizaje significativo, así como la construcción del conocimiento a través de las conexiones externas.

⁷⁹ ORTIZ Osoy, Blanca Estela,(2006), "*Estrategias de Enseñanza; programa de apoyo a proyectos institucionales para el mejoramiento de la enseñanza*", México, ENTS, UNAM.

En este sentido el profesor fomentará que los alumnos pongan en práctica sus conocimientos para la elaboración de planes, programas y proyectos en base a que los alumnos analicen y sinteticen información, que colaboren conjuntamente como grupo de prácticas, realicen entrevistas personales e institucionales, para la detección y selección de recursos, organización previa a eventos o talleres; discursivas, ilustraciones, graficas, redes semánticas, mapas conceptuales, analogías, pistas tipográficas, resúmenes finales, cuadros comparativos, cuadros sinópticos, detectar la información principal, conceptualizar y estructurar los contenidos, así como mantener tanto la atención como la motivación, para que el estudiante cumpla con funciones que lo conduzcan al aprendizaje.

Es por tal motivo, que los docentes deben tener en claro los objetivos, los efectos y alcances que pretenden obtenerse al finalizar la práctica, mismos que les permitirán contextualizar y saber lo que deben alcanzar para el desarrollo óptimo del aprendizaje de los alumnos.

Conclusiones

El perfeccionamiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Escuela Nacional de Trabajo Social desde hace algunos años y en los procedimientos de educación ha convertido al Proceso Pedagógico como centro de atención en correspondencia con la práctica escolar que se ha trazado durante el periodo de 1996 al 2005.

El Proceso Pedagógico (Enseñanza-Aprendizaje), proporciona a los estudiantes de Trabajo Social, la posibilidad de crecer en el ámbito profesional lo cual adquiere una importancia de primer orden. El procedimiento teórico-práctico debe lograr el objetivo de estimular las potencialidades de los alumnos y docentes para solucionar en conjunto los problemas que se manifiestan en la realidad, considerados dentro de la práctica regional.

Siendo este un proceso de suma importancia para la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) encargada de la superación profesional del trabajador social, es decir que el estudiante, se encuentre calificado, competente y competitivo, que tenga un alto desarrollo de su capacidad de satisfacer demandas de la realidad social, de tal manera que el estudiante participe activamente en la solución de cualquier situación o problemática por difícil que sea.

Por eso es importante la presente investigación, ya que en ella se revisaron los materiales de práctica regional del periodo que va de 2000 al 2005 (que comprende la vigencia del Plan de Estudios 1996), lo que permitió retroalimentar el proceso metodológico y los referentes teóricos prácticos a partir de la recuperación de información del procedimiento pedagógico implementado en la práctica regional.

Dicho proceso se orienta a las acciones y procedimiento de enseñanza aprendizaje específicamente a las actividades del taller pedagógico, en lo teórico, en lo práctico y el servicio en terreno (acciones del alumno con la población).

Aspectos que permiten valorar la relación y el acercamiento a la experiencia profesional que tiene éste, al intervenir en la realidad social, con la finalidad de perfeccionar la formación del alumno en trabajo social durante la práctica regional.

Por ende, la presente investigación tuvo como objetivo: *Analizar el Proceso Pedagógico de la práctica regional que corresponde al periodo de 1996 al 2005, para detectar las limitaciones y deficiencias a los que se enfrenta los grupos de prácticas. Con el propósito de fortalecer al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.*

De esta forma, el Proceso Pedagógico, se enfoca en el desarrollo del alumno como resultado de la vivencia que éste tiene con su acción en terreno formando parte de un equipo de trabajo. La reflexión y conceptualización que se da, recupera la intervención en terreno para su confrontación con la teoría. El Taller es considerado como una modalidad pedagógica que apoya la construcción de conocimiento en un proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

El taller es una realidad integradora, compleja, flexible, con espacios que permite la relación con la teoría y a la práctica como eje principal del Proceso Pedagógico, el taller se conforma por un equipo de trabajo integrado por docentes y alumnos en el cual, cada miembro hace aportes de sus conocimientos y experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual, emocional y dinámico que implica la formación integral del alumno, con el objeto de tener un mejor impacto en la realidad.

Los estudiantes adquieren habilidades y capacidades intelectuales como parte del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, sin embargo, dicho Proceso Pedagógico se ve limitado por una serie de factores que se presentan al inicio y durante el desarrollo de práctica, específicamente en la modalidad de la práctica regional.

Las debilidades en las actividades propuestas en el Plan de Estudios. El desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes no reciben la suficiente atención, en especial lo relacionado con la unificación de criterios de los profesores, que permitan homogenizar su labor para que en la planeación del sistema de clases se considere de acuerdo al contenido del programa de estudios, el desarrollo de habilidades y capacidades intelectuales.

Lo anterior a llevado a que existan dificultades con respecto a temas de contenidos, insuficiente independencia cognoscitiva, empleo de estrategias de Enseñanza-Aprendizaje ineficiente, predominio de motivaciones limitadas en relación con el estudio y otras limitaciones que afectan el desempeño intelectual de los estudiantes y constituyen evidencias de que no se logran niveles elevados y/o detectados en el desarrollo de las capacidades, destrezas y habilidades necesarias.

Para que se logre un mejor rendimiento y aprovechamiento intelectual, es importante que los profesores consideren dentro de sus enseñanzas, el desarrollo de habilidades intelectuales tales como: observar, conceptuar, describir, argumentar, clasificar, comparar, determinar la idea central y las ideas secundarias, inferir, analizar, sintetizar, generalizar, entre otras. que le permitan al alumno elaborar los planes, programas y proyectos.

Así mismo es de gran importancia que los profesores tengan claros los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que el alumno debe adquirir durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Otro de los limitantes que se observaron, tiene que ver con la incongruencia que existe entre el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y el desarrollo que se da durante la práctica regional, pues se detecta que no cubren el proceso de intervención completo, dejando de lado, o bien, atendiendo de manera superficial la fase de investigación y de planeación.

Es decir, algunos grupos de práctica regional retoman diagnósticos realizados por los grupos anteriores, o se insertan a proyectos ya estructurados por las instituciones, de tal forma que solo analizan las causas y efectos, elaborando proyectos a partir del problema manifestado. Lo cual no significa que no aprovechen la experiencia, de un acercamiento a las labores profesionales que debe realizar el Trabajador Social en algunas instituciones, ya que éste aspecto representa también un punto importante en los objetivos que persigue la práctica regional.

Así mismo algunos alumnos desconocen la diferencia entre la práctica regional y comunitaria situación que pone en riesgo su intervención.

La carencia de un criterio unificado para interpretar los objetivos de Enseñanza-Aprendizaje estipulados en el plan de estudios 1996 redundan en su limitado cumplimiento, viéndose claramente una falta de definición de indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación del Proceso Pedagógico, para que, durante las etapas de investigación, programación, ejecución, evaluación y sistematización los objetivos fueran la base para el desempeño de las acciones, y los indicadores, permitan una correcta evaluación, siendo así, de mayor utilidad para la sistematización de la experiencia.

El hecho de que un grupo de prácticas esté integrado por alumnos que proceden de distintos grupos de teorías, pese a la riqueza que representa en materia de compartir experiencias, puede originar que existan divergencias, que repercuten, principalmente en un escaso desarrollo de actitudes favorables y de

habilidades fundamentales para el proceso de la práctica. En el mismo sentido, parece influir también la falta de interés y vocación en los estudiantes, a pesar de los esfuerzos que el docente pudiera realizar para mediar esta circunstancia.

Las actitudes son otro de los factores que intervienen en el Proceso Pedagógico, pues influyen en los estados emocionales entre docentes y alumnos provocando ambientes hostiles para el mismo grupo, conllevando a una práctica deficiente.

Así mismo se le unen otros factores como son los cambios de profesores, ocasionando en los profesores tener poca atención a los avances y hacia los alumnos haciendo de ello una participación escasa al negarse a participar en los talleres pedagógicos, tornándose un ambiente tenso de trabajo, dando consigo el incumplimiento del Proceso Pedagógico.

Además, conduce a que se acentúen las deficiencias, sobre todo las relacionadas con la inadecuada selección de centros de prácticas, la falta de permanencia y continuidad en la intervención regional, la desarticulación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje que tiene lugar durante la práctica y, por ende, del proceso metodológico que se aplica en la comunidad.

Lo que puede significar, el fracaso de los proyectos, debido a situaciones de conflictos entre los integrantes, la intolerancia, la irresponsabilidad, apatía, falta de solidaridad con los integrantes, problemas para reunirse y para llegar a acuerdos, falta de compromiso y falta de respeto a la carrera y a la población, fricciones en los equipos, entre otros.

Esto conduce a que durante la intervención de los alumnos en la comunidad en algunas ocasiones no dan respuestas a las necesidades de la población debido a que durante la práctica regional, con frecuencia, no se logra desarrollar en los estudiantes actitudes de compromiso y responsabilidad.

Otra situación que se da, es que la gente no logra reconocer el trabajo de los grupos de práctica regional, y por lo tanto se crea desconfianza, poca credibilidad y apatía de la misma población, no solo hacia las instituciones si no también a los grupos de prácticas que intervienen en la región. Por lo tanto su participación es limitada, ya que durante mucho tiempo los alumnos trabajan en la región sin dar resultados satisfactorios, además de que los horarios de la población no son compatibles con los horarios del grupo de prácticas.

Otro de los factores sentido por parte los grupos de prácticas es la falta de apoyo que se tiene por parte del departamento de prácticas de la ENTS pues no es suficiente para cubrir las necesidades del estudiante, aunque se les proporcione cierto material para el uso designado por el grupo. Así como la falta de espacios para reunirse en equipos.

Para finalizar, el desarrollo de la práctica regional, requiere de un trabajo conjunto de planeación con la participación activa tanto de los alumnos como del profesor, involucrándose desde el principio de práctica en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

En un proceso que como anteriormente se menciono, el alumno pondrá en práctica todo lo que aprendió previo a su intervención, es su primer contacto con la realidad de una región, por lo tanto en dicho proceso se debe lograr el cumplimiento de los objetivos de Enseñanza-Aprendizaje y el objetivo social.

Propuestas para el Fortalecimiento del Proceso Pedagógico de la Práctica Regional.

Es conveniente realizar capacitaciones previas con los profesores, con miras a la estandarización de los criterios que habrán de contemplar en el proceso de enseñanza aprendizaje, y el abordaje de las prácticas, respetando como guía los parámetros que establece el plan de estudios (sin dejar de lado la libertad de cátedra que ejercen los profesores).

Lo anterior en el entendido de que al inicio del semestre, los profesores asignados para cada grupo de prácticas cuenten con experiencia que avale su desempeño frente a un grupo, pues representan un elemento valioso en el ámbito de la región en la cual se inserta el grupo de prácticas porque, en la mayoría de los casos ya cuentan con vínculos institucional y tienen una idea de lo que es posible lograr tras la participación del grupo de prácticas.

Otro aporte importante que apoya la evaluación y sistematización del proceso de Enseñanza-Aprendizaje es que desde un inicio del proceso de la práctica se establezcan claramente los indicadores que se tomarán en cuenta durante cada una de las etapas del proceso de enseñanza aprendizaje lo cual apoyará durante el avance de éste para poder modificar algunas actividades que no representen fortalezas o bien, afianzar aquellas que reporten resultados positivos en el trabajo con el grupo de prácticas.

Algo significativamente valioso en la sistematización y retroalimentación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje es que se mencionen claramente aquellos conocimientos habilidades, destrezas, aptitudes y capacidades que se pretendan adquirir, así como en el plano de los productos del aprendizaje hacer un balance de aquellos aspectos que cambiaron en el plano de la formación de los estudiantes, para así dar mayor soporte al trabajo realizado en el grupo de prácticas.

El establecimiento de una comisión supervisora perteneciente al departamento de prácticas que se encargue de apoyar el seguimiento de las actividades desarrolladas en el grupo de prácticas antes, durante y después del desarrollo de la práctica con una evaluación realizada a todos los integrantes del grupo, -entendiendo que esto requiere un arduo trabajo, pero predominantemente enriquecedor para todo el desarrollo de la práctica escolar en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

La retroalimentación se efectuará por medio de mesas de trabajo, realizadas por todos los profesores de prácticas teniendo como producto la sistematización del mismo, lo que dará la pauta para apoyar el análisis de los procesos grupales que tengan lugar durante la práctica escolar, unificando criterios que se vayan comprobando como convenientes o más aceptables para mejorar la calidad de la enseñanza, tomando en cuenta como punto imprescindible los errores recurrentes que se detecten en el camino de las experiencias grupales, para depurar poco a poco aquellas actividades o procedimientos que ocupan tiempo valioso en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y que sin embargo, por los escasos aportes que representan, merman la calidad de la educación en materia de prácticas escolares.

Aunado a esto, se deben establecer mecanismos de seguimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los alumnos para medir el impacto que representa la práctica regional en la formación de los estudiantes de la licenciatura de Trabajo Social, generando así nuevas ideas y propuestas que complementen el proceso pedagógico.

Promover capacitaciones integrales y de formación continua a los profesores en referencia al proceso de Enseñanza Aprendizaje, en torno a una relación estrecha con la práctica regional, sus especificidades y particularidades.

Asignación de más espacios estudiantiles, para fines académicos de la práctica, así como mayor apoyo en el material didáctico, trabajar con los procesos grupales, para mejorar la cohesión e integración de los grupos de prácticas. Involucrarse más con la población, sobre todo con población abierta para tener un mayor impacto.

ANEXOS

PLAN DE ESTUDIOS 1940

Tabla 1

En este plan las asignaturas fueron agrupadas por áreas.

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 1940	AREA A LA QUE PERTENECIÓ
Nociones de Biología, Antropología y Fisiología	Salud Física
Primeros Auxilios Médicos y Puericultura	
Nutriología y Dietología	
Principios Generales de Higiene	
Paidología	Salud Mental
Psicología	
Psicopatología	
Ludoterapia	
Higiene Mental	Social
Economía Social	
Sociología General	
Sociología Descriptiva	Jurídica
Nociones de Derecho Penal y Civil	
Criminología General	Metodológica
Estadística Social	
Teoría de la Asistencia y del Trabajo Social	Trabajo social
Prácticas de Trabajo Social	
Técnicas de Trabajo Social	

PLAN DE ESTUDIOS A NIVEL TÉCNICO DE 1952

Tabla 2

ASIGNATURAS QUE FUERON INNOVADAS	ASIGNATURAS QUE FUERON ELIMINADAS
Historia y Filosofía de Trabajo social	Teoría de la Asistencia y del Trabajo Social
Trabajo Social de Casos I y II	Economía Social
Campos de Aplicación del T.S	Sociología Descriptiva y sus Problemas
Prácticas de Trabajo Social de Casos I y II	Ludoterapia
Psicología Evolutiva	Nutriología y Dietología
Psicología Social	Criminología General
Problemas sociales, Económicos y Políticos de México	Primeros Auxilios Médicos y Puericultura
Seminario sobre Problemas Sociales de México	Principios Generales de Higiene
Técnicas de Investigación Social	Higiene Mental
Administración de las Instituciones de Bienestar Social	Paidología
Derechos Sociales	
Geografía de México	
Seminarios de Tesis	

Consejo Universitario. Sesiones de 1924-1977

PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA 1952-1969

Tabla 3

ASIGNATURAS CUYOS TITULOS FUERON MODIFICADOS	
PLAN DE ESTUDIOS 1952	PLAN DE ESTUDIOS 1969
Técnicas de Investigación Social	Introducción a la Metodológica de Investigación Social
Sociología	Sociología Aplicada
Administración de las Instituciones de Bienestar Social	Instituciones para la seguridad y Bienestar Social
Psicología Patológica	Desviaciones de Personalidad
Estadística Aplicada	Estadística e Interpretación de los Datos

Tabla 4

ASIGNATURAS MODIFICADAS EN SU PERIODO DE DURACION	
PLAN DE ESTUDIOS 1952	PLAN DE ESTUDIOS 1969
Práctica de Trabajo Social casos I y II (2)	Práctica de Trabajo Social casos I y II (3)
Práctica de Organizaciones de la Comunidad (1)	Práctica de Organizaciones de la Comunidad (2)
Teoría de Organización de la Comunidad (1)	Teoría de Organización de la Comunidad I y II (2)

Tabla 5

ASIGNATURAS INNOVADORAS	ASIGNATURAS ELIMINADAS
PLAN DE ESTUDIOS 1969	PLAN DE ESTUDIOS 1969
Supervisión en Trabajo Social	Campos de Trabajo Social
Seminarios Sobre Políticas y Planeación Social	Problemáticas Sociales, Económicas y Políticas de México
Instituciones de Asistencia y Rehabilitación Social	Seminarios Sobre Problemas Sociales de México
Derecho Familiar	Derecho Positivo
Derecho Penal	Geografía de México
Antropología	Biología
Salud Pública I y II	
Relaciones Humanas y Públicas	

PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA 1969-1976
Tabla 6

ASIGNATURAS CUYOS TITULOS FUERON MODIFICADOS.

PLAN DE ESTUDIOS DE 1969	PLAN DE ESTUDIOS DE 1976
Historia y Filosofía del T.S	Historia del Trabajo Social
Supervisión en Trabajo Social	Teoría del Trabajo Social VI
Instituciones para la Seguridad y el Bienestar Social e Instituciones Asistenciales y de Rehabilitación Social.	Seminario Institucional
Introducción a Métodos de Investigación Social	Investigación Social
Seminario Sobre Política y Planeación Social	Política y Planificación Social
Derecho Familiar	Seminario Sobre Derecho Familiar

ASIGNATURAS DE LAS QUE EL CONTENIDO FUE MODIFICADO

PLAN DE ESTUDIOS 1969	PLAN DE ESTUDIOS DE 1976
Teoría del T.S. en la Organización de la Comunidad I y II	Teoría de T.S II (T.S en la Organización de la Comunidad) (un semestre)
Teoría del T.S de Grupos I y II	Teoría de T.S III (T.S con grupos) (un semestre)
Prácticas: Visitas a Instituciones de Servicio Social.	Seminarios sobre la Situación de T.S. en México
Prácticas de T.S en la Organización de la Comunidad I y II	Prácticas de Trabajo Social I,II, III IV, V, VI y VII
Sociología Aplicada	Sociología

ASIGNATURAS ELIMINADAS

Teoría y Práctica de Trabajo Social de Casos I, II y III
Psicología Evolutiva
Desviaciones de la Personalidad
Psicología Patológica

Tabla 7

ASIGNATURAS QUE SE CONVIERTIERON EN OBLIGATORIAS	
PLAN DE ESTUDIOS DE 1969	PLAN DE ESTUDIOS DE 1976
Derecho de Trabajo Social I (optativa)	Seminario de la Situación Laboral (obligatoria)
Derecho Agrario (optativa)	Seminario de la Situación Agraria (obligatoria)
Salud Pública (optativa)	Salud Pública (obligatoria)
Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México (optativa)	Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México (obligatoria)
Análisis de Clases Sociales y el Cambio Social (optativa)	Análisis de las Clases Sociales y el Cambio Social (obligatoria)
Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales (optativa)	Taller de Investigación Social (obligatoria)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS QUE SE CONVIERTIERON EN OPTATIVAS	
PLAN DE ESTUDIOS DE 1969	PLAN DE ESTUDIOS DE 1976
Derecho Penal y Penitenciario (obligatoria)	Seminario sobre Ciencias Penitenciarias y Criminología (optativa)
Salud Pública II (obligatoria)	Salud Pública y Trabajo Social (optativa))
Seminario de Tesis (obligatoria)	Seminario de Tesis (optativa)

ASIGNATURAS QUE SE INNOVARON
Teoría de T.S I () Investigación en Trabajo Social
Teoría de T.S IV (Planeación y Programación)
Teoría de T.S (Organización Social)
Teoría de T.S VII (Sistematización)
Seminario de Sociología
Economía, Política I y II
Historia Política y Social de México
Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México
Taller Sobre Política y Planificación social
Análisis de las Clases Sociales
Taller de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
Taller de Estadística
Demografía y Ecología Humana
Salud Mental

Derecho Constitución
Técnicas de Comunicación
Cooperativismo

PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA 1976-1996

Tabla 8

ASIGNATURAS QUE FUERON MODIFICADO SU TITULO	
PLAN DE ESTUDIOS DE 1976	PLAN DE ESTUDIOS DE 1996
Historia de Trabajo Social	Desarrollo Histórico del Trabajo Social
Teoría de Trabajo Social	Trabajo Social Comunitario
Investigación Social y Técnicas de Investigación social	Investigación Social I y II
Estadística y Taller de Estadística	Estadística Aplicada a la Investigación Social I y II
Economía Política I y II	Teoría Económica I y II

ASIGNATURAS QUE FUERON MODIFICADOS SUS CONTENIDOS	
PLAN DE ESTUDIOS DE 1976	PLAN DE ESTUDIOS DE 1996
Teoría de Trabajo Social III	Trabajo Social con Grupo
Teoría de Trabajo Social IV	Programación Social
Teoría de Trabajo Social VI	Evaluación de Proyectos Sociales
Seminarios de Instituciones	Análisis Institucional
Problemas Sociales, Económicos y Políticos	Necesidades y Problemas Sociales
Política y Planificación	Política Social
Administración	Administración Social
Derecho Constitucional	Análisis del Estado Mexicano
Derecho Familiar	Situación Jurídica de la Familia
Demografía y Ecología Humana	Población y Medio Ambiente
Técnicas de Comunicación	Comunicación Social

ASIGNATURAS QUE SE ELIMINARON
Situación del Trabajo Social en México
Taller de Matemáticas
Antropología Cultural
Análisis de las Clases Sociales
Sociología
Seminario de Sociología
Relaciones Humanas y Públicas
Historia Política y Social de México
Situación Agraria
Cooperativismo

ASIGNATURAS QUE FUERON INNOVADAS
Trabajo Social en la Atención Individualizada
Identidad y Cultura
Familia y Vida Cotidiana
Psicología del Desarrollo Humano
Problemática Urbana
Problemática Rural
Desarrollo Regional
Planeación y Desarrollo Social
Bienestar Social
Educación Social
Organización y Promoción Social
Movimientos y Participación Social
Teoría Social I, II y III
Lógica y Epistemología
Situación Nacional Contemporánea
Situación Internacional Contemporánea
Derechos Humanos
Procuración y Administración de Justicia

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

TESIS: “EL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PRÁCTICA REGIONAL DEL PERIODO 1996 -2005”

OBJETIVO: “OBTENER INFORMACIÓN DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PRÁCTICA REGIONAL DEL PERIODO 2000 AL 2005 CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS 1996”

PLANEACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
1. ¿Existe una planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje?	2. ¿Qué periodos abarca la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje en la práctica en general?	3. ¿En que tiempo se efectúa la planeación del proceso de enseñanza aprendizaje?	4. ¿Se retoman las etapas y actividades establecidas en el proceso metodológico de la práctica, para la elaboración de la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje?
Si	Por semestre	Al inicio de la práctica	Si
No	por etapas	Cada semestre	No
	Otros	Por cada etapa	
		Otros	

Anexos

5. ¿Por qué?	6. ¿En el instrumento de planeación se establece la aplicación u desarrollo de los siguientes aspectos?	7. ¿En la planeación se definen las actividades para el desarrollo de capacidades acordes a la práctica regional?	8. ¿En la planeación se definen los productos de enseñanza-Aprendizaje?
	Conocimientos	Actividades cognitivas	Si
	Habilidades	Actividades de comunicación	No
	Destrezas	Actividades para la inserción social	
	Aptitudes		
	Capacidades otros	Actividades de ejecución de intervención social	

9. ¿En la planeación se define los indicadores para el seguimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje?	10. ¿En la planeación se define indicadores para el seguimiento y la evaluación?
Si	Si
No	No

DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Investigación			
11 ¿Se realizó la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para la etapa investigación?	12. ¿Se tomo en cuenta las Actividades que marca el programa de Enseñanza-Aprendizaje en cuanto a la etapa de investigación?	13. ¿Se tomo en cuenta las actividades que marca el programa de la asignatura de la práctica regional en torno a la etapa de investigación?	14. ¿Por qué?
Si	Si	Si	
No	No	No	
15. ¿Qué actividades se realizaron en la investigación?	16. ¿A partir de las actividades, que conocimientos se aplicaron para la investigación?	17. ¿A partir de las actividades que conocimientos adquirieron los alumnos?	18. ¿A partir de las actividades que capacidades adquirieron los alumnos?
			Actividad Cognitiva
			Actividad Psicomotora
			Actividad de comunicación
			Actividades para la inserción social
19. ¿A partir de las actividades, que habilidades adquirieron los alumnos?	20. ¿A partir de las actividades, que destrezas fueron adquiridas?	21. ¿A partir de las actividades que actitudes se refleja o se adquirieron?	22. ¿De que forma el profesor estimula las habilidades, destrezas y aptitudes de los alumnos?

Anexos

23. ¿Definió indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de la investigación?	24. ¿Qué indicadores estableció el profesor para hacer el seguimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de la investigación?
Si	
No	

Planeación			
25. ¿Se realizó la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para la etapa de programación de la práctica regional?	26. ¿Se tomo en cuenta las Actividades que marca el programa de Enseñanza Aprendizaje en torno a la etapa de programación?	27. ¿Se tomo en cuenta las actividades que marca el programa de la asignatura de práctica regional en torno a la etapa de programación?	28. ¿Por qué?
Si	Si	Si	
No	No	No	

29. ¿Qué actividades se realizaron en la etapa de programación?	30. ¿A partir de las actividades, que conocimientos se aplicaron para la etapa de programación?	31. ¿A partir de las actividades que conocimientos adquirieron los alumnos?	32. ¿A partir de las actividades que capacidades adquirió el alumno?
			Actividad Cognitiva
			Actividad Psicomotora
			Actividad de comunicación
			Actividades para la inserción social

33. ¿A partir de las actividades, que habilidades adquirieron los alumnos?	34. ¿A partir de las actividades, que destrezas fueron adquiridas?	35. ¿A partir de las actividades que actitudes se refleja o se adquirieron?	36. ¿De que forma el profesor estimula las habilidades, destrezas y aptitudes de los alumnos?
--	--	---	---

Anexos

37. ¿Definió indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de programación?	38. ¿Qué indicadores estableció el profesor para hacer el seguimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de programación?
Si	
No	

Ejecución			
39. ¿Se realizó la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para la etapa de ejecución?	40. ¿Se tomo en cuenta las Actividades que marca el programa de Enseñanza-Aprendizaje en torno a la etapa de ejecución?	41. ¿Se tomo en cuenta las actividades que marca el programa de la asignatura de práctica regional para la etapa de ejecución?	42. ¿Por qué?
Si	Si	Si	
No	No	No	
43. ¿Qué actividades se realizaron para la etapa de ejecución?	44. ¿A partir de las actividades, que conocimientos se aplicaron para la etapa de ejecución?	45. ¿A partir de las actividades que conocimientos adquirieron los alumnos?	46. ¿A partir de las actividades que capacidades se aplicaron para la etapa de ejecución?
			Actividad Cognitiva
			Actividad Psicomotora
			Actividad de comunicación
			Actividades para la inserción social
47. ¿A partir de las actividades, que habilidades adquirieron los alumnos?	48. ¿A partir de las actividades, que destrezas fueron adquiridas?	49. ¿A partir de las actividades que actitudes se refleja o se adquirieron?	50. ¿De que forma el profesor estimula las habilidades, destrezas y aptitudes de los alumnos?

Anexos

51. ¿Definió indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de ejecución?	52. ¿Qué indicadores estableció el profesor para hacer el seguimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de ejecución de proyectos?
Si	
No	

Evaluación			
53. ¿Se realizó la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para la etapa de evaluación?	54. ¿Se tomo en cuenta la Actividades que marca el programa de Enseñanza-Aprendizaje en torno a la etapa evaluación?	55. ¿Se tomo en cuenta las actividades que marca el programa de la asignatura de práctica regional en torno a la etapa de evaluación?	56. ¿Por qué?
Si	Si	Si	
No	No	No	
57. ¿Qué actividades se realizaron en la etapa de Evaluación?	58. ¿A partir de las actividades, que conocimientos se aplicaron para la etapa de Evaluación?	59. ¿A partir de las actividades que conocimientos adquirieron los alumnos?	60. ¿A partir de las actividades que Capacidades adquirieron los alumnos?
			Actividad Cognitiva
			Actividad Psicomotora
			Actividad de comunicación
			Actividades para la inserción social
61. ¿A partir de las actividades, que habilidades adquirieron los alumnos?	62. ¿A partir de las actividades, que destrezas fueron adquiridas?	63. ¿A partir de las actividades que actitudes se refleja o se adquirieron?	64. ¿De que forma el profesor estimula las habilidades, destrezas y aptitudes de los alumnos

Anexos

65. ¿Definió indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de evaluación?	66. ¿Qué indicadores estableció el profesor para hacer el seguimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de la Evaluación?
Si	
No	

Sistematización			
67. ¿Se realizó la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para la etapa de sistematización?	68. ¿Se tomo en cuenta la Actividades que marca el programa de Enseñanza-Aprendizaje en torno a la etapa de sistematización?	69. ¿Se tomo en cuenta las actividades que marca el programa de la asignatura de práctica regional en torno a la etapa de sistematización?	70. ¿Por qué?
Si	Si	Si	
No	No	No	

71. ¿Qué actividades se realizaron en la etapa de sistematización?	72. ¿A partir de las actividades, que conocimientos se aplicaron para la etapa de sistematización?	73. ¿A partir de las actividades que conocimientos adquirieron los alumnos?	74. ¿A partir de las actividades que Capacidades adquirieron los alumnos?
			Actividad Cognitiva
			Actividad Psicomotora
			Actividad de comunicación
			Actividades para la inserción social

75. ¿A partir de las actividades, que habilidades adquirieron los alumnos?	76. ¿A partir de las actividades, que destrezas fueron adquiridas?	77. ¿A partir de las actividades que actitudes se refleja o se adquirieron?	78. De que forma el profesor estimula las habilidades, destrezas y aptitudes de los alumnos?
--	--	---	--

Anexos

79. ¿Definió indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de sistematización?	80. ¿Qué indicadores estableció el profesor para hacer el seguimiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la etapa de la sistematización?
Si	
No	

EVALUACIÓN

81. ¿Se dieron con claridad los objetivos del proceso metodológico por parte del profesor hacia los alumnos?	82. ¿Participó el alumno de prácticas en el diseño del proceso metodológico de la práctica?	83. ¿Se establecieron los criterios de Evaluación de la asignatura de la práctica regional?	84. ¿Qué criterios se establecieron para la evaluación de la asignatura de práctica regional?
Si	Si	Si	
No	No	No	

85. ¿Los criterios de evaluación responden a los contenidos del programa de la asignatura de práctica regional?	86. ¿Existe correspondencia de los criterios con lo establecido con los productos de aprendizaje en la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje?	87. ¿Fueron tomados en cuenta a los alumnos para establecer los criterios de Evaluación de la asignatura de la práctica regional?	88. ¿Se detectaron incongruencias entre la planeación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y el proceso de desarrollo?
Si	Si	Si	Si
No	No	No	No

TALLER

89. ¿Se definió claramente la modalidad de Enseñanza Aprendizaje?	90. ¿El maestro explicó el funcionamiento de la modalidad pedagógica del taller?	91. ¿Cómo define al taller el grupo de prácticas?	92. ¿Qué utilidad tiene el taller?
Si	Si		
No	No		

Anexos

93. ¿Cómo se organiza y funciona el taller?	94. ¿El taller proporciona los conocimientos para cubrir el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de acuerdo al proceso metodológico de la práctica regional?	95. ¿Por qué?	96. ¿Cuales son las técnicas e instrumentos más usuales en el taller?
	Si		Si
	No		No

97. ¿Qué debilidades y carencias se detectan para el manejo y conducción del grupo?	98. ¿El taller permite el desarrollo de Habilidades de auto dirección y el fomento de toma de decisiones?	99. ¿Se estableció una forma de evaluar al taller y a los diversos roles?	100. ¿Qué indicadores y/o criterios establecieron para la evaluación del taller?
	Si	Si	
	No	No	

101. ¿Fueron tomados en cuenta los alumnos en la selección de indicadores y/o criterios para la evaluación del taller?
Si
No

RELACIÓN DOCENTE ALUMNO			
102. ¿Qué tipo de relación existe entre docente alumno?	103. ¿Cómo influye esta relación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje?	104. ¿Se presenta en la relación entre docente y alumno actitudes de autoritarismo o dominio?	105. ¿Cómo es la comunicación entre el docente y el alumno?
		Si	
		No	

Anexos

106. ¿De que manera influye la comunicación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje?	107. ¿Cómo se resuelven los conflictos entre docentes y alumnos?	108. ¿De que forma el profesor estimula las habilidades, destrezas y aptitudes de los alumnos
---	--	---

ESTRUCTURA Y DINAMICA DEL GRUPO
--

109 ¿Cómo es la relación del grupo de prácticas?	110. ¿Cómo influye esta relación entre los alumnos para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje?	111. ¿Cómo es la comunicación entre los alumnos del grupo de prácticas?	112. ¿Cómo influye la comunicación entre los alumnos para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje?
--	--	---	--

113. ¿Se da una organización grupal en el grupo de prácticas?	114. ¿Cómo es su organización?	115. ¿Cómo influye la organización en el trabajo de la práctica regional?	116 ¿Existe participación por parte de los alumnos en las actividades establecidas en el proceso de enseñanza aprendizaje?
---	--------------------------------	---	--

Si
No

117 ¿Cómo es la participación y como influye en el proceso de Enseñanza aprendizaje?
--

Bibliografías

CURSO

GALEANA de la O, Silvia (coord.)

2006-2007. *“Curso de recuperación y construcción de procesos de intervención y participación social en la práctica comunitaria. Capacitación básica a participantes en el proyecto de Investigación Modelos de intervención de desarrollo local de la práctica comunitaria: recuperación y fortalecimiento”*. PAPIME PE- 303005.ENTS-UNAM.

DOCUMENTOS

UNAM.

1966 *“Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales”*. Memoria. México P.720.

1976 Consejo Universitario *“Sesión del 16 noviembre de 1976”* Libro 198 II del 16 de noviembre.

FUENTES ELECTRONICAS

ELLIOT J.

1993, *“El cambio educativo desde la investigación-acción”*, Ediciones Morata, Madrid.

<http://educar.jalisco.gob.mx/06/6habilid.html>

Escuela Nacional de Trabajo Social.

www.trabajosocial.unam.mx

Modelo pedagógico.

www.psicologia.uanl.mx

Organización de las Naciones Unidas (ONU)..

1999, *“Integrated and coordinated implementation and follow-up of major”*. United Nations conferences and summits. Nueva York, Estados Unidos de América, 10 y 11 de mayo de p18. www.un.org/documents/ecosoc/docs/

2002 "Pedagogía: La Red de profesionales en la educación".
<http://pedagogia.mx/concepto/>

RODRIGUEZ Camacho, Marco Antonio.

2002. "Prácticas Escolares de Escuela Superior de Trabajo Social de la Universidad de Sinaloa". Universidad Autónoma de Sinaloa Escuela Superior de Trabajo Social.

<http://www.uasnet.mx/ests/practicaplanestudios>

Tendencias Pedagógicas contemporáneas.

www.unacar.mx/cuerpos/educacion_fisica/contenido/articulos

Sistematización.

<http://www.alegsa.com.ar/Dic/sistematizacion.php>

VARGAS, Miguel Ángel.

(2006) "Guía para el diseño de una solución educativa con apoyo en un ambiente virtual informático".

<http://lorenavaron.blogdiario.com/1159213680/>

LIBROS

ALARCÓN, Alicia.

1985, "El consejo Universitario", Sesiones de 1924-1977. México, UNAM-DGP.

1952, 6 de junio "Resumen de la sesión del Consejo Universitario". México UNAM p.280.

ANDER-EGG, Ezequiel.

1975 *“Apuntes para una historia del Trabajo Social”*. Del Ajuste a la Transformación. Argentina, ECRO.

1995. *“Diccionario de Trabajo Social”*. Editorial Lumen. República Argentina.

1986 *“Hacia una pedagogía autogestionaria”* Editorial: Hvmánitas.

AUTUNES, Celso.

1975 *“Técnicas pedagógicas de la dinámica de grupos”* Editorial Kapelusz moreno 372 Buenos Aires.

BARRIOS, Nidia A. y GISSI, Jorge.

1980 *“El taller: integración de teoría y práctica_“2ª edición* Editorial Hvmánitas Buenos Aires.

DUBINI, Osvaldo.

1986 *“Aportes a una pedagogía del Trabajo Social”*: Editorial: Hvmánitas Buenos Aires.

ENCARNACION, sobrina y GRAMSCI, Antonio.

1999 *“Las ideologías pedagógicas”* Editorial: Hvmánitas Buenos Aires.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.

1976, *“Plan de Estudios”*. México ENTS, UNAM.

1996, *“Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social”*. México. ENTS, UNAM.

2003, *“Proyecto de reubicación de las asignaturas del plan de estudios de la licenciatura en trabajo social”*, México ENTS, UNAM.

UNAM.

2007 *“Vinculación Institucional a través de las prácticas regionales”*, Ciudad Universitaria, D,F. Junio de 2007, ENTS P.16.

FACULTAD DE DERECHO.

1969, *“Organización Académica”*. México, Facultad de Derecho–UNAM.

FAYAD H. Jaime A .

2002 "*Filosofía programa especial de estudios pedagógicos*", universidad de san aventura.

GALEANA de lo O, Silvia.

1999. (Coordinadora). "*Promoción social una opción a la metodológica*". UNAM-ENTS y Plaza y Valdés. México. P 64.

GOMÉZ Jara, Francisco, et al.

1986, "*Las Ciencias Sociales y el Trabajo Social Frente a la Crisis*", México, Nueva sociología.

LARA Ramos, Luis Fernando.

1996 "*Diccionario del español usual en México*", México: Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

LARROYO, Francisco.

1982, "*Diccionario de pedagogía, ciencias de la educación*", purrua, s.a. México D.F. total de paginas 601.

LESPADA, Juan Carlos.

2007 "*Aprender haciendo los talleres en la escuela*" Editorial: Hvmánitas Buenos Aires.

LILLO, Nieves y ROSELLO, Elena.

2001 "*Manual para el Trabajo Social Comunitario*". Narcea. Madrid.p75.

MARTINEZ Simón, Omar A.

2004 "*Desarrollo de Habilidades y Capacidades Intelectuales*". México, UNAM.

MARSISKE, Renate.

2001, "*La Universidad de México. Un recorrido Histórico de la Época Colonial presente*". México, CESU-UNAM Plaza y Valdés.

MENDOZA Rangel, María del Carmen.

1996 y 2002 "*Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales*", 2da. Edición Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos, A.C., Ediciones de, México.

PALMADO, Guy.

1971 "*Los métodos en pedagogía*" Editorial: Paidós Buenos Aires Argentina.

ORTIZ Oскоy, Blanca Estela.

2006, "*Estrategias de Enseñanza; programa de apoyo a proyectos institucionales para el mejoramiento de la enseñanza*", México, ENTS, UNAM.

ROJAS Soriano, Raúl.

1989 "*Investigación Social: Teoría y Praxis*". Ed. Plaza y Valdés. México. Pg. 151 y 152.

SANCHEZ Rosado, Manuel.

2004 "*Manual de Trabajo Social*" 1. Número Uno. Serie de metodología y práctica del Trabajo Social. Editorial Plaza y Valdés 2da. Edición, 473 págs.

1978 "*Acerca de la práctica en trabajo social*" México, ENTS, UNAM.

SCHMUCK, Richard A y SCHMUCK, Patricia A.

1974 "*Técnicas de grupos en la enseñanza*". Instituto latinoamericano de la Comunicación Editorial: Pax – México 1ª edición.

SOSA G, Mercedes.

2002 "*El taller: estrategias educativas para el aprendizaje significativo TEAS*" Editorial: Kimpres Ltda, Bogota Colombia.

VALERO Chávez, Aída.

1999. "*El Trabajo Social en México; Desarrollo y Perspectivas*". UNAM. ENTS, México.

VELEZ Restrepo, Olga Lucía.

2003 "*Reconfigurando el Trabajo social; Perspectivas y tendencias contemporáneas*". Colección Ciencias Sociales I Título 1. Trabajo Social. Ed. Espacio. Argentina.

ZARZAR Charur, Carlos

1999 "*Habilidades Básicas para la Docencia*", Octava impresión, México, Editorial. Patria, P.147.

TESIS

CAMARGO Lemus, Amanda.

2009, Tesis que para la obtención de maestría, *“Trabajo Social en la UNAM: Una visión retrospectiva de su currículum 1940-2002”*, México, D.F. p171

ORTEGA García, María Laura Estela.

1998, Tesis que para la obtención de maestría, *“El papel de la práctica comunitaria en la Formación de Trabajador Social”*. México D.F p.417